



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**CARRERA: INGENIERÍA DE EMPRESAS**

## **TRABAJO DE TITULACIÓN**

**TIPO:** Proyecto de Investigación

Previo a la obtención del título de:

**INGENIERO DE EMPRESAS**

**TEMA:**

DISEÑO DEL PROYECTO PARA LA CREACIÓN DE LA CARRERA  
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS VIRTUAL FADE-ESPOCH.

**AUTORES:**

DIEGO PATRICIO LOGROÑO BOLAÑOS  
SEBASTIÁN ALEJANDRO MELO FUENMAYOR

**RIOBAMBA – ECUADOR**

**2019**

## **CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL**

Certificamos que el presente trabajo de titulación ha sido desarrollado por los Señores Diego Patricio Logroño Bolaños y Sebastián Alejandro Melo Fuenmayor, quienes han cumplido con las normas de investigación científica y una vez revisado y analizado su contenido, se autoriza su presentación.

.....

Ing. Carlos Patricio Arguello Mendoza  
DIRECTOR DEL TRIBUNAL

.....

Ing. Roberto Carlos Villacrés Arias  
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

## **DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD**

Nosotros, Diego Patricio Logroño Bolaños y Sebastián Alejandro Melo Fuenmayor, declaramos que el presente trabajo de titulación es de nuestra autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente, están debidamente citados y referenciados.

Como autores, asumimos la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 12 de Abril de 2019

.....  
Diego Patricio Logroño Bolaños

CI: 060420730-8

.....  
Sebastián Alejandro Melo Fuenmayor

CI: 060431802-2

## **DEDICATORIA**

Este logro va dedicado primero a Dios por haberme guiado en todo momento, permitiendo culminar de manera exitosa mis estudios.

A mis padres Carlos y Germania, a mis abuelos Eudoro y Esther por el apoyo incondicional durante mi formación estudiantil y su absoluta confianza.

También dedico este logro a mis hermanos Felipe y Anahí quienes son mi motivación. A mis Tíos por su constante respaldo para cumplir mis metas. Finalmente, a mis amigos quienes me apoyaron siempre.

### **Sebastián Alejandro Melo Fuenmayor**

El presente trabajo de investigación va dedicado a mis padres, ya que sin su apoyo incondicional esto no sería posible, a mis abuelos por su paciencia y amor infinito.

Para mi tía, la persona que se convirtió en madre, amiga y confidente y fue quien ha guiado toda mi vida estudiantil, mis hermanos y hermana que siempre me motivaron a ser mejor.

Y Finalmente dedicarlo a toda mi familia y amigos que formaron parte de este camino y me apoyaron siempre.

### **Diego Patricio Logroño Bolaños**

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por darnos sabiduría y guiarnos en esta etapa estudiantil que estamos por culminar.

A nuestros padres por su aporte positivo para nuestra formación personal y profesional, por su apoyo incondicional durante todo momento en nuestra vida estudiantil y por los oportunos consejos frente a las circunstancias.

A nuestros docentes de la carrera quienes supieron compartirnos sus conocimientos para convertirnos en profesionales, por transmitirnos la información necesaria para culminar con este trabajo de titulación.

Al Ing. Patricio Arguello director de tesis, quien con su predisposición y guía nos supo encaminar en la elaboración de este trabajo de titulación.

Al Ing. Roberto Villacrés miembro del tribunal de tesis, con su paciencia, apoyo y acompañamiento nos ayudó a dar lo mejor de nosotros para el trabajo.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

Portada .....	i
Certificación del tribunal .....	ii
Declaración de autenticidad.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de contenido .....	vi
Índice de tablas .....	ix
Índice de gráficos.....	xii
Índice de anexos.....	xiii
Resumen.....	xiv
Abstract.....	xv
Introducción .....	1
<b>CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....</b>	<b>3</b>
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	3
1.1.1 Formulación del problema .....	5
1.1.2 Delimitación del problema.....	5
1.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	6
1.3 OBJETIVOS .....	7
1.3.1 Objetivo general:.....	7
1.3.2 Objetivos específicos: .....	7
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>8</b>
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	8
2.1.1 Educación virtual en Latinoamérica.....	8
2.1.2 Educación Virtual en Ecuador. ....	10
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	11
2.2.1 Proyecto.....	11
2.2.2 Proyecto Educativo. ....	12
2.2.3 Diseño del Proyecto. ....	13
2.2.4 Gestión de la Educación Virtual. ....	13
2.2.5 Educación a distancia.....	16
2.2.6 Educación Virtual.....	16

2.2.7	E-Learning y B-Learning.....	17
2.2.8	Currículo educativo.....	18
2.3	HIPÓTESIS.....	19
2.4	VARIABLES.....	20
2.4.1	Variable Independiente.....	20
2.4.2	Variables Dependientes.....	20
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....		21
3.1	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	21
3.2	TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	21
3.2.1	Investigación exploratoria.....	21
3.2.2	Investigación de campo.....	21
3.3	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	21
3.4	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	23
3.4.1	Métodos.....	23
3.4.2	Técnicas.....	23
3.4.3	Instrumentos.....	23
3.5	RESULTADOS.....	24
3.5.1	Análisis de resultados de las encuestas a los aspirantes.....	24
3.5.2	Análisis de resultados de las encuestas a los docentes de la Escuela de Administración de Empresas.....	38
3.5.3	Análisis de resultados de las entrevistas realizadas a los directores y empresarios de la ciudad de Riobamba.....	43
3.6	VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS.....	50
CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO.....		55
4.1	TÍTULO.....	55
4.2	ANTECEDENTES.....	55
4.2.1	Antecedentes Históricos.....	55
4.2.2	Base Legal.....	55
4.2.3	Objetivos.....	57
4.2.4	Principios.....	57
4.2.5	Fines.....	58
4.2.6	Medios e instrumentos para la consecución de sus fines.....	58
4.2.7	Estructura Organizacional por Procesos.....	58
4.3	MARCO LEGAL.....	60

4.3.1	Desarrollo del Proyecto Carrera para el diseño de nuevas Carreras de Grado.	74
4.3.1.4	Valoración del proyecto por parte de la Comisión Permanente de Universidades y Escuelas Politécnicas .....	76
4.4	CONTENIDO DE LA PROPUESTA .....	79
4.4.1	Datos Institucionales: .....	79
4.4.2	Información de la carrera. ....	80
4.4.3	Pertinencia.....	90
4.4.4	Modelo educativo en relación con la modalidad.....	116
4.4.5	Modelo de investigación para el aprendizaje .....	118
4.4.6	Objetivos de investigación por unidades.....	120
4.4.7	Modelo de vinculación y prácticas pre profesionales para el caso de las carreras.....	120
4.4.8	Objetivos de las prácticas por unidad.....	122
4.4.9	Modalidad, escenarios y sectores para las prácticas pre profesionales .....	124
4.4.10	Descripción microcurricular de contenidos .....	126
4.4.11	Infraestructura física y tecnológica .....	185
4.4.12	Mecanismos para la evaluación de la carrera, programa y del currículo .....	187
4.4.13	Equipamiento .....	192
4.4.14	Información Financiera y Planta Administrativa .....	193
4.4.15	Propuesta de la planta Administrativa.....	195
4.4.16	Perfiles del personal académico que integran la planta docente. ....	196
	CONCLUSIONES .....	198
	RECOMENDACIONES.....	199
	BIBLIOGRAFÍA .....	200
	ANEXOS .....	206

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Educación virtual en Universidades de Latinoamérica .....	9
Tabla 2: Población objetivo .....	22
Tabla 3: Rango de edad .....	24
Tabla 4: Género .....	25
Tabla 5: Ocupación .....	26
Tabla 6: Personas cursando estudios superiores .....	27
Tabla 7: Modalidad de estudio.....	28
Tabla 8: Formación superior.....	29
Tabla 9: Razones para no cursar estudios superiores .....	30
Tabla 10: Personas cursando carreras administrativas .....	31
Tabla 11: Presupuesto mensual para estudios superiores .....	32
Tabla 12: Conocimiento sobre la modalidad virtual.....	33
Tabla 13: Interés en estudiar Administración de Empresas virtual .....	34
Tabla 14: Preferencias de aspirantes sobre menciones para la carrera .....	35
Tabla 15: Referencias sobre la ESPOCH .....	36
Tabla 16: Motivaciones para estudiar Administración de Empresas virtual .....	37
Tabla 17: Conocimiento de docentes sobre entornos virtuales.....	38
Tabla 18: Capacitación para ejercer la docencia virtual .....	39
Tabla 19: Área de capacitación.....	40
Tabla 20: Opinión sobre la ventaja de la creación de la carrera .....	41
Tabla 21: Opinión de docentes sobre menciones para la carrera.....	42
Tabla 22: Sector de la Empresa .....	43
Tabla 23: Tipo de empresa.....	44
Tabla 24: Empresas con trabajadores sin título universitario .....	45
Tabla 25: Interés de las empresas en la formación virtual de sus trabajadores .....	46
Tabla 26: Áreas críticas de las empresas encuestadas .....	47
Tabla 27: Áreas de interés para el fortalecimiento de empresas.....	48
Tabla 28: Beneficio de la formación superior .....	49
Tabla 29: Frecuencias observadas .....	52
Tabla 30: Frecuencias esperadas.....	52
Tabla 31: Cálculo del Chi Cuadrado.....	52

Tabla 32: Tabla de distribución de probabilidades del Chi Cuadrado.....	53
Tabla 33: Investigación básica y aplicada en las ciencias administrativas.....	119
Tabla 34: Modalidad y escenarios .....	124
Tabla 35: Sectores.....	124
Tabla 36: Fundamentos de Economía Empresarial .....	129
Tabla 37: Fundamentos de la Administración .....	130
Tabla 38: Matemática aplicada para la administración I.....	131
Tabla 39: Planes y Modelos de Negocios.....	132
Tabla 40: Contabilidad I.....	133
Tabla 41: Epistemología del Pensamiento.....	134
Tabla 42: Inglés I.....	135
Tabla 43: Matemática Aplicada para la Administración II.....	136
Tabla 44: Gestión del Talento Humano.....	137
Tabla 45: Sistemas Organizacionales .....	138
Tabla 46: Contabilidad II.....	139
Tabla 47: Micro y Macroeconomía .....	140
Tabla 48: Metodología de la Investigación.....	141
Tabla 49: Inglés II.....	142
Tabla 50: TIC's.....	143
Tabla 51: Sistemas y Procesos de la Producción.....	144
Tabla 52: Matemática Financiera .....	145
Tabla 53: Contabilidad de Costos.....	146
Tabla 54: Estadística descriptiva e inferencial para la investigación .....	147
Tabla 55: Realidad Socioeconómica, Cultural y Ecológica del Ecuador .....	148
Tabla 56: Comunicación Integral de las Organizaciones .....	149
Tabla 57: Inglés III .....	150
Tabla 58: Investigación de Operaciones .....	151
Tabla 59: Legislación Mercantil y Tributaria .....	152
Tabla 60: Innovación Empresarial y Emprendimiento .....	153
Tabla 61: Investigación de Mercados .....	154
Tabla 62: Bioética y Responsabilidad Social Empresarial .....	155
Tabla 63: Inglés IV .....	156
Tabla 64: Prospectiva Estratégica del Mercado.....	157
Tabla 65: Liderazgo y Coaching Empresarial .....	158

Tabla 66: Gestión Estratégica Empresarial.....	159
Tabla 67: Análisis Financiero .....	160
Tabla 68: Paquetes Informáticos para la Empresa.....	161
Tabla 69: Gestión Estratégica del Capital Humano en las Organizaciones.....	162
Tabla 70: Administración Presupuestaria .....	163
Tabla 71: Administración Financiera .....	164
Tabla 72: Prospectiva de la Calidad, Innovación y Tecnología .....	165
Tabla 73: Gestión de la Producción .....	166
Tabla 74: Administración Pública .....	167
Tabla 75: Gestión de Empresas de la Economía Social y Solidaria .....	168
Tabla 76: Desarrollo Sostenible.....	169
Tabla 77: Entorno Económico Empresarial.....	170
Tabla 78: Análisis de Mercados Financieros para la Toma de Decisiones .....	171
Tabla 79: Investigación, Acción .....	172
Tabla 80: Resiliencia y Valor Organizacional.....	173
Tabla 81: Evaluación del Desempeño Laboral para los Sectores Estratégicos de la Matriz Productiva y Empresas de la Economía Social y Solidaria.....	174
Tabla 82: Auditoría.....	175
Tabla 83: Simulación Empresarial.....	176
Tabla 84: Sistemas de Información Gerencial .....	177
Tabla 85: Formulación y Evaluación de Proyectos .....	178
Tabla 86: Modelos y Procesos de Investigación.....	179
Tabla 87: Taller de Redacción del Trabajo de Titulación .....	180
Tabla 88: Mercadotecnia .....	181
Tabla 89: Habilidades Gerenciales y Toma de Decisiones.....	182
Tabla 90: Prácticas Pre Profesionales .....	183
Tabla 91: Trabajo de Titulación.....	184
Tabla 92: Infraestructura física carrera de Administración de Empresas.....	185
Tabla 93: Inventario tecnologías.....	186
Tabla 94: Mecanismos para la evaluación de la carrera .....	187
Tabla 95: Personas encuestadas .....	189
Tabla 96: Equipamiento Escuela de Administración de Empresas .....	192
Tabla 97: Descripción de cuentas .....	193
Tabla 98: Proyección del presupuesto para cada semestre .....	194

Tabla 99: Presupuesto que garantiza la culminación de la primera cohorte.....	195
Tabla 100: Planta Docente Escuela de Administración de Empresas .....	196

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Oferta Académica modalidad virtual.....	4
Gráfico 2: Población objetivo .....	5
Gráfico 3: Rango de edad .....	24
Gráfico 4: Género .....	25
Gráfico 5: Ocupación.....	26
Gráfico 6: Personas cursando estudios superiores .....	27
Gráfico 7: Modalidad de estudio .....	28
Gráfico 8: Formación superior.....	29
Gráfico 9: Razones para no cursar estudios superiores .....	30
Gráfico 10: Personas cursando carreras administrativas .....	31
Gráfico 11: Presupuesto mensual para estudios superiores .....	32
Gráfico 12: Conocimiento sobre la modalidad virtual.....	33
Gráfico 13: Interés en estudiar Administración de Empresas virtual .....	34
Gráfico 14: Preferencias de aspirantes sobre menciones para la carrera .....	35
Gráfico 15: Referencias sobre la ESPOCH .....	36
Gráfico 16: Motivaciones para estudiar Administración de Empresas virtual .....	37
Gráfico 17: Conocimiento de docentes sobre entornos virtuales .....	38
Gráfico 18: Capacitación para ejercer la docencia virtual .....	39
Gráfico 19: Área de capacitación.....	40
Gráfico 20: Opinión sobre la ventaja de la creación de la carrera .....	41
Gráfico 21: Opinión de docentes sobre menciones para la carrera.....	42
Gráfico 22: Sector de la empresa .....	43
Gráfico 23: Tipo de Empresa.....	44
Gráfico 24: Empresas con trabajadores sin título universitario .....	45
Gráfico 25: Interés de las empresas en la formación virtual de sus trabajadores .....	46
Gráfico 26: Áreas críticas de las empresas encuestadas .....	47
Gráfico 27: Áreas de interés para el fortalecimiento de empresas .....	48
Gráfico 28: Beneficio de la formación superior .....	49
Gráfico 29: Campana de Gauss .....	54

Gráfico 30: Mapa de procesos de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo .....	59
Gráfico 31: Estructura organizacional de la ESPOCH desde el enfoque sistémico .....	59
Gráfico 32: Modelo Educativo virtual, Licenciatura en Administración de Empresas	117
Gráfico 33: Modelo de investigación ESPOCH .....	118
Gráfico 34: Objetivos de formación en investigación .....	120

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Encuesta a posibles aspirantes para la carrera de Administración de Empresas virtual .....	206
Anexo 2: Encuesta a docentes de la carrera de Administración de Empresas .....	209
Anexo 3: Encuesta a gerentes y directores de empresas e instituciones de la ciudad de Riobamba.....	210
Anexo 4: Propuesta Malla Curricular carrera de Administración de Empresas virtual .....	212
Anexo 5: Propuesta Mapa Curricular carrera de Administración de Empresas Virtual .....	215
Anexo 6: Propuesta Estructura Curricular carrera de Administración de Empresas Virtual .....	216

## RESUMEN

El presente trabajo de titulación tiene como objetivo diseñar el Proyecto Educativo para la creación de la Carrera de Administración de Empresas modalidad Virtual en la Facultad de Administración de Empresas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. La propuesta está desarrollada en base a la metodología de investigación de campo por medio de 325 encuestas realizadas a estudiantes de unidades educativas, instituciones de educación superior y a personas en dependencia laboral y en desempleo, además de 25 encuestas realizadas a docentes de la Escuela de Administración de Empresas y 20 entrevistas a gerentes de instituciones y empresas públicas y privadas de la ciudad de Riobamba. Las encuestas se aplicaron con la finalidad de analizar la demanda potencial de la nueva carrera, los ejes de estudios más demandados en la ciudad, y también la capacidad y disposición de docentes en la ESPOCH frente a esta alternativa. Los resultados de la investigación de campo permitieron identificar que la carrera de Administración de Empresas Virtual tiene aceptación principalmente para los aspirantes a educación superior. Además, se pudo identificar que la carrera se ve como complemento para otras profesiones, y como alternativa de educación para personas en dependencia laboral. Como consecuencia se recomienda a la Facultad de Administración de Empresas y la Unidad de Educación a Distancia la implementación de la carrera en modalidad virtual, para potencializar la educación a distancia en entornos virtuales en la ESPOCH, facilitando el aprendizaje y profesionalización de un segmento de mercado poco explorado.

**Palabras claves:** <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS> <PROYECTO EDUCATIVO> <ESTUDIO DE DEMANDA> <DISEÑO DE CARRERA> <EDUCACIÓN VIRTUAL> <RIOBAMBA (CANTÓN)>

Ing. Carlos Patricio Arguello Mendoza  
**DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

## **ABSTRACT**

The present degree work has as aim designing the educational project for the creation of the Major mode Virtual Business Administration at the Faculty of Business at the Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. The proposal is developed based on the research methodology field through 325 surveys students from educational units, institutions of higher education and people in labor dependency and unemployment plus 25 surveys teachers of the School of Management companies and 20 interviews with managers of public and private institutions and companies in the city of Riobamba. The surveys were conducted to analyze the potential demand for the new major, the axes of most demanded studies in Riobamba city and also the ability and disposition of teachers of ESPOCH against this alternative. The results of the field research allowed to identify that the Major of Virtual Business Administration has acceptance mainly for aspirants to higher education. Besides, it could identify the major it is seen as a complement to other professions and as an alternative to education for people of working dependency. As a consequence it is recommended to the Faculty of Business Administration and the Distance Education Unit the implementation of the major in virtual mode, to potentiate distance education in virtual environments in the ESPOCH facilitating the learning and professionalization of a little market segment explored.

**KEY WORDS:** <ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCE>  
<EDUCATIONAL PROJECT> <DEMAN STUDY> CAREER DESIGN >  
<VIRTUAL EDUCATION > <RIOBAMBA (TOWN) >

## INTRODUCCIÓN

Un Proyecto Educativo surge como una herramienta para la adecuada gestión de instituciones educativas, con el fin de poseer una adecuada organización, proponiendo diferentes alternativas para su análisis. Definiendo metas, principios y objetivos para desarrollo y gestión de objetivos para la formación y aprendizaje de la institución.

La ESPOCH al ser una de las instituciones de educación superior de más influencia, se ve comprometida con la sociedad en brindar una educación de calidad, promoviendo las nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje.

La problemática más evidente se encuentra en la poca accesibilidad a la educación superior que poseen personas con ocupación laboral, la movilidad de estudiantes a la ciudad de Riobamba o el cupo a instituciones de educación superior. Además, la SENESCYT por primera vez valida los títulos obtenidos en carreras de modalidad virtual, y amplía la oferta de carreras universitarias virtuales en instituciones de educación superior públicas. Por este motivo se identificó la necesidad de diseñar una licenciatura en Administración de Empresas Virtual dentro de la ESPOCH facilitando la metodología enseñanza – aprendizaje y permitiendo a la población acceder a una carrera con las ventajas de la educación virtual.

Para el desarrollo del proyecto educativo se ha considerado recoger información bibliográfica desde el punto de vista de varios autores conocedores del tema, sustentando la investigación. Además, se consideró realizar una investigación de campo con el fin de determinar la aceptación que tiene la alternativa de carrera propuesta.

La investigación tiene como objetivo brindar una alternativa de educación a la ESPOCH para satisfacer la demanda de la educación superior. De esta manera se ha propuesto el Diseño del Proyecto para la creación de la carrera de Administración de Empresas Virtual.

Por último, la propuesta presentada se encuentra diseñada en base a la normativa vigente del Consejo de Educación Superior (CES), Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), y el Reglamento de Régimen Académico de la ESPOCH. Este proyecto toma como referencia el rediseño de la carrera de la licenciatura en Administración de Empresas presencial.

La presente investigación se encuentra estructurada en cuatros capítulos detallados a continuación:

El Capítulo I. Se plantea la problemática y a partir de esta se deriva la formulación y delimitación del problema. Se estructura la justificación de la alternativa de solución y objetivos a ser alcanzados y que permitan lograr la investigación.

El Capítulo II. En este capítulo se estructura el marco teórico en el cual se sustenta la investigación desarrollada, realizando un análisis e interpretación de los antecedentes, teorías e investigaciones de varios autores conocedores de las diferentes temáticas tratadas. Este capítulo se lo ha desarrollado de manera que sea claro y que el lector tenga comprensión del tema.

El Capítulo III. Se encuentra constituido por el marco metodológico de la investigación, detallando el tipo de investigación empleada por los autores para su realización. Se estructura la hipótesis a ser comprobada, se determina la población y muestra y los instrumentos o métodos que se emplearan durante la investigación. Se analiza y evalúa los resultados obtenidos durante investigación de campo con el fin de determinar si se acepta o se rechaza la hipótesis.

El Capítulo IV. El marco propositivo busca da solución a la problemática, en base al diseño del proyecto educativo, partiendo desde la información necesaria de la carrera como su diseño curricular, metodología de aprendizaje, investigación y vinculación de prácticas pre profesionales y la pertinencia de la carrera.

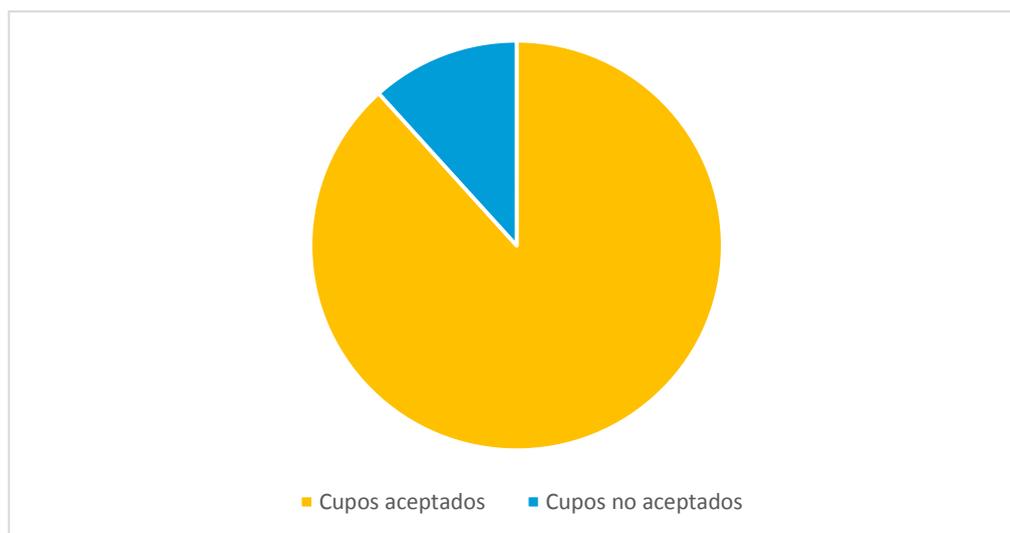
# **CAPÍTULO I: EL PROBLEMA**

## **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo – ESPOCH, tiene su origen en el Instituto tecnológico Superior de Chimborazo, creado mediante Ley No.69,09, expedida por el Congreso Nacional, el 18 de abril de 1969. Inicia sus actividades académicas el 2 de mayo de 1972 con las Escuelas de Ingeniería Zootecnia, Nutrición y Dietética e Ingeniería Mecánica. La Facultad de Administración de Empresas es creada e inicia sus actividades de manera presencial en el año de 1978. Además de la modalidad presencial, la ESPOCH cuenta con modalidades de educación a distancia y extensiones en las Provincias de Morona Santiago y Orellana y Extensiones de Centro Apoyo en Tena y Puyo. Es importante recalcar que la ESPOCH durante sus años de servicio académico no ha ofertado ninguna carrera en modalidad virtual.

En el boletín de prensa N° 075 publicado el 04 de abril de 2018 en la página web oficial de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), se anuncia sobre el nuevo programa de educación virtual impulsado por esta Secretaría, el cual oferta 30.000 nuevos cupos para estudiar las distintas carreras como son: trabajo Social, Educación Básica, Software, Derecho, Psicología, Educación Inicial, Turismo, Economía, Pedagogía de los Idiomas, Comunicación Social, Administración Pública, Educación Intercultural Bilingüe, Contabilidad y Auditoría. Al finalizar la postulación 26.000 personas (88.33% de la oferta) aceptaron el cupo para esta nueva modalidad de estudio. Todas estas carreras son ofertadas por algunas de las principales universidades públicas del país entre las cuales no se encuentra la ESPOCH.

**Gráfico 1: Oferta Académica modalidad virtual**



**fuentes:** Diario El Universo

**Elaboración:** Autores

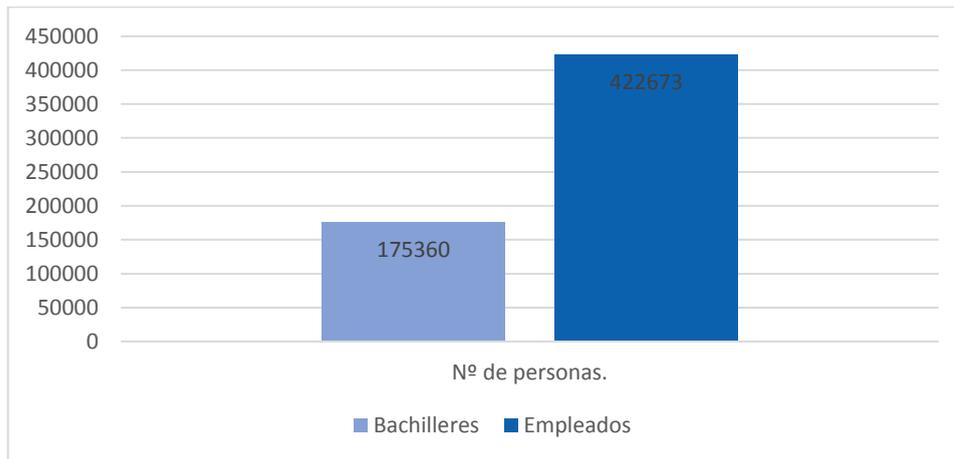
Según la SENESCYT, la demanda académica nacional para la carrera de Administración de Empresas, es la tercera línea de estudio más solicitada por los postulantes. Durante el segundo semestre del 2018 se obtuvo un total de 7285 aspirantes a nivel nacional. Este dato se ve reflejado también en la ESPOCH, debido a que en el periodo académico mayo – septiembre 2018 se registró 472 estudiantes para ingresar a la Unidad de Admisión y Nivelación (UAN) en el segmento de alumnos del área Administrativa de la UAN.

El principal problema radica en que la ESPOCH siendo una de las universidades públicas más prestigiosas del país y con una gran demanda de estudiantes especialmente la carrera de Administración de Empresas, no forme parte de las universidades que ofertan alguna carrera en modalidad virtual, tomando en cuenta que este modelo de enseñanza está destinado principalmente a personas que por sus trabajos no pueden combinar sus actividades con la educación presencial, además de brindar una nueva alternativa de estudio a los 175.360 nuevos bachilleres de la república que según el diario El Comercio se incorporaron durante el 2018.

La creación de la carrera de Administración de Empresas modalidad virtual puede ayudar a la inclusión en educación superior de personas vinculadas al mundo laboral, que según el INEC en su encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo –

ENEMDU de diciembre de 2012 alrededor de 422,673 personas en el Ecuador no han podido asistir a un centro de educación superior presencial por motivos laborales. Además la alternativa de cursar una carrera virtual puede permitir a los jóvenes postulantes combinar sus estudios con un trabajo, que hoy en día es el deseo de muchos estudiantes, pero la modalidad presencial no lo permite en la mayoría de casos.

**Gráfico 2: Población objetivo**



**Fuentes:** INEC y Diario el Comercio

**Elaboración:** Autores

### 1.1.1 Formulación del problema

¿De qué manera el diseño del proyecto para la creación de la carrera de Administración de Empresas virtual FADE-ESPOCH contribuye a la inclusión en Educación Superior de personas que se encuentran inmersas en el mundo laboral y genera una nueva alternativa de estudio para los bachilleres?

### 1.1.2 Delimitación del problema

La presente investigación tendrá la siguiente delimitación:

**Área:** Administrativa

**Campo:** Proyecto de creación

**Delimitación espacial**

**Entidad:** Escuela Superior Politécnica de Chimborazo

**Provincia:** Chimborazo

**Cantón:** Riobamba

## **1.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA**

El acceso a la educación superior pública para todas las personas que tengan deseos de estudiar, es un problema que en nuestro país durante los últimos años se ha intentado dar soluciones, una de ellas es la creación de carreras modalidad virtual, promovidas por la SENESCYT, las cuales permitan a las personas involucradas en el mundo laboral, estudiar una carrera universitaria, o a los bachilleres que entraron en el proceso del examen ser bachiller, tener una alternativa diferente de estudio que permita combinar estudio con trabajo.

Este proyecto busca promover la educación virtual como alternativa de estudio en la ESPOCH, de esta manera la institución formará parte de las soluciones que se dan a la búsqueda de la inclusión en educación superior. Así mismo se aporta al cumplimiento, de uno de los objetivos de Desarrollo Sostenible promovidos por la UNESCO el cual hace hincapié en que la inclusión y la igualdad son la base fundamental de una enseñanza de calidad. A través de este estudio se podrá demostrar la pertinencia que existe sobre la creación de la carrera de Administración de Empresas modalidad virtual y todos los requerimientos para su creación en la ESPOCH.

Todos los motivos mencionados anteriormente impulsan a estudiar la factibilidad financiera, técnica, tecnológica y administrativa, además de la normativa requerida para la creación de una carrera en modalidad virtual e implementarla en la Facultad de Administración de Empresas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

## **1.3 OBJETIVOS**

### **1.3.1 Objetivo general:**

Desarrollar el diseño del proyecto para la creación de la carrera de Administración de Empresas modalidad virtual FADE-ESPOCH 2019 para alcanzar mayor inclusión en educación superior y generar una alternativa de estudio.

### **1.3.2 Objetivos específicos:**

- Realizar un estudio de demanda que permita identificar la necesidad existente para la carrera de Administración de Empresas modalidad virtual, para incluir en la oferta formativa de la ESPOCH.
- Determinar los requerimientos técnicos, operativos, administrativos y financieros necesarios para la creación de una nueva carrera en modalidad virtual, mediante la disponibilidad presupuestaria institucional, para alcanzar el financiamiento del presupuesto de la educación superior del país.
- Analizar la factibilidad técnica, económica, administrativa y educativa mediante una evaluación integral para definir la creación de la carrera de administración en modalidad virtual.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS**

Las tendencias actuales en el campo educativo han facilitado el proceso de enseñanza y aprendizaje. (Rosero, 2016) Hace referencia a (Cabero, 2006 y Zacharis, 2011) y plantea que el e-Learning es un sistema que utiliza todas las herramientas tecnológicas para su funcionamiento, es un modelo complejo, que, al no contar con el contacto físico entre alumnos y docente, este último, pierde el control sobre el progreso del estudiante, por lo cual deberá acoplarse a las necesidades para organizar su tiempo, metodología y actividades para garantizar la formación de sus alumnos.

#### **2.1.1 Educación virtual en Latinoamérica.**

Durante las décadas de los setenta y los ochenta, instituciones de educación ofertaron formación por medio de educación superior, como antecedente las universidades ya brindaban un modelo de educación a distancia (se remonta su origen a finales del siglo XIX). A partir de las primeras experiencias de este método de enseñanza se utilizó la comunicación por medio de la red para el envío de textos formativos, implementación de recursos tecnológicos y aplicaciones virtuales. Los modelos de gestión para la Educación virtual en América Latina y el Caribe en un estudio efectuado en 2003 por Centeno y publicado en la página del Cátedra UNESCO de Educación a Distancia. Se puede evidenciar una aproximación al total de países en los cuales se localiza la modalidad de educación virtual (como lo cita Centeno, 2003) suman la cantidad de 243 instituciones de educación superior en América Latina y el Caribe (Borrego, Rodríguez, Walle, & Ponce, 2008, págs. 7-8)

**Tabla 1: Educación virtual en Universidades de Latinoamérica**

<b>País</b>	<b>Instituciones</b>	<b>Estatales públicas</b>	<b>Privadas</b>
<b>Argentina</b>	53	29	26
<b>Brasil</b>	41	22	18
<b>Colombia</b>	27	13	15
<b>México</b>	27	13	14
<b>Chile</b>	16	7	9
<b>Perú</b>	12	3	9
<b>Venezuela</b>	11	3	8
<b>Puerto Rico</b>	10	3	7
<b>R. Dominicana</b>	8	0	8
<b>Costa Rica</b>	7	3	3
<b>Bolivia</b>	6	1	5
<b>Ecuador</b>	6	2	4
<b>Panamá</b>	5		5
<b>Cuba</b>	4	4	
<b>Guatemala</b>	4	1	3
<b>Uruguay</b>	2		2
<b>Honduras</b>	1		1
<b>El Salvador</b>	1	1	
<b>Nicaragua</b>	1		1
<b>Paraguay</b>	1		1
<b>Total</b>	243	105	138

**Fuente:** Cátedra UNESCO de Educación a Distancia

**Elaboración:** Autores

### **2.1.2 Educación Virtual en Ecuador.**

A partir del año 2001 en el Ecuador apareció programas a distancia y semipresenciales con apoyo de internet. La pionera fue la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) que ha ofertado tres programas de Diplomado (semipresencial con apoyo en tecnología) con componentes a distancia y videoconferencia en 23 ciudades del país. Para ese mismo año la Escuela Superior Politécnica del Ejército (ESPE) lanzo programas distancia con esta misma tecnología. Para 2002 la Universidad de las Américas UDLA también ofertó un programa de pregrado y uno de especialización. (Torres J. C., 2003, pág. 276)

Al incorporarse la nueva modalidad a distancia en 2005 con su proyecto “Desarrollo e implantación de Educación Virtual” enfocados en el ámbito civil y militar. Por las problemáticas con la normativa para esta herramienta de educación se toma la decisión de trasladar todas las modalidades a distancia a una plataforma digital (Guerrón Torres, Aldás Vaca, & Rodríguez Acosta, 2016).

La plataforma E-ducativa, brinda una gestión tutorial, donde los docentes pueden manejar los portafolios académicos a los estudiantes, brinda una comunicación, mientras el aula permanezca habilitada. La tecnología brindada por la educación virtual favorece en la investigación e intercambio de conocimiento fomentando esta actividad tanto para estudiantes como para docentes. Se ha garantizado la capacitación de los docentes en uso de tecnología y metodología de enseñanza de manera que sus actividades sean innovadoras y propicien la investigación (Guerrón Torres, Aldás Vaca, & Rodríguez Acosta, 2016, págs. 145-147).

Para 2016, (Medina Crespo, 2016) en su conferencia El papel de la educación a distancia como mecanismo de inclusión social y equidad en las universidades del Ecuador exponía que debe ser el Estado quien debe de fomentar políticas educacionales a favor de la educación virtual.

Según el diario El comercio antes de la propuesta del Concejo de Educación Superior CES de abrir 10 carreras universitarias virtuales con 30.0000 cupos a nivel nacional en

2018, evidencio que solamente el 13% de las universidades poseían esta modalidad, abarcando 71 carreras de las 2280 ofertadas.

El presente documento tomó como referencia el estudio para el rediseño de carrera realizado por la Escuela de Administración de Empresas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo para su resolución en el primer semestre del 2016. El estudio estuvo realizado por la Comisión de Rediseño conformado por docentes de la Escuela de Administración de Empresas.

Para febrero del 2015 de acuerdo a las disposiciones del CES y de los organismos internos de la ESPOCH, inicia el proceso de rediseño de la carrera, el mismo que sustenta la pertinencia de la misma en base la realidad de la demanda. Este documento contiene la descripción de la metodología expuesta en el mencionado proyecto de rediseño. Incluye las técnicas de recolección y análisis de datos y el plan de muestreo.

## **2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **2.2.1 Proyecto**

Proyecto se define según (Gómez Arias, y otros, 2009, pág. 26) en su publicación Manual de Gestión de Proyectos como un “sistema artificial y abstracto, constituido por bloques de información y decisiones, los cuales se articulan alrededor de una intencionalidad bien definida que delimita estos bloques en el espacio y en el tiempo”. De manera que se presente el proyecto con toda la información necesaria para generar alternativas de decisión.

Para (Fernández Rodríguez, 2002, pág. 11) en su Manual de Proyectos se define como proyecto a una determinada tarea cuyo objetivo se encuentra definido, de manera que sea efectuada durante el transcurso de un tiempo, por personal experto, zona geográfica delimitada y para un grupo beneficiario, de manera que se dé solución a los problemas planteados en la presentación del proyecto.

### **2.2.2 Proyecto Educativo.**

Para (Alvarez, 2009, pág. 34) en su publicación *El proyecto educativo universitario: reflexiones y conclusiones del profesorado universitario*, el proyecto educativo es un instrumento para la adecuada gestión de los centros educativos, buscando su correcta organización, en el proyecto se brindará el marco legal (determinado por la comunidad educativa) en las que se debe analizar y proponer diferentes alternativas de decisión. Aportando un ambiente de reflexión y discusión. Identificando los sectores implicados, planteando metas, principios y objetivos que se desea conseguir definiendo la participación y gestión para el desarrollo del modelo educativo.

En la publicación *El proyecto educativo universitario: reflexiones y conclusiones del profesorado universitario* de (Alvarez, 2009, pág. 35) indica las siguientes funciones principales del proyecto educativo son:

1. Proporcionar un marco global de referencia que sirva para guiar las actividades de los distintos colectivos.
2. Servir de marco de referencia en el que inscribir el proyecto curricular y los diferentes programas del centro.
3. Posibilitar un marco de referencia para la discusión y evaluación de todas las actividades educativas desarrolladas por el centro.
4. Asegurar la participación real y eficaz.

Para el sitio web (OBS Business School, 2018) un proyecto educativo es aquel que “persigue objetivos de formación y aprendizaje en un contexto determinado”, comienza a partir del diagnóstico de una necesidad orientada al sistema educativo que se encuentre en funcionamiento en la zona, tomando en cuenta que puede ser de carácter público o privado.

Para el (Ministerio de Educación, 2016, pág. 7) en su *Guía Metodológica para la construcción participativa del Proyecto Educativo Institucional*, el proyecto educativo institucional es un proceso de reflexión, construcción, planificación y gestión estratégica colectiva (todas las partes interesadas en la comunidad educativa). Encaminando de manera factible la misión de la institución, además de generar estrategias que mejoren la gestión de los recursos y procesos.

### **2.2.3 Diseño del Proyecto.**

#### **2.2.3.1 Presentación del Proyecto.**

En esta parte del Proyecto se presenta la información brevemente y se indica que se pretende hacer, el marco institucional, la idea central, objetivo principal, sus características generales y el resultado que se espera obtener. (Solabarria, 2015, pág. 9)

#### **2.2.3.2 Justificación del Proyecto.**

La justificación del proyecto identifica el problema sobre el que se trabaja y explica la realización del proyecto. En esta instancia se explica la naturaleza, causas, repercusiones, importancia y la urgencia a solucionarlo. (Solabarria, 2015, pág. 10)

#### **2.2.3.3 Marco Institucional.**

El marco institucional presenta a los interesados el responsable del proyecto durante todo su desarrollo, especificando sus actividades, su estructura, sus medios. Principalmente debe estar especificado la naturaleza de la organización, situación jurídica y administrativa. (Solabarria, 2015, pág. 11)

#### **2.2.3.4 Objetivos del Proyecto.**

Para “los objetivos indican aquello que se pretende alcanzar y, en consecuencia, es una de las partes más importantes”. (Solabarria, 2015, pág. 11)

### **2.2.4 Gestión de la Educación Virtual.**

#### **2.2.4.1 Las TIC's dentro de la Educación Superior.**

Con el mundo en constante evolución y desarrollo tecnológico es necesario que esta oportunidad sea aprovechada de la mejor manera por los entornos educativos. El ambiente presenta un desafío para las instituciones de educación superior con el auge del conocimiento generado y compartido por estas tecnologías permitiendo nuevas

formas de educación y entornos de aprendizaje. (Garcia, Dago , & Yong - Castillo, 2014, pág. 1)

Para (López Trujillo, Marulanda Echeverry, & Bustamante Heredia, 2009, pág. 4) en su publicación La educación virtual, análisis y gestión en las universidades de Manizales en la revista virtual Universidad Católica del Norte, detalla que “dentro de estas nuevas formas de aprendizaje se encuentra la educación virtual”, describiéndolo como un moderno didáctico que utiliza diversas herramientas e instrumentos aportante a estudiantes y docentes una metodología de interactuar entre sí en un mundo virtual, dejando atrás las tradiciones de la educación.

Según (Salinas, 2005, pág. 2) en su conferencia La Gestión de los Entornos Virtuales de Formación en el Seminario Internacional: La calidad de la formación en red en el Espacio Europeo de Educación Superior afirma que es necesario un rediseño metodológico y adaptarse a un nuevo paradigma que aproveche las oportunidades del e-Learning, que ha sido un campo poco considerado y desarrollado.

Para (Parra Castrillón, 2005, pág. 12) en su publicación Educación Virtual. Reflexiones y Experiencias, “en la comunidad académica hay resistencias”, ya que no es fácil asimilar los nuevos procesos educativos (educación virtual) sobre los procesos formales impartidos en las aulas convencionales.

Los resultados son evidentes con un gran impacto en países como España, Australia, México, Argentina, Inglaterra y Estados Unidos, garantizando una formación masiva y de calidad a estudiantes” (Parra Castrillón, 2005, pág. 14)

#### **2.2.4.2 Gestión de los entornos virtuales.**

Los modelos educativos virtuales se fundamentan en que la relación profesor – alumno no es completamente imprescindible, argumentando que es posible aprender en solitario siempre que se utilice una adecuada metodología. (Salinas, 2005, pág. 2)

Según (Salinas, 2005, pág. 10) en la Gestión de los Entornos Virtuales de Formación el momento de gestionar un entorno el nivel es diferente entre las estrategias y las decisiones. “No es lo mismo la definición de una estrategia de introducción de TIC en

una institución o de un proyecto de e-learning corporativo, que el diseño de un proceso concreto de entorno de aprendizaje en un entorno virtual”

De esta manera existen 3 niveles de decisiones de diseño y desarrollo de las posibilidades de los entornos virtuales (Salinas, 2005, pág. 10):

1.- Estrategias de introducción y/o implementación, que hacen referencia a la gestión de los procesos de política institucional, de análisis del contexto, de implementación, dirigidos a la definición y puesta en marcha de un proyecto de e-learning o de utilización de TIC.

2.- Estrategias de implantación y diseminación en la institución. En este nivel situamos la gestión del entorno virtual que hace referencia al proceso de convertir el e-learning en parte de la cultura de la institución.

3.- De práctica y experiencia diaria dirigida a escoger la más adecuada combinación de métodos, medios y técnicas que ayude al alumno a alcanzar la meta deseada del modo más sencillo y eficaz. En otras palabras, diseñar y ejecutar estrategias didácticas.

Para (Parra Castrillón, 2005) en su documento Educación Virtual. Reflexiones y Experiencias “la Plataforma Educativa permite crear cursos completamente interactivos, los cuales posibilitan a los profesores presentarlos de una manera flexible y variada”, abarca una gran variedad de opciones como capacitación o dinamismo en las clases. Se presenta un material de aprendizaje, metodología de enseñanza y el contenido para el aprendizaje todo esto dependerá del docente.

El modelo utilizado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España descrito por (Castillo Maza, 2007) en su publicación Gestión de Educación Virtual tiene tres características: en primer lugar, la metodología a distancia directamente relacionada con el uso de las TICs. Segundo, la UNED permiten al estudiante la facilidad de: “consultar con su profesor-tutor, realizar sus exámenes, y acceder a servicios informáticos y bibliotecarios”. Tercero, “la UNED presta especial interés a la dimensión investigadora” plasmando innovación de conocimiento, desarrollo de metodologías.

### **2.2.5 Educación a distancia.**

Para el (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2009) la educación a distancia apareció “como una solución a los problemas de cobertura y calidad” buscando una ventaja frente a los avances científicos pero inaccesibles por la ubicación geográfica o bien por los elevados costos de movilización.

(García Aretio, 2001) En su publicación Bases conceptuales en educación a distancia de la teoría a la práctica. Define a la enseñanza a distancia como “un sistema tecnológico de comunicación bidireccional, que puede ser masivo, basado en la acción sistemática y conjunta de recursos didácticos y el apoyo de una organización y tutoría que, separados físicamente de los estudiantes, propician en éstos un aprendizaje independiente”. En su publicación Bases conceptuales en educación a distancia de la teoría a la práctica. Plasmando como una ventaja para los estudiantes cambiando la metodología de aprendizaje, fácil acceso a la educación por medio del apoyo de instituciones educativas.

En el documento Evolución de la educación superior a distancia: desafíos y oportunidades para su gestión realizado por (Yong Castillo, Nagles García, Mejía Corredor, & Chaparro Malaver, 2017) “la educación a distancia toma una modalidad presencial separando al docente del estudiante y los primeros registros de la educación fuera se encuentran en las prácticas instruccionales de los sumerios y egipcios; luego, Sócrates, Platón y Aristóteles utilizaron lugares públicos y abiertos para enseñar a sus discípulos”. Tomado como precedente para la actual educación a distancia y la nueva metodología del e- Learning.

Actualmente el impacto del internet en la enseñanza para (Rubio Moraga, 2004) Permite la comunicación global de manera instantánea y es necesario aprender a manejar este nuevo instrumento.

### **2.2.6 Educación Virtual.**

La educación virtual forma parte como una estrategia que facilita la información y su manejo aplicando nuevos métodos de aprendizaje y enseñanza. Enfocados en la participación activa del estudiante superando la calidad de los recursos y de los

contenidos de enseñanza, permitiendo la facilidad de horario al estudiante y la interacción con el docente y sus compañeros (EcuRed, 2018).

Modalidad en línea o virtual.- La modalidad en línea o virtual es aquella en la cual, el componente de docencia, el de prácticas de aplicación y experimentación de los aprendizajes, y el de aprendizaje autónomo están mediados fundamentalmente por el uso de tecnologías interactivas multimedia y entornos virtuales que organizan la interacción educativa de los actores del proceso educativo, en tiempo real o diferido a través de plataformas informáticas académicas, que facultan la labor tutorial sincrónica y asincrónica. (Consejo de Educación Superior, Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior, 2018)

Según el criterio de (Henaó Álvarez, 2002) en su publicación la enseñanza virtual en la educación superior las nuevas tecnologías de la información y la comunicación no solo las nuevas tecnologías y recursos son necesarios para determinar los procedimientos y estrategias pedagógicas. Es necesario la creación de ambientes virtuales de aprendizaje debe ser fundamentadas en teorías de la psicología educativa y de la pedagogía. Garantizando la mejor forma de comunicar conocimientos por medio de un entorno virtual.

## **2.2.7 E-Learning y B-Learning.**

### **2.2.7.1 E-Learning.**

Es el método de enseñanza y aprendizaje basado en un curso o plan formativo desarrollado a través de un entorno virtual ofrecido a una población dispersa que tengan la facilidad de interactuar con el docente empleando recursos informáticos y de comunicación. (Area M. & Adell S., 2009).

La plataforma e-Learning, educativa web o entorno virtual de enseñanza y aprendizaje es una herramienta que integra un conjunto de metodologías para la enseñanza y aprendizaje en línea, combinando las experiencias de enseñanza presencial con la virtual o enseñanza no presencial o mixta (Ramboll, Jenkins, Fernández, & Cesteros, 2005).

Las características de la enseñanza e- Learning se basan en los procesos de formación de la modalidad presencial y también de la educación a distancia, combinado el uso de tecnologías y las redes de comunicación (Empleo y Formación Consejería de Economía, 2018).

Para (Area M. & Adell S., 2009) “el origen del término de e-Learning procede del ámbito o campo de la formación ocupacional para de las aplicaciones educativas en las nuevas tecnologías para la información y comunicación”. Las pioneras en este tipo de formación fueron las empresas privadas que, al ofrecer una educación continua, de fácil acceso y sin necesidad de movilidad, brindaban una alternativa para el aprendizaje.

### **2.2.7.2 B-Learning**

(Gebera, 2015, pág. 3) Afirma que “la modalidad Blended Learning, pese a su aún breve existencia, mantiene un intenso dinamismo, aunque su uso se remonta a más de veinte años.” Esta modalidad no es más que la combinación del e- Learning con encuentros presenciales aprovechando las ventajas y oportunidades de ambos métodos.

Según (Ciberaula: E-learning, 2018) existen distintos modelos de B-Learning:

- **Conductor cara a cara:** Una instrucción con herramientas digitales.
- **Rotación:** Alternar horario de estudio en línea con el modelo cara a cara.
- **Flex:** Estudios a través de una plataforma digital y los profesores están disponibles para la consulta, combinado con el modelo cara a cara.
- **Laboratorios:** Todo a través de una plataforma digital, pero en una ubicación física.
- **Auto-mezcla:** Los estudiantes eligen aprendizaje tradicional con cursos en línea.
- **Conductor en línea:** Los estudiantes completan un curso completo a través de una plataforma en línea y las reuniones presenciales se programan o se ponen a disposición, si es necesario.

### **2.2.8 Currículo educativo.**

El currículo educativo según (Palabra Maestra, 2015) en su sitio web sobre artículos informativos, menciona que es el grupo de criterios, planes de estudio, programas,

metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral, además de la creación de la identidad cultural nacional, regional y local, utilizando también recursos académicos como el talento humano y la infraestructura, para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

#### **2.2.8.1 Macro currículo.**

Según (Vintimilla, 2013, pág. 55) menciona que desde una perspectiva más enfocada a nuestro país el macro currículo hace referencia a todos los lineamientos de la política educativa que rige en nuestro país, es decir, es la matriz básica del proyecto educativo en que se establecen los objetivos y pautas de validez nacional para el conjunto nacional del sistema educativo.

#### **2.2.8.2 Meso currículo.**

El meso currículo es definido por (Vintimilla, 2013, pág. 57) como aquel que constituye todo aquello que la institución de educación ofrece a sus alumnos a través de varios objetivos predeterminados. En concreto este tipo de currículo está constituido por los planes y programas de estudios, mediante el listado de una serie de asignaturas, extraídas en objetivos y contenidos a ser tratados por cada uno de los docentes en la institución.

#### **2.2.8.3 Micro currículo.**

Al hacer referencia al micro currículo nos inducimos a un punto más pequeño y específico, es decir que vamos de lo general (macro currículo) a lo específico (micro currículo), ya que este hace referencia a todo lo que los educadores o docentes planifican, valoran, ejercen y amplían dentro de la sala un proceso formativo con la intención de alcanzar los objetivos establecidos. (Vintimilla, 2013, pág. 61)

### **2.3 HIPÓTESIS**

El Diseño del proyecto para la creación de la carrera de Administración de Empresas virtual contribuirá a la inclusión en educación superior de personas vinculadas en el mundo laboral, además generará una nueva alternativa de estudio para los bachilleres.

## **2.4 VARIABLES**

### **2.4.1 Variable Independiente**

Creación de la carrera de Administración de Empresas virtual

### **2.4.2 Variables Dependientes**

- Inclusión en educación de personas vinculadas en el mundo laboral
- Alternativa de estudio para bachilleres.

## **CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO**

### **3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN**

En el desarrollo de la presente investigación se utilizará una modalidad de investigación cuali-cuantitativa. Cualitativa debido a que vamos a tomar una muestra de nuestra población de estudio para analizarla a profundidad e interpretar los resultados obtenidos y un enfoque cuantitativo porque nos basaremos en datos estadísticos para la comprobación de nuestra hipótesis y realizar la generalización de los resultados.

### **3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN**

#### **3.2.1 Investigación exploratoria**

Basándonos en el tema de investigación propuesto es necesario realizar una investigación exploratoria, la cual según (Semerena, 2018), “La investigación exploratoria es la que se realiza para conocer el contexto sobre un tema que es objeto de estudio”

#### **3.2.2 Investigación de campo**

Además realizaremos una investigación de campo la cual según (Arias, 2012, p. 31) es aquella que consiste en la recopilación de datos directamente de los individuos investigados o de la realidad donde suceden los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar las variables existentes, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental.

### **3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA**

La población de estudio de esta investigación está determinada bajo los siguientes parámetros:

**Tabla 2: Población objetivo**

175.360 personas.	Bachilleres incorporados 2018
422.673 personas	Personas con relación laboral que no asisten a una carrera presencial.
<b>Total Población: 598.033 personas.</b>	

**Fuente:** INEC y Diario el Comercio

**Elaboración:** Autores

Adicionalmente el porcentaje de la modalidad del estudio presencial abarca el 86.6 % del total de personas que acceden a la educación, mientras que el 13.4% accede a una modalidad de educación a distancia y semipresencial. (Fuente diario El Universo).

Determinación de la muestra:

$$n = \frac{Z^2 pqN}{(N - 1)e^2 + Z^2 pq}$$

En donde:

n = tamaño de la muestra

Z = Nivel de confiabilidad (96%) = 2.12

p = Población con la característica. 0.134

q = Población que no cuenta con la característica (1 - 0.134) = 0.866

N = Población. 598.033

E = Error admisible: 0.04

Tamaño de la muestra:

$$n = \frac{(2.12)^2(0.134)(0.866)(598033)}{(598033 - 1)(0.04)^2 + (2.12)^2(0.134)(0.866)}$$

$$n = 325 \text{ personas}$$

## 3.4 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

### 3.4.1 Métodos

- **Inductivo.-** En base a la modalidad de nuestra investigación es necesario trabajar bajo el método inductivo que forma parte del enfoque cualitativo de investigación y que para (*Sierra, 2012*) “Es un proceso que parte del estudio de casos particulares para llegar a conclusiones o leyes universales que explican un fenómeno”
- **Deductivo.-** Basándonos en que el enfoque cuantitativo de nuestra investigación trabaja bajo un proceso deductivo, (*Lizardo, 2013*) menciona que “El método deductivo de investigación deberá ser entendido como un método de investigación que utiliza la deducción o sea el encadenamiento lógico de proposiciones para llegar a una conclusión o, en este caso, un descubrimiento”.

### 3.4.2 Técnicas

**Encuesta.-** Según (*Kuznik, Hurtado, & Espinal, 2010*), la encuesta es una técnica de recopilación de datos, o sea una forma concreta, particular y práctica de un procedimiento de investigación. Se enmarca en los diseños no experimentales de investigación empírica propios de la estrategia cuantitativa, ya que permite organizar y cuantificar los datos encontrados y generalizar los resultados a toda la población de estudio.

### 3.4.3 Instrumentos

**Cuestionario. -** Los cuestionarios son una serie de preguntas ordenadas, cuyo fin es obtener información de parte de quien las responde, para ser utilizada por quien pregunta e incluso a ambas partes. Los cuestionarios son manejados muchas veces como técnica de evaluación, o de guía de investigación, o también para generar encuestas, donde se pregunta sobre determinadas “cuestiones” que se pretenden averiguar. (*DeConceptos, 2018*)

### 3.5 RESULTADOS

#### 3.5.1 Análisis de resultados de las encuestas a los aspirantes.

##### Datos informativos

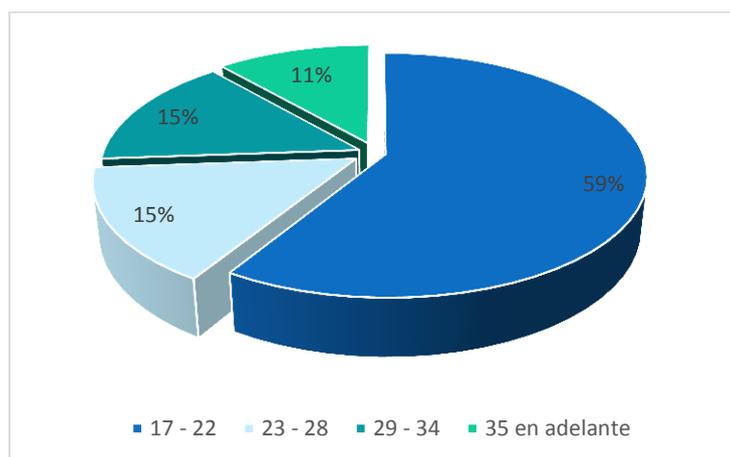
**Tabla 3: Rango de edad**

EDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
17 - 22	191	59%
23 - 28	49	15%
29 - 34	48	15%
35 en adelante	37	11%
<b>TOTAL</b>	<b>325</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas aplicadas

Elaboración: Autores

**Gráfico 3: Rango de edad**



Fuente: Encuestas aplicadas

Elaboración: Autores

**Análisis e Interpretación.** - Mediante la tabulación realizada a las encuestas aplicadas a posibles aspirantes, se determinó que el 59% de los encuestados, siendo mayoría poseen una edad entre 17 a 22 años, mientras que los grupos comprendidos en edades de 23 a 28 y 29 a 34 años se encuentran con el 15% cada uno, y el 11% restante lo comprende el grupo de mayores de 35 años. Se determina que el grupo dominante de aspirantes se encuentra comprendido por bachilleres y estudiantes universitarios menores a los 23 años de edad.

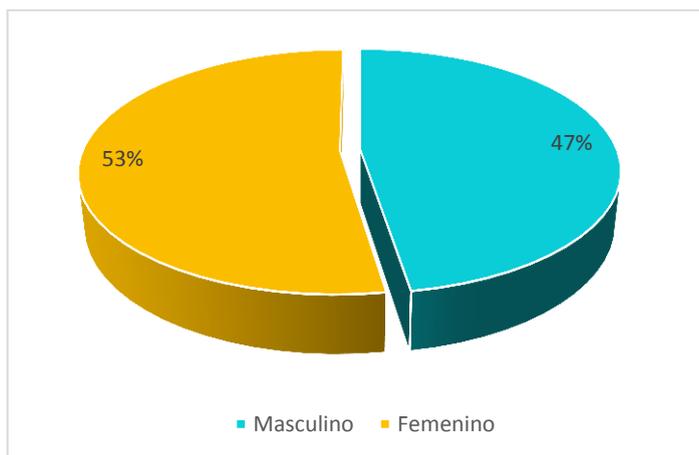
**Tabla 4: Género**

<b>GENERO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Masculino	154	47%
Femenino	171	53%
<b>TOTAL</b>	<b>325</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Gráfico 4: Género**



**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Análisis e Interpretación.** - Se determinó que el 53% de los encuestados son de género masculino, mientras el restante 47% pertenece al género femenino.

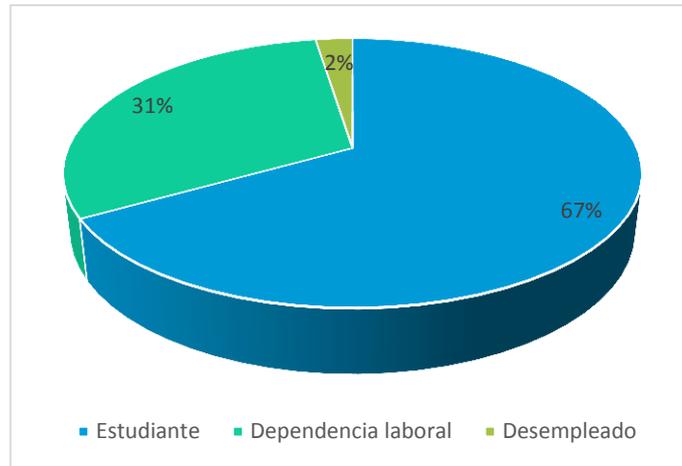
**Tabla 5: Ocupación**

OCUPACION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Estudiante	217	67%
Dependencia laboral	100	31%
Desempleado	8	2%
Otros	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>325</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Gráfico 5: Ocupación**



**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Análisis e Interpretación.** - Mediante las encuestas aplicadas se evidenció que los posibles aspirantes en su mayoría son estudiantes, este valor representa el 66% de la totalidad, mientras que el 31% de los encuestados poseen dependencia laboral y el restante 3% son desempleados. La mayoría de posibles aspirantes para la carrera de Administración de Empresas Virtual se encuentra cursando el bachillerato o estudiando en instituciones de educación superior, pero las personas en dependencia laboral tienen un valor significativo en investigación.

## 1.- ¿Actualmente se encuentra cursando estudios superiores?

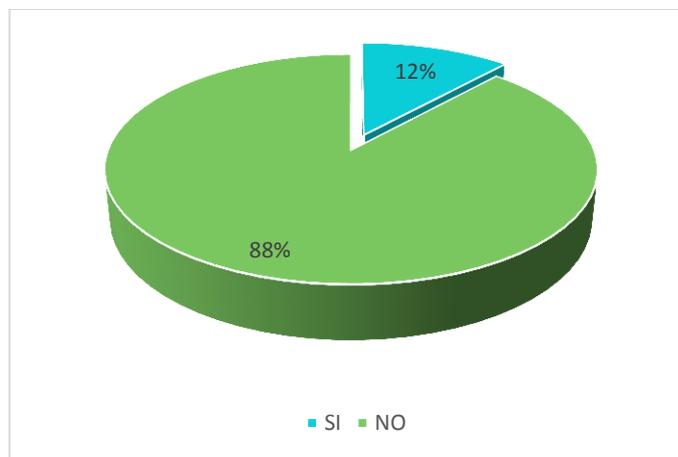
**Tabla 6: Personas cursando estudios superiores**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	38	12%
NO	287	88%
<b>TOTAL</b>	<b>325</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Gráfico 6: Personas cursando estudios superiores**



**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Análisis e Interpretación.** - En las encuestas realizadas se pudo observar que el 12% se encuentra cursando estudios superiores, mientras que el 88% no lo hace. La mayoría reflejada en la investigación se debe a que parte de este porcentaje lo comprenden en su mayoría los estudiantes que cursan el bachillerato y personas con dependencia laboral.

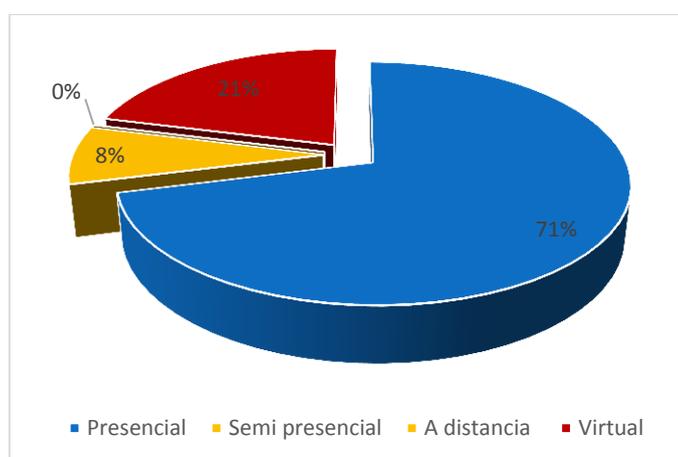
**Tabla 7: Modalidad de estudio**

<b>MODALIDAD</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Presencial	27	71%
Semi presencial	3	8%
A distancia	0	0%
Virtual	8	21%
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Gráfico 7: Modalidad de estudio**



**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Análisis e Interpretación.** - Mediante la tabulación de la encuesta realizada se determina que el 71% cursan una carrera presencial, mientras que el 21% lo comprende carreras virtuales y el restante lo comprende las carreras semi presenciales. Los resultados arrojados por la investigación nos dan a conocer que solamente 38 personas se encuentran cursando estudios superiores o de posgrado y en su mayoría son carreras presenciales.

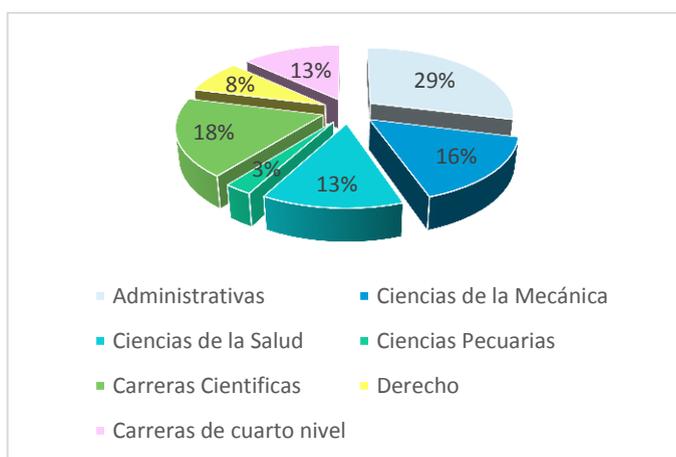
**Tabla 8: Formación superior**

CARRERA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Administrativas	11	29%
Ciencias de la Mecánica	6	16%
Ciencias de la Salud	5	13%
Ciencias Pecuarias	1	3%
Carreras Científicas	7	18%
Derecho	3	8%
Carreras de cuarto nivel	5	13%
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas aplicadas

Elaboración: Autores

**Gráfico 8: Formación superior**



Fuente: Encuestas aplicadas

Elaboración: Autores

**Análisis e Interpretación.** - En el gráfico podemos observar que el 29% estudian carreras administrativas, el 18% y 16% se distribuye en carreras Científicas y de Ciencia de la Mecánica respectivamente, un 13% en carreras virtuales, y el restante está repartido entre otras carreras. Se determina que dentro de las personas que se encuentran cursando estudios superiores, su mayoría tienen una inclinación en carreras administrativas, siguiendo con carreras de mecánica y las científicas, las carreras en modalidad virtual también entran en carreras administrativas de grado y posgrado.

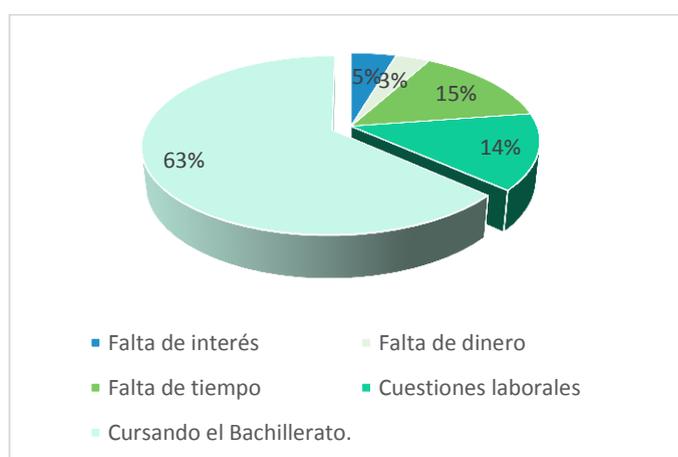
**Tabla 9: Razones para no cursar estudios superiores**

<b>RAZONES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Falta de interés	13	5%
Falta de dinero	10	3%
Falta de tiempo	42	15%
Cuestiones laborales	40	14%
Cursando el Bachillerato.	182	63%
<b>TOTAL</b>	<b>287</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Gráfico 9: Razones para no cursar estudios superiores**



**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Análisis e Interpretación.** - En la ilustración observamos que el 63% se encuentra cursando el bachillerato, el 15% y 14% se conforma por falta de tiempo y cuestiones laborales respectivamente, mientras que el restante lo conforman la falta de interés y falta de dinero. En la investigación 287 personas nos dieron las razones por las cuales no cursan estudios superiores en donde se pudo evidenciar que en su mayoría son estudiantes de colegios, después le siguen personas con falta de tiempo o con dependencia laboral que no pueden acceder a educación superior.

## 2. ¿Se encuentra estudiando alguna carrera administrativa?

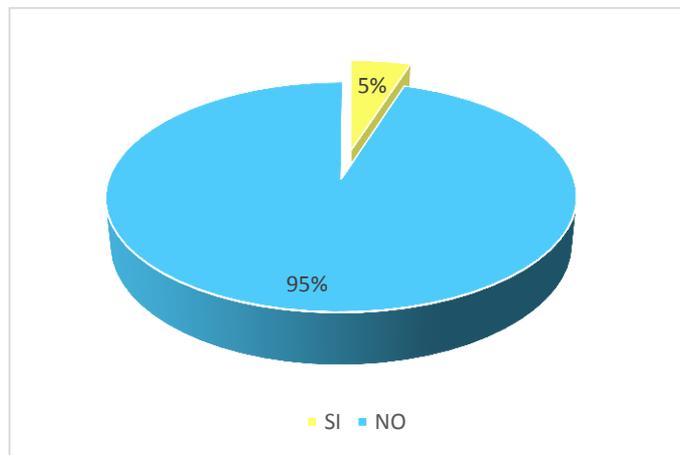
**Tabla 10: Personas cursando carreras administrativas**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	16	5%
NO	309	95%
<b>TOTAL</b>	<b>325</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Gráfico 10: Personas cursando carreras administrativas**



**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Análisis e Interpretación.** - Se evidencia que el 95% no se encuentra estudiando carreras administrativas, mientras que el 5% restante si lo hace. Dentro del porcentaje de personas que cursan una educación universitaria o de posgrado se determina que solamente el 5% tiene interés en la rama de la administración, el restante que representa casi la totalidad de las personas encuestadas no estudian o no tienen interés en este tipo de carreras.

**3. Si se encuentra cursando estudios superiores, ¿Cuánto presupuesto destina mensualmente para educación?**

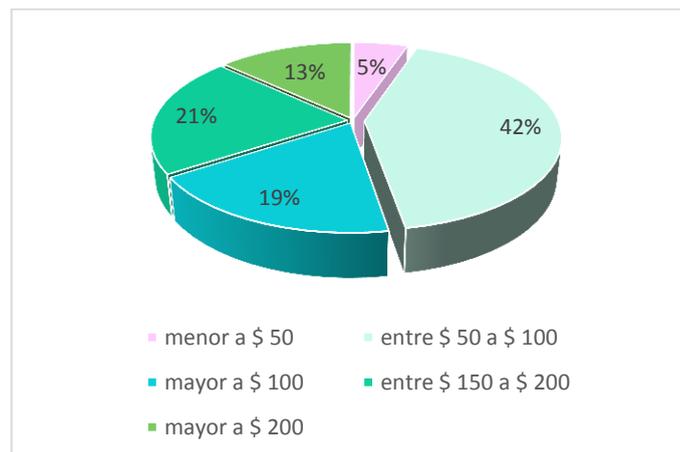
**Tabla 11: Presupuesto mensual para estudios superiores**

<b>PRESUPUESTO</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
menor a \$ 50	2	5%
entre \$ 50 a \$ 100	16	42%
mayor a \$ 100	7	18%
entre \$ 150 a \$ 200	8	21%
mayor a \$ 200	5	13%
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Gráfico 11: Presupuesto mensual para estudios superiores**



**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Análisis e Interpretación.** - Dentro de la gráfica se puede ver que el 42% corresponde al valor entre \$50 a \$100, después le sigue con un 21% entre 150\$ a \$200, con 19% corresponde a mayor a \$100 y el restante 18% lo conforman las demás opciones. Evidenciando que el presupuesto universitario mensual se encuentra en un mínimo de 50 dólares y un máximo de 200 dólares con un promedio mensual de 125 dólares, distribuido en las 38 personas encuestadas que se encuentra cursando estudios superiores o de posgrado.

#### 4. ¿Cuánto conoce sobre la modalidad de estudio virtual?

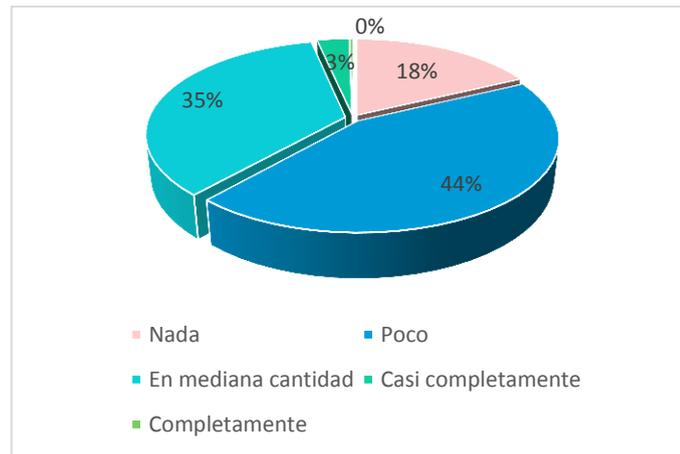
**Tabla 12: Conocimiento sobre la modalidad virtual**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	58	18%
Poco	142	44%
En mediana cantidad	114	35%
Casi completamente	10	3%
Completamente	1	0%
<b>TOTAL</b>	<b>325</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Gráfico 12: Conocimiento sobre la modalidad virtual**



**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Análisis e Interpretación.** - Mediante las encuestas aplicadas se determinó que el 44% conocen poco sobre la modalidad, el 35% en mediana cantidad de los entornos virtuales, el 18% no conocen nada acerca de esta forma de estudio, mientras que el restante conoce casi completamente o un conocimiento completo sobre el estudio en entornos virtuales.

**5. ¿Le interesaría cursar la carrera de Administración de Empresas virtual en la ESPOCH, facilitando la opción de combinar estudio con trabajo?**

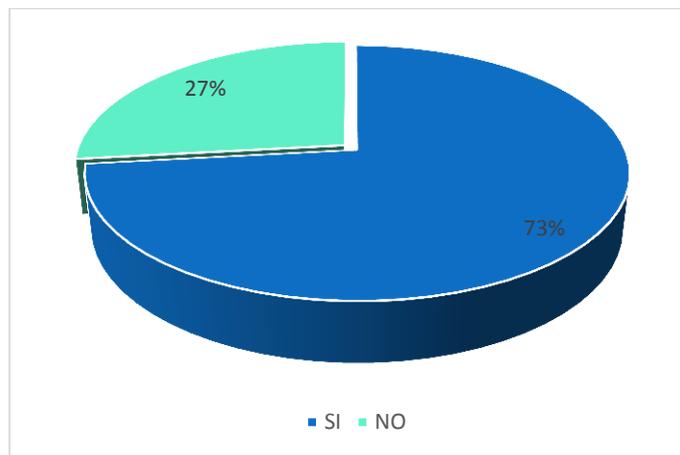
**Tabla 13: Interés en estudiar Administración de Empresas virtual**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	238	73%
NO	87	27%
<b>TOTAL</b>	<b>325</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Gráfico 13: Interés en estudiar Administración de Empresas virtual**



**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Análisis e Interpretación.** - Dentro de la investigación se pudo determinar que el 73% de los encuestados estarían interesados en cursar la carrera de Administración de Empresas Virtual, este valor está conformado tanto por estudiantes como por personas con dependencia laboral. Mientras que el 23% no tiene interés en la carrera, lo que refleja un interés altamente positivo frente a la creación de esta modalidad de estudio.

**6. En el caso que opte por esta alternativa ¿Cuál sería la mención que escogería?**

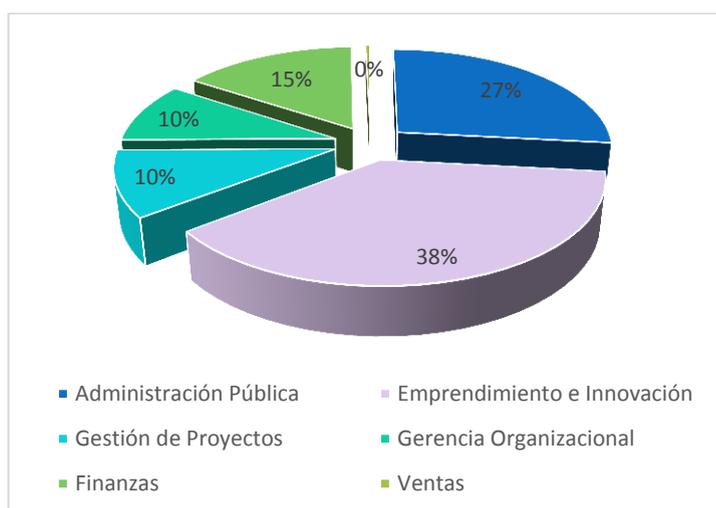
**Tabla 14: Preferencias de aspirantes sobre menciones para la carrera**

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Administración Pública	70	26,7%
Emprendimiento e Innovación	99	37,8%
Gestión de Proyectos	27	10,3%
Gerencia Organizacional	25	9,5%
Finanzas	40	15,3%
Ventas	1	0,4%
<b>TOTAL</b>	<b>262</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Gráfico 14: Preferencias de aspirantes sobre menciones para la carrera**



**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Análisis e Interpretación.** - Para el 38% de los encuestados la mejor opción para la posible mención en la carrera de Administración de Empresas Virtual es Emprendimiento e Innovación, siguiendo como segunda opción Administración Pública con un 27%, y con un 15% la opción de Gestión en Ventas. El restante porcentaje lo ocupan las demás opciones con un 20% de interés.

**7. ¿Cuáles son las referencias que tiene usted sobre la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH)?**

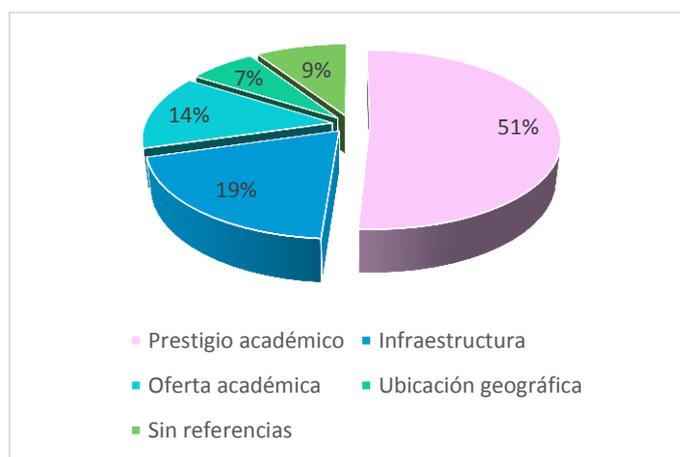
**Tabla 15: Referencias sobre la ESPOCH**

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Prestigio académico	166	51%
Infraestructura	63	19%
Oferta académica	44	14%
Ubicación geográfica	22	7%
Sin referencias	30	9%
<b>TOTAL</b>	<b>325</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Gráfico 15: Referencias sobre la ESPOCH**



**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Análisis e Interpretación.** - Dentro de la investigación se pudo determinar que los encuestados tienen una referencia positiva de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, representando el 51% con referencias por el Prestigio académico institucional, el 19% determinado por la infraestructura de la ESPOCH, el 14% por la ubicación geográfica, el 7% por su oferta académica y solamente el 9% no tenía referencias de la Institución.

**8. ¿Cuál sería su motivación para estudiar Administración de Empresas Modalidad virtual?**

**Tabla 16: Motivaciones para estudiar Administración de Empresas virtual**

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Mejorar su situación laboral	79	26%
Seguir una carrera con la facilidad que brinda la modalidad virtual	49	16%
Combinar trabajo con el estudio	94	31%
Seguir administración de manera virtual a la par con otra carrera presencial	80	26%
<b>TOTAL</b>	<b>302</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Gráfico 16: Motivaciones para estudiar Administración de Empresas virtual**



**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Análisis e Interpretación.** - La motivación para cursar Administración de Empresas Virtual se refleja en combinar estudios con trabajo con un 31%, mientras que con cantidad igualada con un 26% corresponde a las opciones de mejorar su situación laboral y combinar el estudio de Administración de Empresas Virtual con otras carreras presenciales, y el restante 16% se vincula a la facilidad que brinda esta alternativa.

### 3.5.2 Análisis de resultados de las encuestas a los docentes de la Escuela de Administración de Empresas.

#### 1. ¿Posee conocimientos sobre el manejo de entornos educativos virtuales?

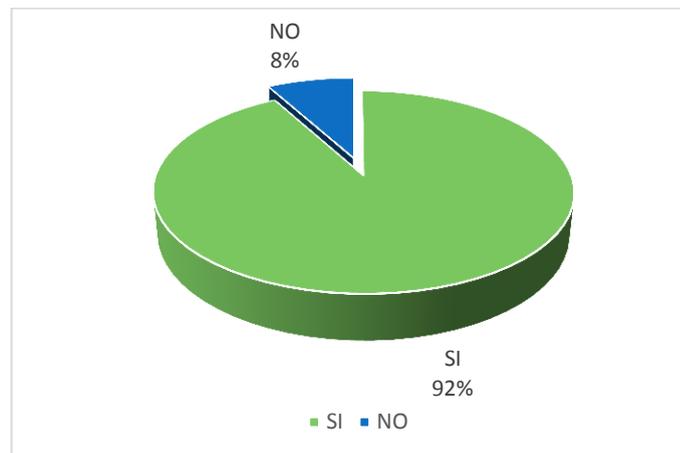
**Tabla 17: Conocimiento de docentes sobre entornos virtuales**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	23	92%
NO	2	8%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas aplicadas

Elaboración: Autores

**Gráfico 17: Conocimiento de docentes sobre entornos virtuales**



Fuente: Encuestas aplicadas

Elaboración: Autores

**Análisis e interpretación.** - Se determinó que el 92 % de los docentes de la Escuela de Administración de Empresas poseen conocimientos en el manejo de entornos virtuales, mientras que el 8% restante no lo tienen, lo cual genera un factor positivo sobre la posible creación de la carrera virtual.

## 2. ¿Posee algún tipo de capacitación que lo habilite como docente virtual?

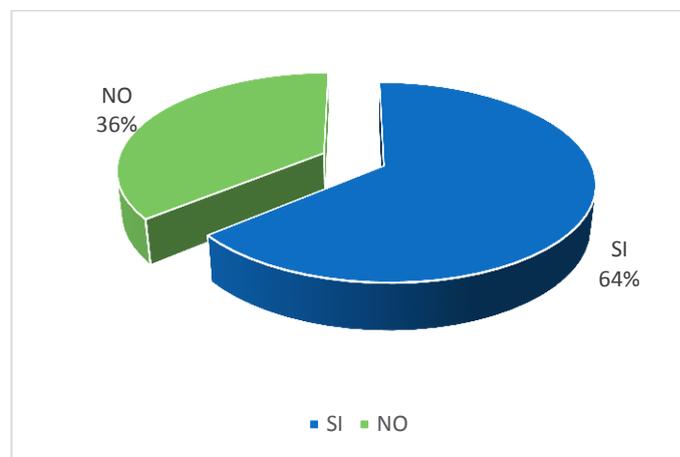
**Tabla 18: Capacitación para ejercer la docencia virtual**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	16	64%
NO	9	36%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas aplicadas

Elaboración: Autores

**Gráfico 18: Capacitación para ejercer la docencia virtual**



Fuente: Encuestas aplicadas

Elaboración: Autores

**Análisis e interpretación.** - Se determinó mediante las encuestas realizadas a los docentes de la carrera de Administración de Empresas que un 64% de los mismos poseen algún tipo de capacitación que los habilita como docentes virtuales, mientras que un 36% no poseen, lo cual nos indica que ante una posible creación de la carrera de Administración de Empresas virtual existen docentes que podrían impartir clases en esta modalidad.

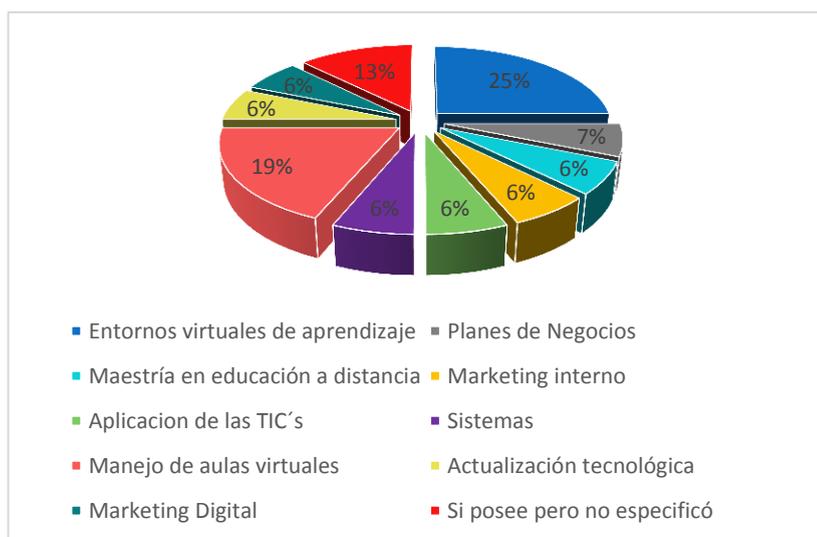
**Tabla 19: Área de capacitación**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Entornos virtuales de aprendizaje	4	25%
Planes de Negocios	1	6%
Maestría en educación a distancia	1	6%
Marketing interno	1	6%
Aplicación de las TIC's	1	6%
Sistemas	1	6%
Manejo de aulas virtuales	3	19%
Actualización tecnológica	1	6%
Marketing Digital	1	6%
Si posee pero no especificó	2	13%
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Gráfico 19: Área de capacitación**



**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Análisis e interpretación.** - Mediante la encuesta se puede notar que el 25% de la capacitación que poseen los docentes de la escuela de Administración de Empresas es en entornos virtuales de aprendizaje, mientras que un 19% están capacitados en el manejo de aulas virtuales, los cuales representan la mayor parte de la capacitación. Además, existen porcentajes igualitarios que se reparten entre otros tipos de capacitación de los docentes. Es importante señalar que un 13% de docentes no especificó la capacitación que poseen en entornos virtuales.

3. ¿Considera que la creación de la carrera de Administración de Empresas Virtual en la ESPOCH, generará una ventaja frente a las nuevas metodologías de enseñanza -aprendizaje?

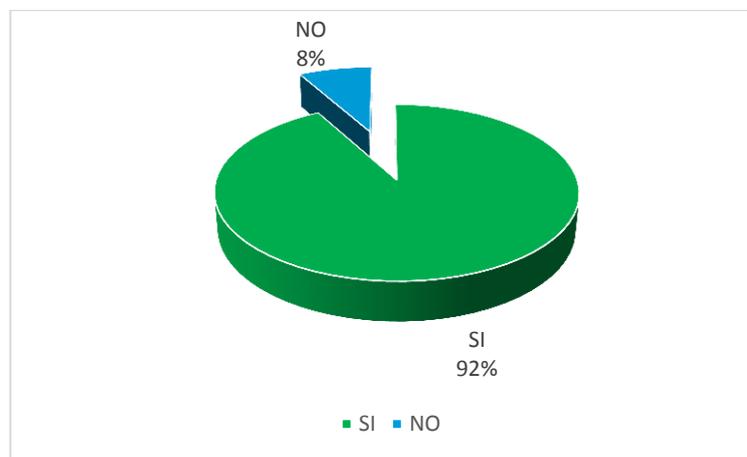
**Tabla 20: Opinión sobre la ventaja de la creación de la carrera**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	23	92%
NO	2	8%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas aplicadas

Elaboración: Autores

**Gráfico 20: Opinión sobre la ventaja de la creación de la carrera**



Fuente: Encuestas aplicadas

Elaboración: Autores

**Análisis e interpretación.** - La encuesta nos permitió conocer la opinión de los docentes sobre la ventaja que puede generar la creación de la carrera de Administración de Empresas virtual frente a las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje, un 92% cree que la creación de esta carrera virtual generará una ventaja, mientras que el 8% restante que corresponde a un docente no está de acuerdo.

4. En caso de que sea creada la carrera de Administración de Empresas Virtual, ¿cuál de estas áreas considera que podría fortalecer la carrera como posible mención?

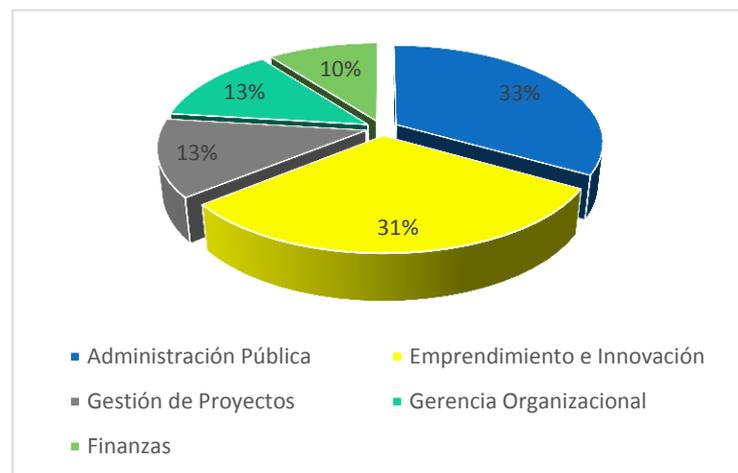
**Tabla 21: Opinión de docentes sobre menciones para la carrera**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Administración Pública	13	33%
Emprendimiento e Innovación	12	31%
Gestión de Proyectos	5	13%
Gerencia Organizacional	5	13%
Finanzas	4	10%
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Gráfico 21: Opinión de docentes sobre menciones para la carrera**



**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Análisis e interpretación.-** Mediante las encuestas realizadas podemos observar en el gráfico, que un 33% de los docentes creen que una mención en Administración Pública podría ser la mejor opción como posible mención de la carrera, un 31% considera que la mención en Emprendimiento e Innovación sería la más adecuada, con un 13% las posibles menciones en Gestión de Proyectos, y Gerencia Organizacional están equiparadas, mientras que una posible mención en Finanzas posee un 10% de aceptación de los docentes.

### 3.5.3 Análisis de resultados de las entrevistas realizadas a los directores y empresarios de la ciudad de Riobamba

Datos informativos:

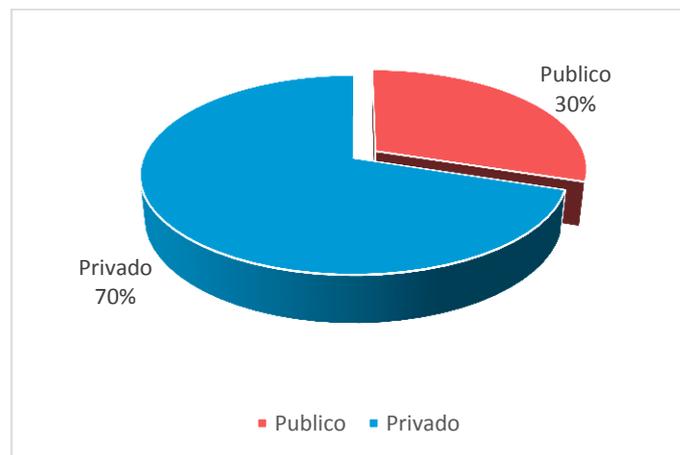
**Tabla 22: Sector de la Empresa**

SECTOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Publico	6	30%
Privado	14	70%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas aplicadas

Elaboración: Autores

**Gráfico 22: Sector de la empresa**



Fuente: Encuestas aplicadas

Elaboración: Autores

**Análisis e interpretación.** - El 70% de las encuestas fueron realizadas a empresarios del sector privado de la ciudad de Riobamba, mientras que el 30% de encuestas se las realizó a directores de algunas instituciones públicas de nuestra ciudad.

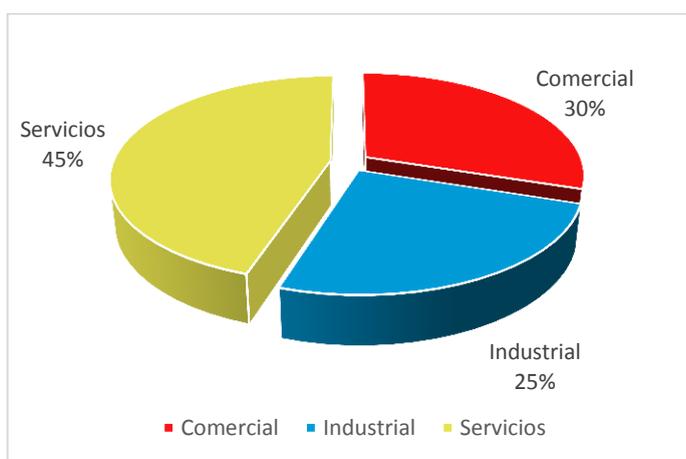
**Tabla 23: Tipo de empresa**

<b>TIPO DE EMPRESA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Comercial	6	30%
Industrial	5	25%
Servicios	9	45%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Gráfico 23: Tipo de Empresa**



**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Análisis e interpretación.** - El 45% de las encuestas realizadas se las realizó en empresas o instituciones que ofertan servicios, mientras que el 30% fueron en empresas comerciales y un 25% en empresas industriales.

**1. ¿En su empresa existen personas que laboran y no poseen un título universitario?**

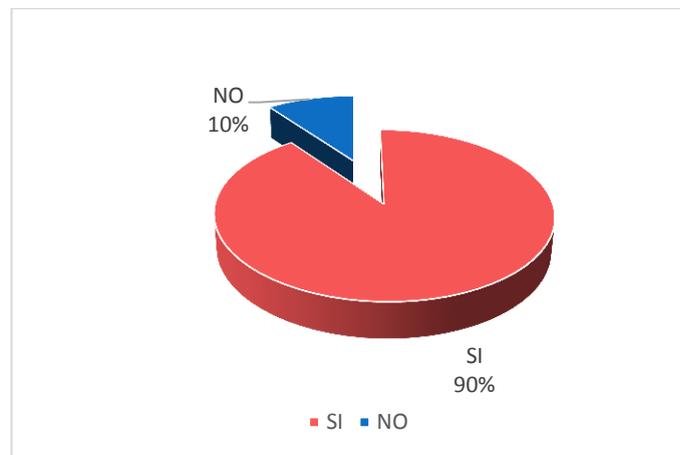
**Tabla 24: Empresas con trabajadores sin título universitario**

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	18	90%
NO	2	10%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Gráfico 24: Empresas con trabajadores sin título universitario**



**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Análisis e interpretación.** - Mediante las encuestas realizadas a empresarios y directores, se pudo evidenciar que en la mayoría de empresas e instituciones existen personas que se encuentran laborando sin un título universitario lo cual representa un 90% en las encuestas ejecutadas, mientras que solamente en un 10% de organizaciones de la ciudad cuentan con trabajadores que en su totalidad poseen un título universitario. Esta información obtenida nos indica que existen personas que podrían estar interesados en cursar estudios universitarios de manera virtual.

En caso de que, si existan, ¿Le interesaría que se formen a través de entornos virtuales en la ESPOCH?

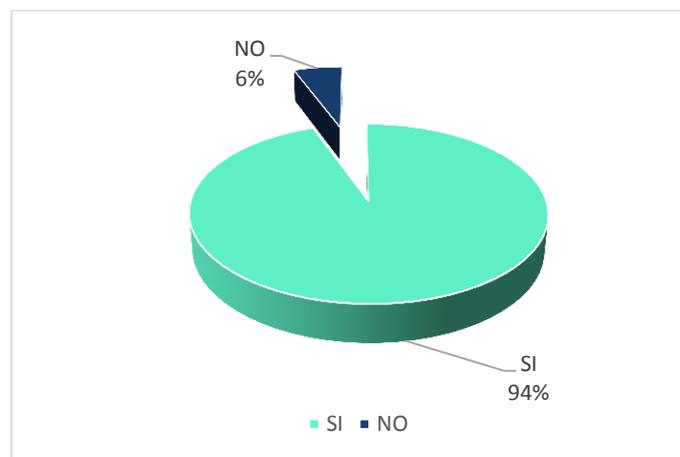
**Tabla 25: Interés de las empresas en la formación virtual de sus trabajadores**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	17	94%
NO	1	6%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Gráfico 25: Interés de las empresas en la formación virtual de sus trabajadores**



**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Análisis e interpretación.** - El interés de gerentes y directores de empresas e instituciones de la ciudad de Riobamba en la formación de sus trabajadores en entornos virtuales es alta, debido a que un 94% de ellos respondieron que sí, mientras que solamente una persona respondió que no estaría interesado en la formación virtual de sus trabajadores, este dato se ve reflejado en el gráfico con un porcentaje del 6%. Esta información obtenida ayuda a la viabilidad de la creación de la carrera, debido al alto interés de empresarios y directores en la formación de sus trabajadores.

## 2. ¿Cuáles considera que son las áreas críticas de su empresa?

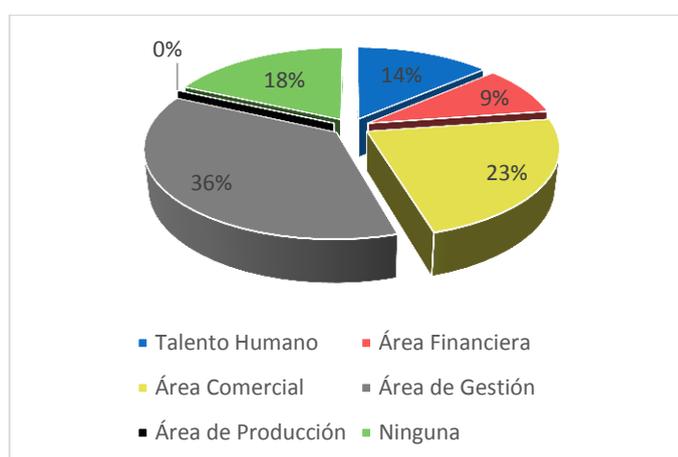
**Tabla 26: Áreas críticas de las empresas encuestadas**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Talento Humano	3	14%
Área Financiera	2	9%
Área Comercial	5	23%
Área de Gestión	8	36%
Área de Producción	0	0%
Ninguna	4	18%
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Gráfico 26: Áreas críticas de las empresas encuestadas**



**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Análisis e interpretación.** - La información obtenida sobre las áreas críticas de la empresa se ve reflejada en el gráfico 26 en el cual se puede verificar que el área de gestión de las empresas e instituciones es el área crítica con mayor porcentaje con un 36%, un 23% corresponde al área comercial, el 14% al área de talento humano, un 9% al área financiera. Finalmente, el 18% de los encuestados indicó que sus organizaciones no poseen áreas críticas.

**3. ¿Cuál de estas áreas considera que podría fortalecer en su empresa por medio de la formación superior de sus empleados?**

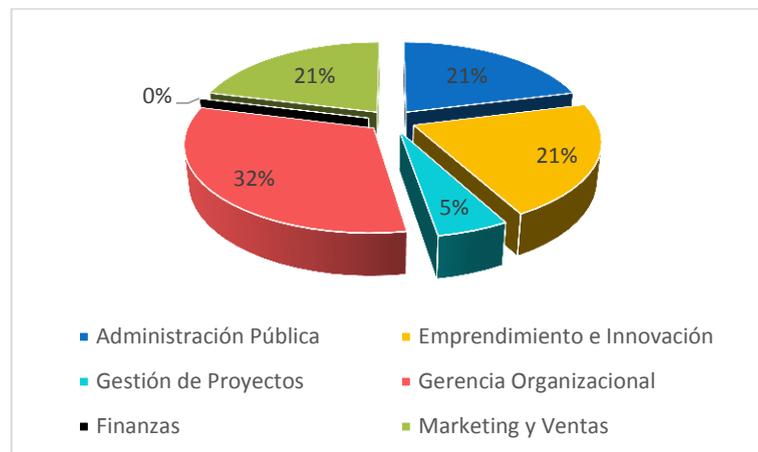
**Tabla 27: Áreas de interés para el fortalecimiento de empresas**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Administración Pública	4	19%
Emprendimiento e Innovación	4	19%
Gestión de Proyectos	1	5%
Gerencia Organizacional	6	29%
Finanzas	0	0%
Marketing y Ventas	4	19%
Talento Humano	2	10%
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Gráfico 27: Áreas de interés para el fortalecimiento de empresas**



**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Análisis e interpretación.** - La encuesta realizada nos dan una idea sobre el interés de los empresarios y directores en las áreas que podrían fortalecer mediante la formación de sus trabajadores en entornos virtuales. Un 32% de ellos consideran que gerencia organizacional es la opción más adecuada mientras que con un 21% se encuentran repartidas de manera igualitaria las áreas de emprendimiento e innovación, administración pública, marketing y ventas y solamente un 5% de ellos considera que gestión de proyectos es la más adecuada.

**4. ¿Cuánto cree que beneficiaría la formación superior de sus empleados en su empresa?**

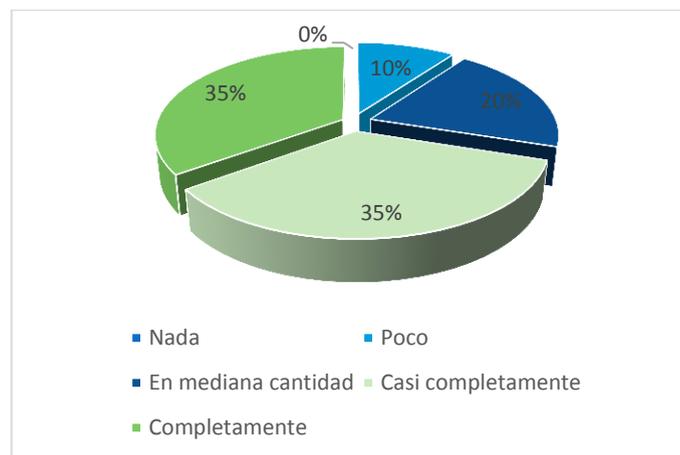
**Tabla 28: Beneficio de la formación superior**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada	0	0%
Poco	2	10%
En mediana cantidad	4	20%
Casi completamente	7	35%
Completamente	7	35%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Gráfico 28: Beneficio de la formación superior**



**Fuente:** Encuestas aplicadas

**Elaboración:** Autores

**Análisis e interpretación.** - Mediante las encuestas realizadas podemos notar que los gerentes y directores consideran que la formación de sus trabajadores en entornos virtuales podría beneficiar completamente y casi completamente a sus empresas o instituciones, estos datos se encuentran repartidos en un 35% de manera igualitaria, mientras que un 20 % cree que la formación virtual ayudaría en mediana cantidad y un 10% creen que no ayudaría este tipo de formación.

### 3.6 VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Una vez analizada la información obtenida de las encuestas aplicadas a bachilleres de la ciudad de Riobamba, a personas que se encuentran vinculadas al mundo laboral y estudiantes universitarios se pudo notar un alto interés de las personas en cursar la carrera de Administración de Empresas virtual debido a las distintas oportunidades que brinda esta modalidad de estudio, como por ejemplo combinar trabajo con estudio, mejorar la situación laboral de las personas e incluso estudiar una carrera presencial a la par de una carrera virtual.

Es así que para la presente investigación se utiliza el método estadístico del Chi Cuadrado, con el fin de comprobar la hipótesis planteada, de esta manera sustentar la viabilidad de este proyecto investigativo la misma que se fundamenta en el interés de adquirir conocimientos en el campo administrativo de las personas con experiencia en el mundo laboral, estudiantes de bachillerato y universitarios.

En el planteamiento de la hipótesis se utilizó la encuesta realizada a estudiantes de bachillerato, universitarios y personas vinculadas al mundo laboral con el cruce de las variables de la pregunta informativa sobre la ocupación actual de las personas como variable dependiente y la pregunta N°5 la variable independiente.

#### **Variable independiente**

- Creación de la carrera de Administración de Empresas virtual

**Pregunta N° 5:** ¿Le interesaría cursar la carrera de Administración de Empresas virtual en la ESPOCH, facilitando la opción de combinar estudio con trabajo?

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	238	73%
NO	87	27%
TOTAL	325	100%

#### **Variables dependientes**

- Inclusión en educación de personas vinculadas en el mundo laboral
- Alternativa de estudio para bachilleres.

**Pregunta informativa:** Indique su ocupación

OCUPACION	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Estudiante	217	67%
Dependencia laboral	100	31%
Desempleado	8	2%
Otros	0	0%
TOTAL	325	100%

### **Formulación de la Hipótesis:**

**Nula (Ho)** El Diseño del proyecto para la creación de la carrera de Administración de Empresas virtual no contribuirá a la inclusión en educación superior de personas vinculadas en el mundo laboral, además no generará una nueva alternativa de estudio para los bachilleres.

**Alternativa (Hi)** El Diseño del proyecto para la creación de la carrera de Administración de Empresas virtual sí contribuirá a la inclusión en educación superior de personas vinculadas en el mundo laboral, además generará una nueva alternativa de estudio para los bachilleres.

### **Nivel de significancia**

En la verificación de nuestra hipótesis trabajamos con un nivel de confianza del 95% y un error del 5%.

### **Prueba estadística**

La prueba estadística se la realiza con el fin de comprobar la hipótesis, mediante la aplicación del método estadístico del Chi Cuadrado, para lo cual se utiliza la siguiente fórmula:

$$x^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

**Donde:**

**X<sup>2</sup>**= Chi Cuadrado o Ji Cuadrado

**O**= Frecuencias observadas

**E**= Frecuencias esperadas

**Tabla 29: Frecuencias observadas**

VARIABLES DEPENDIENTES	VARIABLE INDEPENDIENTE		
	SI	NO	TOTAL
ESTUDIANTES	141	76	217
DEPENDENCIA LABORAL	88	12	100
<b>TOTAL</b>	<b>229</b>	<b>88</b>	<b>317</b>

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Autores

**Frecuencias esperadas**

**Tabla 30: Frecuencias esperadas**

VARIABLES DEPENDIENTES	VARIABLE INDEPENDIENTE	
	SI	NO
ESTUDIANTES	156,76	60,24
DEPENDENCIA LABORAL	72,24	27,76

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Autores

**Cálculo del Chi Cuadrado**

**Tabla 31: Cálculo del Chi Cuadrado**

VD - VI	O	E	(O-E)	(O-E) <sup>2</sup>	(O-E) <sup>2</sup> /E
Sí - Estudiante	141	156,76	-15,76	248,39	1,58
No- Estudiante	76	60,24	15,76	248,39	4,12
Sí - Dependencia laboral	88	72,24	15,76	248,39	3,44
No - Dependencia laboral	12	27,76	-15,76	248,39	8,95
$x^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$					<b>18,09</b>

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Autores

### Grados de libertad

$$GL = (\# \text{ de filas} - 1)(\# \text{ de columnas} - 1)$$

GL= Grados de libertad

$$GL = (2 - 1)(2 - 1)$$

$$GL = 1$$

El grado de libertad obtenido es de 1, considerando el 95% de nivel de confianza y el error del 5%, obtenemos un valor de 18,09 que representa el Chi Cuadrado. En la tabla de distribución de probabilidades se determina que el valor obtenido corresponde a la intersección del grado de libertad ( $v=1$ ) y el nivel de significancia ( $p= 0,05$ ), obteniendo un valor de 3, 8415, el cual se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 32: Tabla de distribución de probabilidades del Chi Cuadrado**

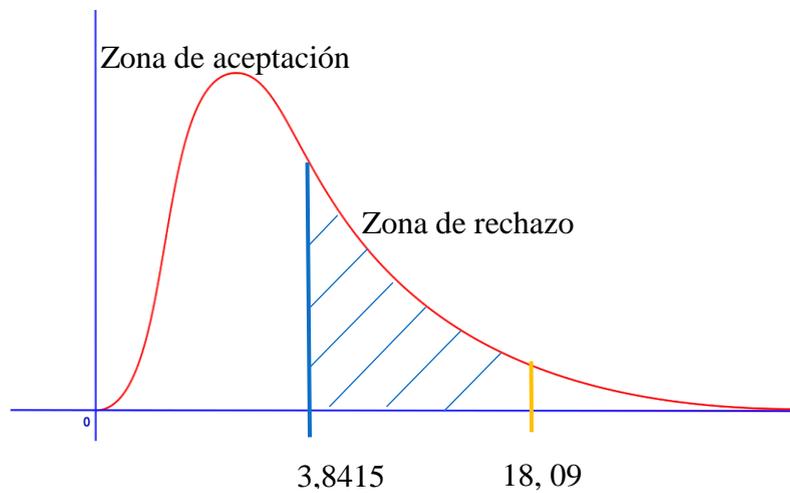
	P						
V	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1
1	10,8274	9,1404	7,8794	6,6349	5,0239	3,8415	2,7055
2	13,815	11,9827	10,5965	9,2104	7,3778	5,9915	4,6052
3	16,266	14,3202	12,8381	11,3449	9,3484	7,8147	6,2514
4	18,4662	16,4238	14,8602	13,2767	11,1433	9,4877	7,7794
5	20,5147	18,3854	16,7496	15,0863	12,8325	11,0705	9,2363
6	22,4575	20,2491	18,5475	16,8119	14,4494	12,5916	10,6446
7	24,3213	22,0402	20,2777	18,4753	16,0128	14,0671	12,017

**Fuente:** Slideshare Tabla de distribución Chi Cuadrado

**Elaboración:** Autores

En el siguiente gráfico observamos del Chi Cuadrado para determinar si se acepta o se rechaza la hipótesis alternativa.

**Gráfico 29: Campana de Gauss**



**Fuente:** Investigación de campo

**Elaboración:** Autores

### **Decisión**

Determinamos que con el grado de libertad de 1 y un nivel de significancia de 0,05 obteniendo en la tabla de Chi Cuadrado un valor de 3,8415 y como valor calculado 18,09 el cual se ubica fuera de la zona de aceptación, por tal motivo se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa la cual indica que: El Diseño del proyecto para la creación de la carrera de Administración de Empresas virtual sí contribuirá a la inclusión en educación superior de personas vinculadas en el mundo laboral, además generará una nueva alternativa de estudio para los bachilleres.

## **CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO**

### **4.1 TÍTULO**

Diseño del proyecto para la creación de la carrera de Administración de Empresas virtual FADE-ESPOCH.

### **4.2 ANTECEDENTES**

#### **4.2.1 Antecedentes Históricos**

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH), tiene su origen en el Instituto tecnológico Superior de Chimborazo, creado mediante Ley No.69,09, expedida por el Congreso Nacional, el 18 de abril de 1969. Inicia sus actividades académicas el 2 de mayo de 1972 con las Escuelas de Ingeniería Zootécnica, Nutrición y Dietética e Ingeniería Mecánica. Se inaugura el 3 de abril de 1972. El 28 de septiembre de 1973 se anexa la Escuela de Ciencias Agrícolas de la PUCE, adoptando la designación de Escuela de Ingeniería Agronómica. (ESPOCH, 2018)

#### **4.2.2 Base Legal**

Según Ley 69,09 del 18 de abril de 1969, expedida por el Congreso Nacional publicada por el registro Oficial N°, 173 del 7 de mayo de 1969, se crea el Instituto Superior Tecnológico de Chimborazo, iniciando sus labores académicas el 2 de mayo de 1972. El cambio de denominación a Escuela Superior Politécnica de Chimborazo ESPOCH, se produce mediante Ley No. 1223 del 29 de octubre de 1973 publicada en el Registro Oficial N° 425 del 6 de noviembre del mismo año. Las Escuelas de Nutrición y Dietética y de Ingeniería Zootécnica convirtieron en facultades conforme lo estipula la Ley de Educación Superior en sus artículos pertinentes. (ESPOCH, 2018)

En 1978 se crea la Facultad de Química y Administración de Empresas. El 15 de agosto de 1984 se crean las Escuelas de Doctorado en Física Matemática que junto a las Escuelas de Doctorado y Tecnología en Química ya existentes entran a constituir la Facultad de Ciencias. (ESPOCH, 2018)

El 21 de diciembre de 1985 se crea la Escuela de Cómputo pasando a depender de la Facultad de Ciencias. La carrera de Bioquímica y Farmacia se crea según Resolución No. 311 de] Honorable Consejo Politécnico (H.C.P.) del 7 de Septiembre de 1999. (ESPOCH, 2018)

El 27 de septiembre de 1992 se crean las Escuelas de Ingeniería en Banca y Finanzas y Tecnología en Marketing que se integran a la Facultad de Administración de Empresas; Ingeniería en Sistemas que se integra a la Facultad de Ciencias, Licenciatura en Educación Sanitaria que pasa a ser parte de la Facultad de Nutrición y Dietética, hoy denominada de Salud Pública. (ESPOCH, 2018)

El 17 de noviembre de 1994. Por medio de las resoluciones del H. C. P. N°. 238 y 239, se crean las Escuelas de Ingeniería en Ecoturismo y Escuela de Tecnología Agroforestal como parte de la hoy Facultad de Agronomía, hoy denominada de Recursos Naturales. (ESPOCH, 2018)

El 7 de julio de 1995 se crea la Escuela de y Lingüística y el 31 de junio de 1997, cambia de denominación a Escuela de Lenguas y Comunicación, mediante resolución N° 296.

El 15 de agosto de 1995 a través de la resolución N° 167 del H. C. P. se crea la Escuela de Ingeniería en Industrias Pecuarias como parte de la Facultad de Ciencias Pecuarias, anteriormente llamada Facultad de Ingeniería Zootécnica. (ESPOCH, 2018)

El 7 de septiembre de 1995, la Facultad de Mecánica, crea las Carreras de Ingeniería de Ejecución en Mecánica y de Ingeniería de Mantenimiento Industrial, mediante resoluciones 200 y 200a, del H. C. P. (ESPOCH, 2018)

El 19 de agosto de 1996, mediante resolución N° 236, la Facultad de Ciencias crea, adjunta a la Escuela de Computación, la carrera de Ingeniería Electrónica.

El 31 de julio de 1997, la Facultad de Administración de Empresas crea la Escuela de Tecnología en Marketing y la carrera de Ingeniería en Marketing, mediante resolución No. 317 del H. C. P. Las carreras de Comercio Exterior e Ingeniería Financiera se crean según resolución No. 142 del H.C.P del 28 de marzo del 2000. (ESPOCH, 2018)

El del 2000, mediante resolución No. Del H.C.P. se crea la Facultad de Informática y Electrónica la misma que agrupa a las escuelas de Ingeniería en Sistemas, Ingeniería Electrónica y Tecnología en Computación y Diseño Gráfico. (ESPOCH, 2018)

La ESPOCH es una institución con personería jurídica de derecho público totalmente autónoma, se rige por la Constitución Política del Estado ecuatoriano, la ley de educación superior y por su propio estatuto y reglamentos internos y tiene su domicilio principal en la ciudad de Riobamba. (ESPOCH, 2018)

#### **4.2.3 Objetivos**

- Lograr una administración moderna y eficiente en el ámbito académico, administrativo y de desarrollo institucional.
- Establecer en la ESPOCH una organización sistémica, flexible, adaptativa y dinámica para responder con oportunidad y eficiencia a las expectativas de nuestra sociedad.
- Desarrollar una cultura organizacional integradora y solidaria para facilitar el desarrollo individual y colectivo de los politécnicos.
- Fortalecer el modelo educativo mediante la consolidación de las unidades académicas, procurando una mejor articulación entre las funciones universitarias.
- Dinamizar la administración institucional mediante la desconcentración de funciones y responsabilidades, procurando la optimización de los recursos en el marco de la Ley y del Estatuto Politécnico.
- Impulsar la investigación básica y aplicada, vinculándola con las otras funciones universitarias y con los sectores productivos y sociales. Promover la generación de bienes y prestación de servicios basados en el potencial científico-tecnológico de la ESPOCH. (ESPOCH, 2018)

#### **4.2.4 Principios**

La ESPOCH es una Institución pública que fundamenta su acción en los principios de: autonomía, democracia, cogobierno, libertad de cátedra e inviolabilidad de sus predios. Estimula el respeto de los valores inherentes de la persona, que garantiza la libertad de

pensamiento, expresión, culto, igualdad, pluralismo, tolerancia, espíritu crítico y cumplimiento de las Leyes y normas vigentes. (ESPOCH, 2018)

#### **4.2.5 Fines**

- Impartir enseñanzas a nivel de pregrado, postgrado y educación continua, en ciencia y tecnología, basadas en la investigación y la producción de bienes y servicios;
- Realizar investigación científica y tecnológica para garantizar la generación, asimilación y adaptación de conocimientos que sirvan para solucionar los problemas de la sociedad ecuatoriana;
- Formar profesionales líderes con sólidos conocimientos científicos, tecnológicos, humanísticos; con capacidad de autoeducarse, de comprender la realidad socioeconómica del país, Latinoamérica y el mundo; que cultiven la verdad, la ética, la solidaridad; que sean ciudadanos responsables que contribuyan eficaz y creativamente al bienestar de la sociedad;
- La búsqueda permanente de la excelencia académica a través de la práctica de la calidad en todas sus actividades; y,
- Fomentar el desarrollo de la cultura nacional y universal para fortalecer nuestra identidad nacional y sus valores. (ESPOCH, 2018)

#### **4.2.6 Medios e instrumentos para la consecución de sus fines**

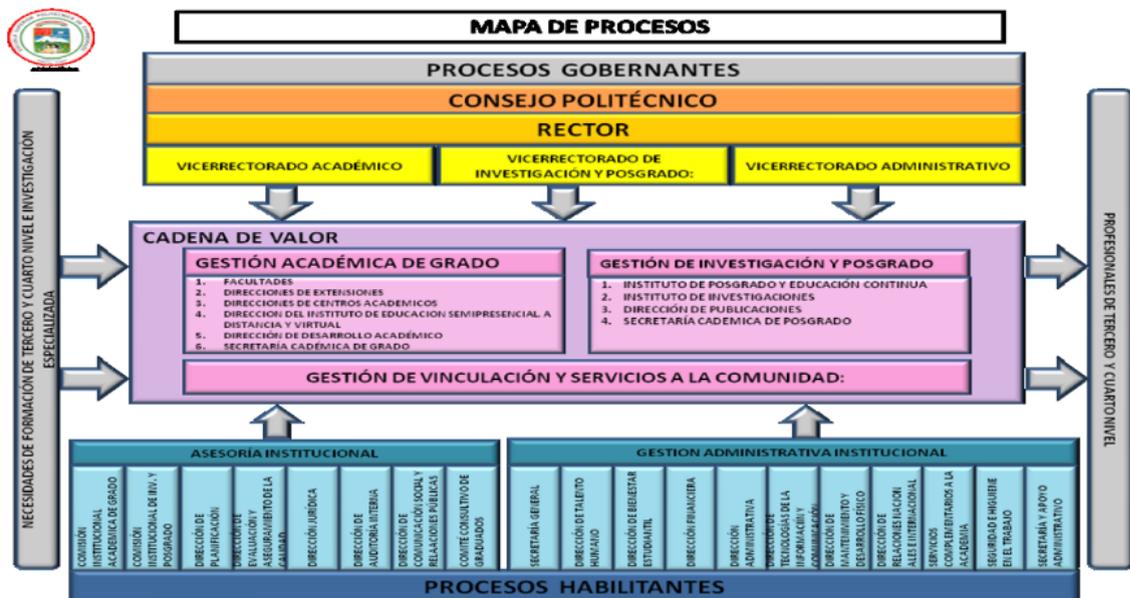
- La planificación integral a corto, mediano y largo plazo;
- La investigación científica;
- La docencia de alto nivel, especializada y con capacidad investigativa;
- La infraestructura, científico-técnica moderna;
- La publicación de información científica en todas sus manifestaciones;
- La vinculación directa con los sectores productivos y sociales; y,
- Otros que coadyuven al cumplimiento de su misión. (ESPOCH, 2018)

#### **4.2.7 Estructura Organizacional por Procesos**

La estructura organizacional por procesos de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, se alinea con su misión consagrada en la Constitución de la República,

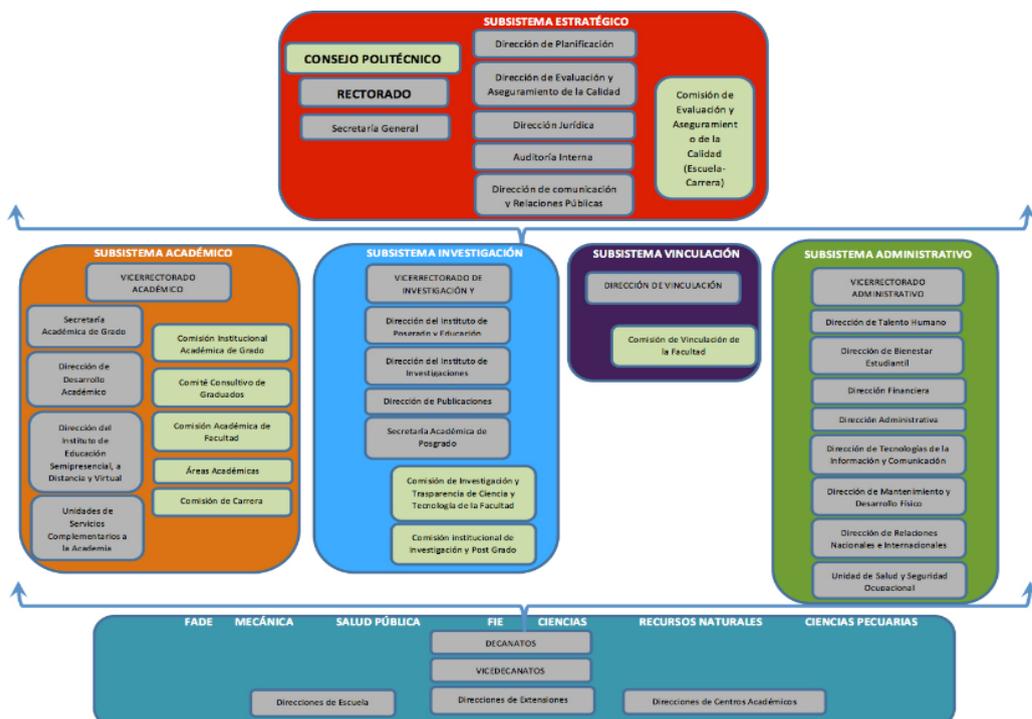
Ley Orgánica de Educación Superior y el Estatuto Politécnico, se sustenta en la filosofía y enfoque de productos, servicios y procesos, con el propósito de asegurar su ordenamiento orgánico. (ESPOCH, 2018)

**Gráfico 30: Mapa de procesos de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo**



Fuente: ESPOCH  
Elaboración: ESPOCH

**Gráfico 31: Estructura organizacional de la ESPOCH desde el enfoque sistémico**



Fuente: ESPOCH  
Elaboración: ESPOCH

### 4.3 MARCO LEGAL

En el reglamento de presentación y aprobación de carreras y programas de las IES emitido por el CES RPC-SO-10-No.122-2018 (Consejo de Educación Superior, 2017) considera que:

El artículo 169, literales j); u); y, x) de la referida Ley, determina: "Son atribuciones y deberes del Consejo de Educación Superior, en el ámbito de esta Ley: (...) j) Aprobar la creación de carreras y programas de grado y posgrado en las instituciones universitarias y politécnicas (...) u) Aprobar la normativa reglamentaria necesaria para el ejercicio de sus competencias (...) x) Las demás atribuciones que requiera para el ejercicio de sus funciones en el marco de la Constitución y la Ley ( ... )" (Consejo de Educación Superior, 2017);

**Artículo 3.-** Definiciones. -Para efectos de este Reglamento se entenderá por:

**Archivo de un proyecto académico:** Procede el archivo de un proyecto académico cuando la Institución de Educación Superior no ha subsanado las observaciones a través de la Plataforma Informática de Presentación y Aprobación de Proyectos de Carreras y Programas de las Instituciones de Educación Superior del Consejo de Educación Superior (CES), en el plazo máximo establecido en el presente Reglamento (Consejo de Educación Superior, 2017).

**Aval académico:** Es la garantía que respalda la calidad académica de un proyecto de carrera o programa, que podrá ser emitida por un facilitador académico o una Institución de Educación Superior, sean estos nacionales o extranjeros (Consejo de Educación Superior, 2017).

**Carrera:** Conjunto de actividades educativas y formativas conducentes al otorgamiento de un grado académico o de un título profesional de nivel técnico superior o tecnológico superior y sus equivalentes, de tercer nivel o de grado, orientadas a la formación en una o varias disciplinas, o al ejercicio de una profesión (Consejo de Educación Superior, 2017).

**Itinerarios académicos:** Son trayectorias de aprendizaje que complementan y/o profundizan la formación profesional mediante la agrupación secuencial de asignaturas, cursos o sus equivalentes en una carrera (Consejo de Educación Superior, 2017).

**Mención:** Es la caracterización sub disciplinar de un programa.

**Plataforma Informática de Presentación y Aprobación de Proyectos de Carreras y Programas de las Instituciones de Educación Superior del CES:** Es la herramienta informática, en adelante plataforma, mediante la cual se desarrolla el proceso de revisión de los proyectos de carreras o programas presentados por las Instituciones de Educación Superior (Consejo de Educación Superior, 2017).

**Programa:** Conjunto de actividades formativas conducentes a la especialización científica y de investigación o al entrenamiento profesional avanzado, correspondientes al cuarto nivel postgrado (especialización y maestría) (Consejo de Educación Superior, 2017).

**Proyecto innovador:** Hace referencia a aquella carrera o programa cuyo diseño curricular responde a formas distintas de organización del conocimiento y los aprendizajes; y que, por sus demás características académicas, no se ajusta estrictamente a los requerimientos y parámetros contemplados en el Reglamento de Régimen Académico (Consejo de Educación Superior, 2017).

**Rediseño curricular:** Son los cambios que se introducen en el proyecto curricular, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente del Sistema de Educación Superior (SES) (Consejo de Educación Superior, 2017).

**Retiro:** Desistimiento del proceso de aprobación del proyecto ingresado, por pedido formal de la Institución de Educación Superior a la Comisión respectiva (Consejo de Educación Superior, 2017).

**Vigencia:** Es el tiempo durante el cual una Institución de Educación Superior puede abrir nuevas matrículas para primer año, nivel o su equivalente, en una carrera o programa (Consejo de Educación Superior, 2017).

**Artículo 4.-** Presentación de proyectos de carreras o programas. - Las Instituciones de Educación Superior podrán presentar al CES, proyectos de:

- Carreras o programas nuevos; y,
- Rediseño de las carreras vigentes (*Consejo de Educación Superior, 2017*).

**Artículo 5.-** Trámite de aprobación de proyectos de carreras o programas y de rediseño de carreras vigentes. - Las Instituciones de Educación Superior presentarán los proyectos a través de la plataforma. El proyecto contendrá la información y documentación establecidas en la guía metodológica para la presentación y aprobación de proyectos de carreras, programas y de actualizaciones curriculares que expida el CES (*Consejo de Educación Superior, 2017*).

No se admitirán a trámite los proyectos no registrados en la plataforma, incompletos y que no cumplan con los requisitos establecidos en la normativa referida.

**Artículo 6.-** Informe de aval académico.- La presentación del proyecto deberá contar con el informe de aval académico, el mismo que podrá ser emitido por un facilitador académico o una Institución de Educación Superior, sean estos nacionales o extranjeros, conforme al formato que para el efecto establezca el CES (*Consejo de Educación Superior, 2017*).

**Artículo 7.- Requisitos.-** Las Instituciones de Educación Superior nacionales o extranjeras que otorguen el aval académico deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Contar con carreras o programas en el mismo campo específico del conocimiento que el proyecto presentado por la Institución de Educación Superior al CES;
- Contar con carreras o programas en el mismo nivel grado académico que el proyecto presentado por la Institución de Educación Superior al CES; y,
- Contar con una planta docente o de investigadores afines al proyecto presentado al CES (*Consejo de Educación Superior, 2017*).

**Artículo 21.- Resolución sobre los proyectos de carreras y programas.-** El Pleno del CES, de conformidad con la recomendación de la Comisión respectiva, sustentado en el informe de la Coordinación de Planificación Académica, resolverá:

- a) Aprobar el proyecto; o,
- b) No aprobar el proyecto.

En el caso de que el proyecto no sea aprobado, la Institución de Educación Superior podrá presentar un nuevo proyecto en el tiempo que considerare pertinente (Consejo de Educación Superior, 2017).

**Artículo 22.-** Registro de carreras y programas aprobados.- La resolución de aprobación de una carrera o programa será notificada a la SENESCYT, al CEAACES y a la Institución de Educación Superior solicitante (Consejo de Educación Superior, 2017).

La SENESCYT registrará la carrera o el programa en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), para que conste dentro de la oferta académica vigente de la Institución de Educación Superior solicitante (Consejo de Educación Superior, 2017).

Una vez notificada la Institución de Educación Superior e ingresada la información en el SNIESE, ésta podrá ofertar y ejecutar la carrera o programa, en las condiciones y plazos que establezca la resolución de aprobación (Consejo de Educación Superior, 2017).

En todos los actos de difusión y publicidad de la carrera o programa, deberá citarse el número de resolución de aprobación del proyecto por parte del CES (Consejo de Educación Superior, 2017).

**Artículo 23.- Vigencia.-** Las carreras de tercer nivel de grado aprobadas, tendrán una vigencia de hasta seis (6) años contados desde la fecha de expedición de la resolución de aprobación (Consejo de Educación Superior, 2017).

Una carrera o programa perderá su vigencia mediante resolución del CES por incumplimiento de las condiciones en las que fue aprobada o en función del informe de evaluación y acreditación efectuado por el CEAACES. La resolución que el CES expida

será notificada a la Institución de Educación Superior y a la SENESCYT (Consejo de Educación Superior, 2017).

En el Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios emitido por el CES RPC-SE-14-No.043-2015 y reformado en junio del presente año, en el capítulo 2 sobre los componentes de la educación en línea y a distancia se menciona lo siguiente:

**Artículo 7.- Herramientas pedagógicas.-** La actividad académica en la educación en línea y a distancia se desarrolla en entornos no presenciales y bajo una plataforma educativa y administrativa virtual apropiada, con equipos técnicos académicos y con uso de diversidad de recursos de aprendizaje tales como herramientas sociales, contenidos multimedia, sistemas de comunicación avanzados, entornos virtuales, aplicaciones informáticas, simuladores, etc., que permitan la adquisición de competencias y en donde las comunidades de aprendizaje locales y virtuales sean los ejes centrales de la formación. (Consejo de Educación Superior, Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior, 2018)

**Artículo 8.- Equipo técnico académico.-** En la educación en línea y a distancia, el proceso de aprendizaje descansa en los equipos técnicos académicos, compuestos por integrantes con roles y funciones distintas. La IES deberá evidenciar que quienes formen parte del equipo técnico académico poseen el nivel de formación y competencias específicas para desarrollarse como parte de estas modalidades de estudio. (Consejo de Educación Superior, Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior, 2018)

**Artículo 9.- Composición del equipo técnico académico.-**

**1. Profesor Autor.-** Es el responsable de la asignatura, curso o equivalente, el cual diseña y planifica el proyecto de aprendizaje de la asignatura, curso o su equivalente según las directrices descritas en el proyecto de carrera o programa: resultados de aprendizaje, metodología, actividades formativas, criterios de evaluación, recursos de

aprendizaje necesarios, entre otros. (Consejo de Educación Superior, Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior, 2018)

Sin perjuicio de lo establecido en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, los profesores autores tienen además como obligaciones las siguientes:

- Gestión de la asignatura, curso o equivalente y de las tutorías académicas;
- Selección de las estrategias de aprendizaje adecuadas a las modalidades en línea y a distancia;
- Selección y evaluación de los recursos de aprendizaje;
- Evaluación de los resultados de aprendizaje;
- Ejercicio de la docencia en los momentos sincrónicos o asincrónicos del proceso de aprendizaje;
- Gestión del trabajo tutorial de los profesores tutores;
- Articulación de sus proyectos de investigación en torno al mejoramiento de los resultados de los aprendizajes, de las estrategias pedagógicas para estas modalidades, los avances del conocimiento en el campo disciplinario de su especialidad, entre otros aspectos, que tengan como fin potenciar y fortalecer estas modalidades de estudio;
- Demostrar capacidades relacionadas con una formación específica en educación en línea y a distancia, con un mínimo de 120 horas de capacitación; y,
- Propuesta de actualización de las metodologías modelos y herramientas aplicadas a la educación en línea y a distancia. (*Consejo de Educación Superior, Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior, 2018*)

Las IES crearán comunidades académicas, que sean espacios de análisis, discusión y autoevaluación de la propia práctica docente, tutorial y académica, que tengan como finalidad el encuentro con pares, que permita enriquecer la calidad del proceso de aprendizaje.

**2. Profesores Tutores.-** Son los profesionales de apoyo a la docencia que mediante la labor tutorial guían, orientan, acompañan y motivan de manera continua el autoaprendizaje en un grupo de estudiantes, potenciando el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje práctico y el aprendizaje autónomo. Este personal académico es quién está en contacto directo con el estudiante y hace de enlace con los profesores autores y las IES, sin perjuicio de las funciones y roles establecidos en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e investigador del Sistema de Educación Superior, expedido por el Consejo de Educación Superior. (Consejo de Educación Superior, Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior, 2018)

Las IES, en coordinación con el profesor autor de las asignaturas, cursos o sus equivalentes, definirán el perfil de los profesores tutores, quienes deberán acreditar conocimientos técnicos, pedagógicos, organizativos y académicos, que les permitan ofrecer un asesoramiento personalizado a los estudiantes. (Consejo de Educación Superior, Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior, 2018)

Los profesores tutores deberán demostrar capacidades formación específica en educación en línea y a distancia, con un mínimo de 120 horas de capacitación. (Consejo de Educación Superior, Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior, 2018)

El requisito de capacitación relacionado con la formación específica en educación en línea y a distancia requerido para profesores autores y tutores será exigido después de seis meses contados a partir de la fecha en la que el CES acepte a trámite el proyecto de carrera o programa presentado por la IES. (Consejo de Educación Superior, Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior, 2018)

**Artículo 10.- Labor Tutorial.-** La tutoría es el proceso de asistencia académica y de acompañamiento que realiza un profesor autor o profesor tutor, a uno o a varios estudiantes, orientado a facilitar el aprendizaje y la adquisición de las competencias establecidas en el perfil profesional. Las tutorías académicas se realizan a través de personal académico de las IES, mediado por tecnologías de la información y comunicación o en forma presencial. (Consejo de Educación Superior, Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior, 2018)

**Artículo 11.- Tipos de tutorías,-** En la educación en línea y a distancia se reconocen las tutorías académicas y las tutorías institucionales.

Las tutorías académicas deben ser impartidas por el profesor autor de la asignatura, curso o equivalente, con el apoyo de los profesores tutores, en tanto que las tutorías institucionales corresponden al acompañamiento y asistencia que debe brindar la IES al estudiante. Esta asistencia debe incluir servicios de bienestar estudiantil, así como también apoyo para la realización de procesos administrativos y soporte tecnológico. (Consejo de Educación Superior, Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior, 2018)

Según el (Consejo de Educación Superior, Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior, 2018) en la oferta de educación a distancia, las tutorías de las asignaturas, cursos o equivalentes, de las carreras o programas deberán ser gestionadas en los Centros de Apoyo. Las tutorías académicas o institucionales pueden ser:

- a) Presenciales, cuando la interacción profesor-estudiante, es directa, se realiza en tiempo real, sin ninguna mediación tecnológica.
- b) No presenciales, cuando la interacción profesor-estudiante, se realiza mediante el uso de diferentes medios o canales de comunicación.

- c) Síncronas, cuando la interacción profesor-estudiante, con mediación tecnológica, es simultánea y tiene lugar en tiempo real.
- d) Asíncronas, cuando la interacción profesor, profesor-estudiante-estudiante con mediación tecnológica, no es simultánea y se realiza en tiempo diferido. (*Consejo de Educación Superior, Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior, 2018*)

**Artículo 12.- Estructura curricular.-** De conformidad con el Reglamento de Régimen Académico, los conocimientos disciplinares, interdisciplinares, transdisciplinares, profesionales, investigativos, de saberes integrales y de comunicación, necesarios para desarrollar el perfil profesional y académico del estudiante, en la educación en línea y a distancia, se organizarán en asignaturas, cursos o sus equivalentes. Estas asignaturas cursos o equivalentes se establecerán en unidades de organización curricular y en campos de formación del currículo. (Consejo de Educación Superior, Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior, 2018)

**Artículo 13.- Modelo pedagógico.-** Las IES, para las carreras y programas en línea y a distancia deberán sustentar en ejercicio de su autonomía académica, un modelo pedagógico y curricular con pertinencia, que promueva el aprendizaje, bajo entornos potencializados por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, propendiendo a una educación personalizada. (Consejo de Educación Superior, Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior, 2018)

En la educación en línea y a distancia la actividad formativa del estudiante, está centrada alrededor de los elementos tecnológicos y comunicativos, contenidos multimedia, sistemas de comunicación tanto síncronos o asíncronos, los recursos de aprendizaje, las comunidades virtuales y locales de aprendizaje, las herramientas y aplicaciones informáticos, el apoyo tutorial, el aprendizaje autónomo y el trabajo colaborativo, entre otros similares, que permitan alcanzar los resultados de aprendizaje

establecidos. (Consejo de Educación Superior, Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior, 2018)

**Artículo 14.- Infraestructura tecnológica.-** Los parámetros específicos referentes a los requerimientos de infraestructura tecnológica, se determinarán en el instructivo que el CES, expida para el efecto. (Consejo de Educación Superior, Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior, 2018)

**Artículo 15.- Recursos de aprendizaje.-** Los recursos de aprendizaje se constituyen en uno de los soportes fundamentales de las carreras y programas de la educación en línea y a distancia. (Consejo de Educación Superior, Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior, 2018)

Los recursos de aprendizaje deberán estar ajustados a las necesidades de los estudiantes y comprenden tanto los materiales educativos expresamente diseñados para apoyar el aprendizaje, así como otros tipos de documentos y herramientas, textuales, interactivos, o multimedia complementarios. Los recursos de aprendizaje pueden ser provistos por las IES o por terceros. (Consejo de Educación Superior, Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior, 2018)

En la educación en línea además se requerirán recursos de aprendizaje que permitan trabajar en entornos simulados e inmersivos, siempre que la carrera o programa así lo demanden. (Consejo de Educación Superior, Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior, 2018)

**Artículo 16.- Bibliotecas virtuales.-** Las IES, que desarrollen actividades de educación en línea y a distancia, tendrán obligatoriamente acceso abierto al menos a una biblioteca virtual y un repositorio digital de apoyo para sus estudiantes. (Consejo de Educación

Superior, Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior, 2018)

**Artículo 22.- Evaluaciones.-** En las carreras y en los programas en línea y a distancia las evaluaciones finales de los cursos, asignaturas o equivalentes, serán presenciales. (Consejo de Educación Superior, Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior, 2018)

Las evaluaciones parciales se podrán realizar en forma remota y sincrónica a través de las plataformas o de sistemas de interacción tecnológica de las IES, siempre que se garantice la originalidad de los trabajos y se verifique la identidad del estudiante. (Consejo de Educación Superior, Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior, 2018)

**Artículo 27.- Campus virtuales.-** Son los espacios tecnológicos-académicos especialmente orientados para facilitar la educación en línea, soportan los recursos de aprendizaje y las actividades de interacción entre pares, con los profesores autores, profesores tutores y personal administrativo. (Consejo de Educación Superior, Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior, 2018)

**Artículo 37.- Período Académico.-** Además de los períodos ordinarios y extraordinarios para las carreras y programas en modalidades de estudio en línea y a distancia, podrá haber períodos flexibles, con itinerarios formativos especiales y que se pueden organizar en ciclos. Estos períodos académicos podrán iniciarse en fechas distintas a lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Académico y con distinta cantidad de asignaturas, cursos o equivalentes por ciclo. El mínimo de tiempo para la realización de una asignatura, curso o equivalente por ciclo, será de al menos dos semanas. (Consejo de Educación Superior, Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y

Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior, 2018)

**Artículo 38.- Tiempo máximo para cursar las carreras en línea y a distancia.-** Las IES, podrán estructurar los planes de estudio de las carreras y programas en línea y a distancia, para ser cursados por los estudiantes hasta en el doble del tiempo establecido para la modalidad presencial. La duración total de horas de las carreras y programas en línea y a distancia deberá cumplir lo establecido en el Reglamento de Régimen Académico. (Consejo de Educación Superior, Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior, 2018)

Dentro del capítulo III en las condiciones para la ejecución de las carreras y programas en línea y a distancia el (Consejo de Educación Superior, Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior, 2018)se establece lo siguiente:

**Artículo 39.- Acompañamiento permanente a los estudiantes.-** Las IES en los proyectos de carreras y programas en línea y a distancia deberán documentar la existencia de acciones tendientes a fomentar el desarrollo de competencias para el auto aprendizaje, estas actividades deberán ser continuas durante el recorrido académico de los estudiantes, orientadas a facilitar el ingreso, la trayectoria académica y el éxito en la adquisición de las competencias de sus graduados. (Consejo de Educación Superior, Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior, 2018)

**Artículo 40.- Estudiantes por aula virtual en la educación en línea y a distancia.-** Con el fin de asegurar el logro de los aprendizajes, el establecimiento de grupos de trabajo sincrónicos y asincrónicos debe considerar una relación de estudiantes por tutor que no exceda los cincuenta (50) estudiantes por aula virtual en actividades sincrónicas; para las actividades asincrónicas las IES deberán asegurar que un tutor no realice actividades de tutoría en el mismo periodo en más de tres (3) asignaturas. (Consejo de

Educación Superior, Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior, 2018)

**Artículo 41.- Uso de recursos educativos abiertos.-** Hasta el 10% del plan de estudios de una carrera o programa en línea y a distancia se podrán realizar mediante el uso de recursos educativos abiertos o MOOCS, planificados por la IES, los que deberán estar integrados en las propias plataformas de la carrera o programa. Las IES deberán establecer mecanismos de evaluación final de los aprendizajes adquiridos con estos recursos en la asignatura o curso que incluyan. (Consejo de Educación Superior, Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior, 2018)

**Artículo 42.- Contenido de los proyectos.-** Los proyectos de carreras o programas en línea o a distancia que se presenten al CES, para su aprobación deberán contener al menos lo siguiente:

- a) Datos generales y descripción de la carrera o programa;
- b) Estudio de pertinencia;
- c) Modelo educativo en relación con la modalidad;
- d) Modelo de investigación para el aprendizaje;
- e) Modelo de vinculación y prácticas pre profesionales para el caso de las carreras;
- f) Descripción micro curricular de contenidos;
- g) Infraestructura física y tecnológica;
- h) Mecanismos para la evaluación de la carrera, programa y del currículo;
- i) Equipamiento;
- j) Información Financiera y planta administrativa; y,
- k) Perfiles del personal académico que integran la planta docente. (*Consejo de Educación Superior, Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior, 2018*)

El proceso de presentación de proyectos de carreras nuevas o rediseñadas y la presentación de programas en modalidades en línea y a distancia, así como su aprobación, se sujetará a lo establecido en el Reglamento de Presentación y Aprobación de Carreras y Programas de las Instituciones de Educación Superior. En lo no previsto, se observarán las disposiciones específicas de este Reglamento. (Consejo de Educación Superior, Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior, 2018)

**Artículo 43.- Nivelación a los estudiantes de la educación en línea y a distancia.-**

Las IES deberán planificar cursos, talleres u otras actividades orientadas a generar en los futuros estudiantes las capacidades para el auto aprendizaje y comprensión lectora, competencias informacionales, manejo del modelo educativo a distancia y competencias informáticas básicas. (Consejo de Educación Superior, Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior, 2018)

**Artículo 44.- Acceso a la educación en línea y a distancia en las IES públicas.-**

El ingreso a las carreras en línea y a distancia en las IES públicas, estará regulado a través del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, de acuerdo al artículo 81 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). (Consejo de Educación Superior, Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior, 2018)

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) establecerá los términos de flexibilidad en la admisión de estudiantes, asociados a las características de las modalidades, atendiendo especialmente a los criterios de equidad y la territorialización. (Consejo de Educación Superior, Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior, 2018)

Según el (Consejo de Educación Superior, Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de

Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior, 2018) las IES podrán establecer procesos de nivelación específicos, que serán planificados, ejecutados y financiados por ellas mismas.

#### **4.3.1 Desarrollo del Proyecto Carrera para el diseño de nuevas Carreras de Grado.**

##### **4.3.1.1 Presentación y Aprobación de Proyectos Carrera (CES)**

Para el Consejo de Educación Superior el proceso de aprobación para el diseño o rediseño de carreras iniciara en el momento que una universidad o escuela politécnica finaliza y envía el proyecto de carrera a través de la plataforma informática. (CES, 2016)

##### **4.3.1.2 Desarrollo del proceso de presentación y aprobación de Proyectos de Grado.**

###### **a) Etapa de recepción y admisión a trámite de los proyectos de diseño o de rediseño curricular.**

El Consejo de Educación Superior, CES, a través de la Comisión Permanente de Universidades y Escuelas Politécnicas (CPUEP) realizará la verificación del cumplimiento de requisitos previo a la aceptación a trámite del proyecto formativo presentado por la universidad o escuela politécnica, siendo de cumplimiento obligatorio los siguientes (CES, 2016):

###### **Formulario completo del proyecto.**

Acta de aprobación del diseño o rediseño la carrera por parte del Órgano Colegiado Académico Superior de la institución, se considera también como válido un documento que contenga la certificación del Secretario General, en el que se señale, el número de acta de la sesión en la que se aprobó el diseño o rediseño, el número de resolución de aprobación, la fecha en que se desarrolló la sesión, entre otros datos que sustenten la legalidad de la resolución (CES, 2016)

## **Malla curricular de la carrera.**

Convenios para la realización de prácticas pre-profesionales o cartas de intención.

### **b) Etapa de valoración del proyecto.**

#### **4.3.1.3 Valoración del proyecto por parte de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT.**

La SENESCYT, emitirá un informe respecto del análisis técnico que las universidades y escuelas politécnicas realicen sobre la pertinencia de la propuesta de la carrera. El análisis de pertinencia deberá realizarse tomando como referencia los artículos 8 (Fines de la Educación Superior) y 107 (Principios de pertinencia), de la Ley Orgánica de Educación Superior, LOES. (CES, 2016)

La información del proyecto de diseño o rediseño curricular, que orienta el análisis de la SENESCYT, se concentra en los siguientes aspectos:

- Problemas y necesidades que abordará la profesión con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir.
- Problemas nacionales y locales, con clara definición de las áreas prioritarias y estratégicas y necesidades de los actores y sectores a las que se vinculará la profesión.
- Aportes del currículo y los aspectos que se consideran en el artículo 107 de la LOES, así como el análisis de demanda ocupacional que haya construido la universidad o escuela politécnica.
- Áreas prioritarias y estratégicas y necesidades de los actores y sectores, objetivos del PNBV, matrices productivas, a las que se vinculará la profesión y el perfil de egreso.
- Actores y sectores con los que se articularán los programas de vinculación y definen sus impactos.
- Funciones y roles de los escenarios laborales en lo que actuarán los futuros profesionales, con las necesidades de formación de talento humano en el país.
- Equipo de gestión de la carrera (perfiles, tiempo de dedicación y funciones).

- Planta docente de la carrera (titulaciones, tiempo de dedicación) en relación con las cátedras, asignaturas, cursos o equivalentes a impartirse en el primer año de la carrera.
- Perfiles de la planta docente a partir del segundo año de la carrera, en relación con las cátedras, asignaturas, cursos o equivalentes a impartirse en el primer año de la carrera.
- Políticas de permanencia y promoción respecto del desempeño académico, investigativo y profesional de los docentes.
- Análisis del estudio técnico de justificación del arancel y matrícula propuestos, de conformidad al anexo de este documento (CES, 2016).

#### **4.3.1.4 Valoración del proyecto por parte de la Comisión Permanente de Universidades y Escuelas Politécnicas.**

El equipo técnico de la CPUEP, realizará la revisión académico-técnica de la propuesta, considerando las matrices de verificación, generando un informe con recomendaciones, para que sean valoradas por la IES y de ser pertinentes se incluyan en el proyecto. (CES, 2016)

#### **4.3.1.5 Valoración del proyecto por parte del Facilitador Académico Externo o Interno.**

El mencionado profesional elaborará un informe que deberá ser entregado a la CPUEP en el plazo máximo, de veintiún (21) días, contados a partir de la fecha de la firma de la carta compromiso, documento que hace referencia al acuerdo entre el CES y el facilitador, de trabajar en conjunto en la revisión del proyecto. El informe se construirá con base en las matrices de valoración. (CES, 2016)

#### **4.3.1.6 Notificación a la Institución de Educación Superior (IES) de las observaciones al proyecto y envío de respuesta a las valoraciones.**

Las observaciones y recomendaciones, que se generen de las lecturas realizadas a la propuestas, por parte de la SENESCYT, CES y o Facilitador Académico Externo, serán remitidas a la universidad, para que de ser pertinente se incluyan en el proyecto o de lo

contrario se fundamente la no inclusión de las mismas; a la vez, el proyecto de carrera será devuelto a la IES, por medio de la plataforma informática. (CES, 2016)

Las respuestas a las observaciones planteadas deberán ser entregadas por el centro de estudios superiores en el plazo máximo de 30 días, contados desde la recepción de notificación por parte de la presidencia de la CPUEP, tanto en físico y digital acompañadas de una carta dirigida desde la máxima autoridad de la IES al presidente de la CPUEP y en el formato de la guía metodológica de presentación y aprobación de Proyectos de Carreras. (CES, 2016)

La documentación que apoya la valoración de los proyectos es la que se anota a continuación:

- Reglamento de Régimen Académico.
- Reglamento de Presentación y Aprobación de Carreras y Programas de las Instituciones de Educación Superior.
- Reglamento de Armonización de la Nomenclatura de títulos profesionales y grados académicos que confieren las instituciones de educación superior del Ecuador.
- Proyecto de carrera presentado por la universidad o escuela politécnica solicitante.
- Anexos del proyecto: Convenios y otros documentos académicos subidos en la plataforma.
- Guía Metodológica de presentación y aprobación de proyectos de carreras de grado es el documento que orienta el trabajo de las instituciones o personas involucradas en el proceso de presentación y aprobación de carreras de grado.
- Formato de informe, documento modelo para la elaboración del informe de resultados de la valoración del proyecto.
- Modelo de acta de entrega-recepción del producto final de la valoración de la propuesta realizada (CES, 2016).

#### **4.3.1.7 Elaboración del informe final y notificación a la universidad o escuela politécnica.**

Una vez que se ingresen las observaciones de parte de la IES, el equipo técnico, elaborará el informe final, para consideración de los miembros de la CPUEP, quienes

resolverán sobre la recomendación de aprobación o no del proyecto al Pleno del CES.  
(CES, 2016)

#### **4.3.1.8 Envío de la propuesta al Pleno del CES.**

Una vez que el proyecto sea conocido por la Comisión y se acuerde remitir la propuesta al Pleno del CES, se adjuntará en formato físico y digital la siguiente información:

- Informe final del proyecto elaborado por la CPUEP.
- Proyecto de resolución.
- Respaldos de la propuesta, la misma que contiene:
- Informe del facilitador académico interno o externo.
- Informe de la SENESCYT.
- Informe de respuestas de la IES a las observaciones planteadas.
- Expediente de la carrera (proyecto, anexos y malla curricular).
- Formatos y Matrices para la presentación y aprobación de los Proyectos Carrera *(CES, 2016)*.

Para la presentación y aprobación de los Proyectos Carrera se entregara los siguientes formatos:

- Matriz general para valoración de carreras de grado.
- Matriz específica para valoración de carreras en modalidades de estudios en línea, a distancia y semipresencial de convergencia de medios.
- Requerimientos de infraestructura tecnológica para el funcionamiento de carreras en línea, a distancia y semipresenciales o de convergencia de medios.
- Matriz de verificación de parámetros y características para el funcionamiento de los Centros de Apoyo.
- Verificación de propuestas curriculares innovadoras y experimentales.
- Valoración del estudio técnico de justificación del arancel propuesto por la universidad o escuela politécnica.
- Instructivo para ingreso de información a la Plataforma Informática.
- Formato del informe técnico de valoración de las carreras, por parte del facilitador académico o el equipo técnico del CES.

- Formatos de notificación a la IES de las observaciones realizadas al proyecto, por la SENESCYT, por el Facilitador Académico y por el Equipo Técnico del CES.
- Formato del informe técnico final de valoración de las carreras propuestas a la Comisión Permanente de Universidades y Escuelas Politécnicas del CES (*CES, 2016*).

#### 4.4 CONTENIDO DE LA PROPUESTA

##### 4.4.1 Datos Institucionales:

Datos personales del rector o rectora:

a. **Número de identificación:**

b. **Apellidos:** Vaca Barahona

c. **Nombres:** Byron Ernesto

d. **Email:** [bvacab@epoch.edu.ec](mailto:bvacab@epoch.edu.ec)

e. **Número de teléfonos de contactos fijo y celular:**

Telf: (03) 2998-200 – ext (1001)

f. **Firma digitalizada:**

##### 4.4.1.1 Datos de la Institución:

a. **Nombre completo:** Escuela Superior Politécnica de Chimborazo

b. **Siglas:** ESPOCH

c. **Misión:** “Formar profesionales e investigadores competentes, para contribuir al desarrollo sustentable del país”

d. **Visión:** “Ser la institución líder de docencia con investigación, que garantice la formación

profesional, la generación de ciencia y tecnología para el desarrollo humano integral, con reconocimiento nacional e internacional”

**e. Dirección:** Panamericana Sur km 1 1/2, Riobamba-Ecuador.

#### 4.4.2 Información de la carrera.

**Tipo de Propuesta:** Nuevo

**Campo Amplio:** Administración

**Campo Específico:** Educación comercial y administración

**Campo Detallado:** Administración

**Carrera:** Administración de Empresas

**Titulación:** Licenciatura en Administración de Empresas

**Tipo de formación:** Licenciatura.

**Modalidad de aprendizaje:** En línea.

**Número de períodos ordinarios:** 9

**Número de semanas por período académico:** 16

**Número de horas por período académico ordinario:**

PERIODO	HORAS	PERIODO	HORAS
1	800	6	800
2	800	7	800
3	800	8	800
4	800	9	800
5	800		
		TOTAL	7200

**Períodos académicos extraordinarios:** No

**Total de horas de la carrera**

N° de periodos	Total de horas
9	7200

**Número de paralelos.** 2

**Número máximo de estudiantes por paralelos.** 40

**Itinerarios profesionales.** 1. Gestión de Talento Humano  
2. Gerencia Organizacional

#### **4.4.2.1 Proyección de la matrícula durante el tiempo de vigencia de la carrera.**

Semestre	Mar 19	Sep 19	Mar 20	Sep 20	Mar 21	Sep 21	Mar 22	Sep 22	Mar 23
<b>1</b>	63	72	74	74	74	74	74	74	74
<b>2</b>		54	59	60	60	60	60	60	60
<b>3</b>			50	53	54	54	54	54	54
<b>4</b>				44	49	50	50	50	50
<b>5</b>					43	44	44	44	44
<b>6</b>						39	42	43	43
<b>7</b>							36	37	37
<b>8</b>								34	36
<b>9</b>									33
<b>Total</b>	63	126	184	231	280	320	360	396	430

**Fuente:** Rediseño carrera de Administración de Empresas 2017

**Elaboración:** Autores

Para la elaboración de la proyección de la matrícula se ha tomado en cuenta el ingreso de nuevos estudiantes, repitencia, deserción, y movilidad estudiantil, datos obtenidos de la información histórica de la carrera de Administración de Empresas (modalidad presencial), los cuales fueron adquiridos del informe del rediseño de la carrera de

Administración de Empresas (Comisión de rediseño Carrera de Administración de Empresas ESPOCH, 2017).

#### 4.4.2.2 Organización Institucional donde se impartirá la carrera

Lugar	Dirección
Sede matriz de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo	Panamericana Sur km 1 1/2, Riobamba-Ecuador.

#### 4.4.2.3 Convenios

A continuación, se presenta un resumen de los convenios para la realización de prácticas pre profesional.

Entidad.	Fecha de Suscripción.
La Unión de Cajas Solidarias y Bancos Comunales de las Nacionalidades y pueblos del Ecuador.	25 de marzo del 2014.
Fundación Protección y Descanso	01 de marzo 2016
Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Riobamba.	01 de marzo 2016
Empresa Eléctrica Pública Estratégica Nacional de Electricidad, CNEL EP unidad de negocio Santo Domingo.	04 de agosto del 2015
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Esmeraldas	04 de agosto del 2015
Ministerio de Trabajo.	23 de julio del 2015
Ministerio de Agricultura.	04 de agosto del 2015
Fiscalía General del Estado.	10 de noviembre del 2015

Corporación Nacional de Telecomunicaciones.	10 de noviembre del 2015
Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Cañar.	10 de noviembre del 2015
Ministerio de Inclusión Económica y Social.	10 de noviembre del 2015
Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Alausí.	11 de noviembre del 2015
Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Riobamba.	11 de noviembre del 2015
Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guamote.	01 de diciembre del 2015
Andes Seguridad Compañía Limitada.	01 de marzo del 2016
Consejo Nacional Electoral.	23 de julio del 2015

#### **4.4.2.4 Datos del Responsable del Proyecto.**

**Nombres:** Oscar Iván

**Apellidos:** Granizo Paredes

**Correo electrónico:** ogranizo@epoch.edu.ec

**Teléfono de contacto:** (03) – 2998 – 200 – ext. (2009)

**Teléfono celular:** 0981027479

#### **4.4.2.5 Objetivos**

##### **Objetivo general:**

Formar profesionales competentes en el área de las ciencias administrativas que sean capaces de crear y dirigir empresas con excelencia académica permitiendo identificar y resolver los problemas que surgen dentro de las organizaciones y su entorno, satisfaciendo las necesidades de la sociedad, mediante recursos, técnicas y sistemas de información de vanguardia.

##### **Objetivos específicos**

###### **Vinculados al conocimiento y los saberes.**

Brindar al estudiante una formación científica y tecnológica para el trabajo profesional de los Administradores de Empresas, aplicando los conocimientos de las ciencias básicas y de las de titulación en la solución de problemas de las empresas de producción, comerciales y de servicios tanto públicos como privados y de la economía social y solidaria.

###### **Vinculados a la pertinencia.**

Formar al profesional, para que se constituya en agente de cambio en la sociedad ecuatoriana con un alto nivel de liderazgo, emprendimiento responsabilidad social y empresarial, dentro del marco de los principios constitucionales, la realidad socioeconómica del entorno y a fin de que gestione proyectos de intervención en función de las demandas del entorno.

###### **Vinculados a los aprendizajes.**

Desarrollar el pensamiento de carácter multi, inter, transdisciplinario desde el enfoque de la complejidad bajo un escenario de ecología de saberes contrastado con la dinámica del colectivismo, generando habilidades prácticas aplicadas a las nuevas tecnologías de información y comunicación mediante la investigación – acción, para alcanzar un aprendizaje colaborativo que responda a la multidimensionalidad de la realidad.

### **Vinculados la ciudadanía integral.**

Formar al profesional, para que se constituya en agente de cambio en la sociedad ecuatoriana con un alto nivel de liderazgo, emprendimiento, responsabilidad social y empresarial, dentro del marco de los principios constitucionales, la realidad socioeconómica del entorno y a fin de que gestione proyectos de intervención en función de las demandas del entorno.

### **Otros.**

Desarrollar la capacidad creativa, innovadora, intelectual y personal, en un proceso de democracia cognitiva que viabilice el proyecto de vida de los actores.

#### **4.4.2.6 Perfil de ingreso**

Se tomará en cuenta como perfil de ingreso de un (a) bachiller que opta formarse como administrador de empresas, dos dimensiones fundamentales: las características personales y sociales del individuo.

En lo personal considerando para ello las siguientes variables:

- **Conocimientos:** Lectura y escritura comprensiva, ortografía, fundamentos de matemáticas, nivel intermedio de inglés y conocimiento básico de paquetes ofimáticos.
- **Habilidades:** Potenciales capacidades de liderazgo, negociación, trabajo en equipo, lenguaje y comunicación oral y escrita, análisis y síntesis.
- **Actitudes y valores:** Emprendedor, creativo, ordenado, disciplinado, responsable, seguro de sí mismo.
- **En lo social:**
- **Conocimientos:** Realidad nacional.
- **Habilidades:** Potencial agente de cambio, promotor de libertad y buenas costumbres.
- **Actitudes y valores;** Empatía, solidario, sensible, proactivo, inclusivo, honesto. A más de lo especificado, se complementan con lo establecido por el Reglamento de

Régimen Académico de la ESPOCH de 2014, cuyo contenido lo señalamos textualmente a continuación.

Los conocimientos básicos con los que debe contar la o el bachiller que aspire estudiar la carrera de Administración de Empresas, serán los siguientes:

- Capacidad de lectura comprensiva.
- Capacidad de comunicación oral, escrita, digital con características inclusivas.
- Capacidad de razonamiento numérico, crítico, lógico y abstracto.
- Conocimiento y práctica de valores.
- Conocimientos básicos de un segundo idioma.

Los conocimientos complementarios con los que debe contar la o el bachiller que aspire estudiar la carrera de Administración de Empresas, serán los siguientes:

- Capacidad de análisis para la toma de decisiones.
- Capacidad de liderazgo.
- Habilidades en el manejo de las TIC's.
- Disposición para el trabajo individual y grupal.
- Compromiso con un proyecto de vida. FUENTE: (ESPOCH, 2014)

Como mecanismos para su comprobación, en concordancia con lo establecido en el Reglamento de Régimen Académico de la ESPOCH en los Artículos 37 y 38, se tienen los siguientes:

1. Aprobar el Examen Nacional “Ser Bachiller” el cual mide las capacidades verbales, numéricas, lógicas y abstractas de los estudiantes; con lo que obtiene un cupo para la carrera en la ESPOCH
2. Aprobar el curso de nivelación del SNNA a través de la Unidad de Nivelación y Admisión de la ESPOCH
3. Ingresar de manera específica al curso de nivelación complementaria de la carrera de Administración de Empresas, mismo que deberá ser aprobado conforme a la Disposición Académica No 9, expedida por el Consejo Politécnico mediante resolución

No. 220. CP.2014, con fecha 26 de junio del 2014, relacionado con el Sistema de Nivelación Complementario en Carreas.

Esto permitirá verificar los conocimientos, habilidades y compromisos que debe tener el estudiante que ingrese a la Carrera de Administración de Empresas de la ESPOCH. (ESPOCH, 2014)

#### **4.4.2.7 Requisitos de ingreso.**

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Fotocopia del certificado de votación, si le corresponde
- Fotocopia del título de bachiller debidamente refrendado o acta de grado certificada o certificación de haber aprobado el tercer año de bachillerato
- Certificado de aprobación del curso de nivelación otorgado por la UNAE (Unidad de Nivelación y Admisión de la ESPOCH) o certificado de exoneración del SNNA en el área de conocimiento compatible con la carrera (en caso de los(as) estudiantes que ingresaron por el SNNA)
- Fotocopia del título profesional (de poseerlo). (ESPOCH, 2014)

#### **4.4.2.8 Requisitos de graduación.**

- Haber aprobado el plan de estudios;
- Haber realizado las prácticas pre profesionales establecidas por la carrera
- Haber matriculado y defendido exitosamente su trabajo de titulación;
- Informe favorable de Secretaría Académica de Grado Institucional.
- Haber aprobado la suficiencia del idioma inglés según lo dispuesto en el artículo 31 del RRA Nacional codificado de fecha 2 de septiembre de 2015 (ESPOCH, 2014)

#### **4.4.2.9 Trabajo de titulación.**

- Análisis de casos
- Modelo de negocios
- Emprendimientos

#### **4.4.2.10 Políticas de permanencia y promoción.**

En la Resolución No. 239. CP.2014 por Consejo Politécnico con fecha 18 de Julio de 2014 de la ESPOCH, en las que se contemplan:

Del ingreso:

1. La selección del personal académico ocasional para la ESPOCH se efectuará previo concurso de méritos, dando prioridad a aquellos(as) candidatos(as) con título mínimo de maestría afín al área de desempeño y de preferencia doctorado o su equivalente.
2. El ingreso de personal académico titular será mediante concurso de méritos y oposición dando prioridad a los(as) candidatos(as) con grado académico de doctor o su equivalente que posean publicaciones en revistas indexadas y/o libros revisados por pares y/o obras de relevancia. Esta política se aplicará en el caso de empate en el respectivo concurso.
3. En el ingreso de personal titular u ocasional se aplicarán políticas de acción afirmativa relacionadas con el género, etnia, condición social, orientación sexual garantizando la igualdad de oportunidades de grupos tradicionalmente discriminados.
4. Promover la incorporación de los(as) mejores estudiantes de los últimos niveles de formación como ayudante de cátedra como estímulo para su posterior carrera docente y formación de cuarto nivel.
5. Promover la incorporación como técnico docente a los mejores graduados en consideración a sus méritos académicos para su posterior ingreso a la carrera docente.
6. Las convocatorias a concursos de méritos y oposición se efectuarán para las categorías de auxiliar 1, agregado 1 y principal 1 en concordancia a lo dispuesto en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de

Educación Superior y en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la ESPOCH.

7. La distribución de cupos para los concursos de méritos y oposición para cada una de las Unidades Académicas se lo realizará de acuerdo a:

- Pertinencia de la carrera
- Relación estudiante de grado/docentes titulares a TC
- Asignación de estudiantes para nivelación (SNNA)
- De la permanencia y promoción:
  1. El personal académico titular u ocasional que ingrese a la ESPOCH deberá comprometerse con la Institución a producir al menos un artículo científico y/o libro revisado por pares en el plazo de un año, lo cual será considerado en la evaluación del desempeño docente por parte del directivo.
  2. Garantizar un salario digno para el personal académico enmarcado en la ley y propiciar ambientes de trabajo adecuados para su desempeño.
  3. Promover el estímulo logístico y económico para producción científica relacionada con investigación, publicación de artículos científicos en revistas indexadas, libros revisados por pares.
  4. En cumplimiento del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, la planta docente titular deberá cubrir al menos el 60% de las horas/clase en el año 2015 y el 80% en el año 2016.
  5. El(la) docente que considere cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior podrá solicitar la ubicación y promoción escalafonaria que le corresponda para lo que la Institución en forma diligente atenderá su requerimiento.

Se instituye la Comisión Institucional de Promoción del Personal Académico Titular de la ESPOCH.

### **4.4.3 Pertinencia**

#### **4.4.3.1 Problemas que enfrenta la profesión**

El fenómeno administrativo se da en cualquier lugar donde exista un organismo social, la administración se realiza en el Estado, en las organizaciones, en las instituciones educativas, en la sociedad en general y los elementos esenciales de la práctica administrativa serán los mismos, aunque existen características que diferencian la complejidad de su aplicación de acuerdo a factores como tamaño de las organizaciones, nivel tecnológico, entre muchas de las cuales están asociadas a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Toda una vida 2017-2021.

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo a través de la carrera de Administración de Empresas virtual contribuye a la solución de los problemas nacionales a fortalecer las capacidades institucionales para solucionar los problemas identificados, a través de la formación de profesionales con visión estratégica, ética y de compromiso social, a fin que sean capaces de desempeñarse profesionalmente en organizaciones públicas, privadas y de la economía social y solidaria en un contexto de globalización y cambios acelerados.

La Carrera de Administración de Empresas virtual aportará al cumplimiento del Objetivo 1: “Garantizar una vida digna con igualdad de oportunidades para todas las personas”, tomando como referencia los siguientes lineamientos que responden a las necesidades que actualmente tiene nuestro país:

- El acceso a los diferentes niveles de educación debe garantizarse de manera inclusiva, participativa y pertinente,
- con disponibilidad para la población en su propio territorio. Se debe implementar modalidades alternativas de educación para la construcción de una sociedad educadora en los niveles que mayor atención requieren: el bachillerato y la educación superior (*SENPLADES, 2017, pág. 53*).

La Escuela Superior Politécnica de Chimborazo a través de la carrera de Administración de Empresas virtual aporta al cumplimiento de este lineamiento debido a que la creación

de esta carrera se trata de una modalidad de estudio diferente a las tradicionales que ofrece la universidad pública, además que está proyectada a la inclusión en educación superior de personas vinculadas en el mundo laboral y la generación de una alternativa de estudio para los bachilleres de nuestro país.

La Carrera de Administración de Empresas virtual aportará al cumplimiento del Objetivo 1, política 1.2:

“Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida” (SENPLADES, 2017, pág. 59). El aporte de la carrera se reflejará a través de una capacitación de estudiantes competentes en Administración de Empresas, con criterio humanista y científico.

La Carrera de Administración de Empresas considera que el Objetivo 4: “Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización”, busca potencializar el crecimiento económico en un marco de sostenibilidad y eliminar la precariedad de trabajo, identificando los siguientes lineamientos.

- a) Vincular al sector público, al sector privado y al sector comunitario; generar oportunidades de crecimiento económico en un marco de sostenibilidad; eliminar la precariedad del trabajo y cimentar bases sólidas para enfrentar situaciones económicas adversas.
- b) Incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémicas; y gracias a ello, permitir la consolidación y sostenibilidad del sistema económico.
- c) Aumentar las fronteras de transformación estructural de la economía, mediante el fortalecimiento de un sistema productivo eficiente e innovador que diversifique la producción de manera sostenible; fomente la producción de bienes y servicios con alto valor agregado; genere empleo de calidad y potencie la economía popular y solidaria, con los actores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

Con base a lo señalado anteriormente la carrera de Administración de Empresas virtual aporta con el objetivo 4 con la formación de profesionales competentes y capacitados frente a la gestión de organizaciones públicas, privadas y del sector social solidario. Formando profesionales emprendedores con visión y comprometidos con la sociedad, apoyando el crecimiento económico nacional serán ellos los que generen oportunidades

según las necesidades del sistema de trabajo logrando un aumento de la productividad laboral, aportando con la diversificación y generación de mayor valor agregado en la producción nacional, a través del impulso al surgimiento de emprendimientos, la carrera de Administración de Empresas Virtual impulsará la producción y productividad de forma sostenible y sustentable, fomentará la inclusión y promoverá la redistribución de los factores y recursos de la producción en el sector popular y solidario.

La carrera de Administración de Empresas virtual también contribuye al cumplimiento del Objetivo 5: “Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria”, en el cual se hace mención a que la ciudadanía destaca que para lograr los objetivos de incrementar la productividad, agregar valor, innovar y ser más competitivo, se requiere investigación e innovación para la producción, transferencia de tecnológica; vinculación del sector educativo y académico con los procesos de desarrollo; pertinencia productiva y laboral de la oferta académica, junto con la profesionalización de la población (SENPLADES, 2017, pág. 80). Es así que la carrera de Administración de empresas virtual busca formar profesionales con criterio innovador en el campo del emprendimiento, quienes serán los que permitan fortalecer los esquemas de formación ocupacional a través del empleo según las necesidades del sistema de trabajo logrando un aumento de la productividad laboral, esto se refleja a través de las asignaturas definidas de inicio a fin de la carrera como se muestra en la malla especialmente con cada una de las siguientes asignaturas: Planes y modelos de negocios, Gestión de talento humano en las organizaciones (contribuirán a mejorar la capacitación articulado a las necesidades del sistema de trabajo así como la productividad laboral), Realidad socioeconómica, cultural y ecológica del Ecuador, Innovación Empresarial y Emprendimiento, (permitirán generar ideas nuevas, visionarias y emprendedoras para fortalecer los esquemas de formación ocupacional), Gestión estratégica empresarial, Gestión de empresas de la economía social y solidaria, Evaluación del desempeño laboral para los sectores estratégicos de la matriz productiva y empresas de la economía social y solidaria, Simulación empresarial, Habilidades gerenciales y toma de decisiones.

Otro lineamiento destacado en el (SENPLADES, 2017, pág. 81) es el que se debe consolidar una economía basada en la generación del conocimiento, con lo que implica invertir en el talento humano y fortalecer la educación técnica y tecnológica vinculada

con los procesos de desarrollo, para concretar, así, la innovación y el emprendimiento. Además de la política 5.6 la cual es “Promover la investigación, la formación, la capacitación, el desarrollo y la transferencia tecnológica, la innovación y el emprendimiento, la protección de la propiedad intelectual, para impulsar el cambio de la matriz productiva mediante la vinculación entre el sector público, productivo y de la universidades” (SENPLADES, 2017, pág. 83). La ESPOCH a través de la implementación de la carrera de Administración de Empresas virtual estará enfocada en fomentar el espíritu emprendedor de sus estudiantes los cuales sean capaces de generar valor agregado en los nuevos productos o servicios que busquen ofertar, siempre basados en la innovación y uso de las nuevas tecnologías de información, a través de la asignatura de Innovación Empresarial y Emprendimiento se ayudará al cumplimiento de este lineamiento.

La política 5.9 “Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país” (SENPLADES, 2017, pág. 83). El aporte de la carrera de Administración de Empresas virtual esta dado a través de la materia Gestión de Empresas de la Economía Social y Solidaria brindado a los estudiantes todos los parámetros necesarios para la administración y gestión de este tipo de empresas.

El aporte de la carrera de Administración de Empresas virtual a la política 5.10 “Fortalecer e incrementar la eficiencia de las empresas públicas para la provisión de bienes y servicios de calidad, el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, la dinamización de la economía, y la intervención estratégica en mercados, maximizando su rentabilidad económica y social” (SENPLADES, 2017, pág. 83), se verá reflejado a través de la materia de Administración pública que buscará crear profesionales que serán capaces de crear propuestas que se adapten a las condiciones del sector público además de estar preparados para llevar las riendas de las instituciones públicas de manera eficiente.

La carrera de Administración de Empresas Virtual busca ayudar al cumplimiento del objetivo 6 promovido por (SENPLADES, 2017) “Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural”:

La carrera pretende impulsar actividades económicas que permitan generar y conservar trabajos dignos, y contribuir a la consecución del pleno empleo, evitando que la economía local se vea afectada por la migración. Priorizando a los grupos de producción rural (históricamente excluidos) permitiendo así, la reducción de la pobreza y generando un aporte al cambio inclusivo de la matriz productiva. Enfocando al estudio e investigación de este sector en específico, para que su producto resultante se vea en los profesionales con capacidades cognitivas y prácticas vinculadas con la realidad y reforzadas en su formación. La carrera busca del cumplimiento de la política 6.1 Fomentar el trabajo y el empleo digno con énfasis en zonas rurales, potenciando las capacidades productivas, combatiendo la precarización y fortaleciendo el apoyo focalizado del Estado e impulsando el emprendimiento.

De esta manera la carrera de Administración de Empresas se inserta como una alternativa para la formación de profesionales formados en el marco y pertinencia de los objetivos antes expresados en el Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida 2017-2021, lo cual se refleja en el macro, meso y micro currículo, que desde la perspectiva de un capital humano insertado en la realidad, estará en condiciones para mejorar la toma de decisiones y los procesos administrativos de los sectores estratégicos nacionales así también como del sector público, privado, social y solidario.

El campo de estudio se centra en la administración del capital humano con su adecuada gestión así como la generación de ideas innovadoras dentro del país a fin de aprovechar los recursos naturales renovables y no renovables para incrementar la producción nacional, zonal y local.

El proyecto es prospectivo por que el estado del arte de la administración está en permanente desarrollo y la permanencia de modelos de desarrollo en el país, pueden tener variaciones significativas en el transcurso de la vigencia de la carrera, por tanto la manera holista como se trata de enfocarla justifica la pertinencia no solo para el contexto actual sino para lo que pueda venir en el futuro; donde igual, las organizaciones nunca van a prescindir a de la administración para que sea sostenibles, sustentables y socialmente responsables, por tanto deben adaptarse a los cambios de la tecnología y de la realidad tanto del entorno general como de los específicos inherentes a las propias organizaciones.

#### **4.4.3.2 Fundamentación epistemológica de la profesión**

Estudiar a la administración desde interrogantes tales como: ¿Por qué la Administración? ¿Desde Cuándo? ¿Para qué? ¿Con que y cómo? ¿Cuál es el motor que le permite a las Ciencias de la Gerencia, Ciencias de la Gestión, y las Ciencias de la Administración, avanzar paralelo al desarrollo de las estructuras sociales, sus fenómenos, sus cambios y sus volátiles conductas asociadas a los factores externos? ¿Cómo se inserta la práctica administrativa en los mecanismos actuales de la economía de mercado desde el proceso mismo de producción, distribución y consumo?, ¿Cómo se interconecta el mecanismo de mercado a partir del comercio, el dinero y la institucionalidad del mercado? ¿Cómo la carrera se inserta pertinente en el modelo social y solidario, en relación a la gestión de empresas públicas, privado-empresariales y solidarias a partir de su interiorización como variable transversal a todas las actividades que plantea el modelo económico vigente? ¿Cómo logrará en medio del modelo social y solidario vigente, el triple resultado que hoy persiguen las organizaciones: social, económico y ambiental? (Comisión de rediseño Carrera de Administración de Empresas ESPOCH, 2017)

En el caso particular de las Ciencias Administrativas se está desarrollando un corpus paradigmático en función de dichos planteamientos denominados: Gestión del Conocimiento y Capital Intelectual como respuesta a la importancia del conocimiento en el Siglo XXI, ello puede considerarse como una epistemología emergente, respuesta propia de dicha ciencia centrada en el estudio del conocimiento y su entorno con expresiones de “organizaciones inteligentes” (Nonaka y Takeuchi, en Gerencia y Gestión, 2007). Con éstos parámetros, el profesional en Administración de Empresas formado en la ESPOCH, se desenvolverá en un escenario de interrelaciones entre teoría y práctica, donde son vitales los criterios sociales, económicos y ambientales en función del progreso de las organizaciones que lidere, para que se conviertan en el mediano y largo plazo, en aportes objetivos y positivos para la construcción del desarrollo sostenible. Su formación es el resultado de una praxis en la vida y desde la vida; la teoría propuesta en la malla orienta a la vida, la vida tensiona la teoría y la reformula, construye y des construye los conocimientos a través de la investigación y principalmente de metodologías de investigación- acción para transformar a las

organizaciones. (Comisión de rediseño Carrera de Administración de Empresas ESPOCH, 2017)

Su formación se expresa además en la complementariedad de los saberes, conocimientos y valores dimensionados en el contexto local, zonal, nacional y global, que emergen de la realidad socio - cultural de nuestras naciones y pueblos originarios y son constituidos históricamente por la comunidad. (Comisión de rediseño Carrera de Administración de Empresas ESPOCH, 2017)

Por el escenario vigente y que se transforma con mucha velocidad, la innovación e incorporación de nuevos elementos y conocimientos para ser aplicados en la producción de bienes y servicios, técnicos, tecnológicos y científicos, es un salto de un modelo tradicional a uno más más complejo, donde se resalta la propuesta que relaciona la pertinencia, la investigación y la docencia que se resume en la carrera, sobre todo en un entorno donde solo el 20% de los gerentes de las empresas son administradores profesionales, frente al 18,4% de gerentes que son artesanos (expertos en su rama productiva) el 13,3% de los gerentes son bachilleres y el gran saldo, es decir el 48,4% de los gerentes tienen una formación profesional diversa, que van de ingenieros electrónicos hasta choferes profesionales. Esta realidad se debe porque más del 90% son empresas familiares; tal como se demuestra en el estudio de diagnóstico rápido de la responsabilidad social empresarial efectuado en la escuela de Ingeniería de Administración de Empresas de la ESPOCH en 193 empresas de diferentes sectores económicos y productivos. (Barba, 2015)

Por otro lado, el conocimiento recibido transforma al administrador en un actor dialógico, que promoverá espacios de interacción entre las distintas maneras de entender el conocimiento, sus posibilidades y límites para gestionarlo. Un diálogo de saberes se constituye en un elemento articulador de consensos que permite una convivencia horizontal y respetuosa de las diferentes formas de entender los saberes expresados en la diversidad de organizaciones que configuran el ámbito del desarrollo y ejercicio profesional del administrador, tanto en las organizaciones estatales, privadas empresariales y solidarias. (Comisión de rediseño Carrera de Administración de Empresas ESPOCH, 2017)

Su respuesta tiene que ser reflexiva, crítica y autocrítica frente a conocimientos de tendencias hegemónicas, descontextualizadas, al momento de discernir, analizar, aceptar y evaluar los conocimientos antes de ser desarrollados en el transcurso de la carrera.

Su actitud debe enmarcarse en la pluralidad epistémica, donde la formación conforme la malla descrita y los resultados del aprendizaje señalados en cada nivel académico, no se somete a una sola forma de comprensión del conocimiento, en virtud de que, en el ámbito de la conceptualización, generación y validación de los conocimientos, el administrador reconoce la necesidad de apoyarse en diferentes paradigmas epistémicos que le permitan una visión de la realidad de estudio en una aproximación más compleja y completa de la misma. (Comisión de rediseño Carrera de Administración de Empresas ESPOCH, 2017)

En su gestión profesional transitará por la inter, multi y transdisciplinariedad, en virtud de que el Administrador formado en la ESPOCH, potenciará y profundizará los saberes a través de la interacción horizontal y vertical entre las disciplinas expresadas en la malla curricular, promoviendo el diálogo mediante una axiomática común a un conjunto de disciplinas en las cuales la Administración se transforma en un eje transversal que le permitirá interactuar sin problemas con grupos interdisciplinarios, con quienes además trasciende, permitiendo la resolución de problemas complejos de la realidad. La libertad, independencia y autodeterminación le posibilita asumir y decidir las formas y mecanismos en la generación, recreación, renovación y producción de conocimientos en su relación con las organizaciones públicas, privadas empresariales y solidarias, a través de los proyectos integradores que desde el inicio de la carrera le ayudan a simular, explorar, identificar, diagnosticar y proponer soluciones creativas e innovadoras a los problemas de las organizaciones que son el ámbito de su ejercicio profesional. La prospectiva con la que se forma, le facilitará la aplicación de diferentes metodologías, métodos, técnicas, instrumentos de manera estratégica para la generación, validación y proyección de los conocimientos producidos en cada semestre a través de los proyectos integradores y sus progresivos conocimientos de la metodología de la investigación para exponerlos a la comunidad, para solucionar los problemas de las organizaciones en la producción de bienes y servicios con responsabilidad social. (Comisión de rediseño Carrera de Administración de Empresas ESPOCH, 2017)

Estas reflexiones responden a la realidad del entorno donde la carrera se transforma en pertinente, debido a la gran necesidad de administradores comprometidos con el desarrollo y progreso de la sociedad que proyecta construir el Buen Vivir, a través de la producción de bienes y servicios desde las empresas públicas, privadas y solidarias, que en la mayoría de los casos no cuentan con administradores en las gerencias especialmente, lo cual implica trabajar desde la academia en un largo proceso de concienciación de los empresarios, que con dicha lógica solamente obtiene resultados el día a día, sin la proyección de crecer y desarrollarse conforme las señales y demandas de los mercados.

En resumen, la Carrera de Administración de Empresas desde el punto de vista de sus fundamentos epistemológicos, en un escenario donde interactúa a la organización pública, empresarial privada y la solidaria, se caracteriza por:

- Ser una ciencia de carácter socio – humanístico, multi, inter y transdisciplinario.
- Construir, reconstruir y des construir el conocimiento.
- Aplicar modelos y técnicas pedagógicas modernas basadas en tecnologías de información y comunicación.
- Formación profesional en investigación – acción a favor del contexto.
- Su universalidad, porque se puede aplicar en todo tipo de organismo social y en todos los sistemas políticos existentes.
- Su especificidad que no permite confundirla con otra ciencia o técnica.
- Interdisciplinaria por hacer uso de ciertos elementos de otras ciencias y además porque el administrador puede actuar sin dificultad en equipos de trabajo interdisciplinarios.
- Flexibilidad por la adaptación de principios a las diferentes necesidades de la empresa o grupo social.

#### **4.4.3.3 Núcleos de las disciplinas que sustentan la profesión**

Se entiende como núcleos básicos a las áreas temáticas de la profesión; para lograr profesionales de calidad que la carrera proyecta, es importante sustentarla en una base académica, investigativa y de vinculación, representada en los siguientes núcleos

básicos, que están conformados por diversas disciplinas que se derivan de la estructura curricular:

- **Producción.** - Es el eje principal de la formación profesional del administrador, relacionada con la gestión de los recursos y actividades articulados en una organización, que se ejercen con responsabilidad para conseguir el triple resultado social, económico y ambiental. Aplicando teorías, normas, técnicas y procedimientos administrativos, que permita incorporar modelos integrales de gestión a las labores de planificación, organización, dirección y control condicionado al cumplimiento de disposiciones, leyes internas y externas. Aborda las funciones claves de la organización, ya que se encarga de la optimización control de los procesos productivos y gestión de la calidad, aspecto de fundamental relevancia para el cambio de la Matriz Productiva.
- **Talento Humano.** - Actividad de vital importancia, ya que mediante el uso adecuado de sus subsistemas tales como: reclutamiento, selección, contratación, capacitación y desarrollo permite a las organizaciones contar con personal idóneo para cumplir con los objetivos preestablecidos.
- **Emprendimiento.** - El emprendimiento a cargo de Mipymes es parte importante de la formación profesional, ya que a más de tener la capacidad de gestionar eficientemente los recursos empresariales y fomentar la generación de negocios innovadores en un entorno global; mediante la aplicación del conocimiento teórico práctico sobre herramientas de gestión para incentivar la asociatividad como eje de la Economía Social y Solidaria.

En la estructura curricular se abordarán las siguientes asignaturas para complementar los núcleos básicos de la formación profesional.

**a. Fundamentos teóricos:** Contiene las teorías que coadyuvan a la comprensión y contextualización de las problemáticas centrales de la carrera, y sus metodologías técnicas e instrumentos profesionales y artísticos. En este campo se integran las asignaturas, cursos o sus equivalentes, que dan lugar a la articulación de la teoría y la práctica pre-profesional (CES, Reglamento de Régimen Académico, 2017)

- Fundamentos de economía empresarial

- Fundamentos de la Administración
- Matemática aplicada para la Administración I y II
- Micro y Macro economía
- Sistemas y procesos de producción
- Investigación de Operaciones
- Legislación mercantil y tributaria
- Prospectiva estratégica del mercado
- Liderazgo y Coaching empresarial
- Administración presupuestaria y financiera
- Entorno económico empresarial
- Simulación empresarial
- Sistemas de información gerencial
- Mercadotecnia

**b. Praxis profesional:** Integra conocimientos teóricos-metodológicos y técnico-instrumentales de la formación profesional e incluye las prácticas pre profesionales, los sistemas de supervisión y sistematización de las mismas (CES, Reglamento de Régimen Académico, 2017).

- Planes y modelos de negocios
- Contabilidad I y II
- Sistemas Organizacionales
- Gestión del talento humano
- Matemática financiera
- Contabilidad de costos
- Innovación empresarial y emprendimiento
- Investigación de mercados
- Gestión Estratégica Empresarial
- Gestión estratégica del capital humano
- Prospectiva de la calidad, innovación y tecnología
- Gestión de empresas de la economía social y solidaria
- Gestión de la producción
- Administración Pública

- Evaluación del desempeño laboral para los sectores estratégicos de la matriz productiva y empresas de la economía social y solidaria
- Resiliencia y valor organizacional
- Formulación y evaluación de proyectos
- Análisis de mercados financieros para la toma de decisiones
- Habilidades gerenciales y toma de decisiones
- Auditoría

**c. Epistemología y metodología de la investigación:** Integra los procesos de indagación, exploración y organización del conocimiento profesional cuyo estudio está distribuido a lo largo de la carrera. Este campo genera competencias investigativas que se desarrollan en los contextos de práctica de una profesión. En este campo formativo se incluirá el trabajo de titulación. (CES, Reglamento de Régimen Académico, 2017)

- Metodología de investigación
- Epistemología del pensamiento
- Estadística descriptiva e inferencial para la investigación
- Investigación, acción.
- Modelos y procesos de investigación.

**d. Integración de saberes, contextos y cultura:** Comprende las diversas perspectivas teóricas, culturales y de saberes que complementan la formación profesional, la educación en valores y en derechos ciudadanos, así como el estudio de la realidad socioeconómica, cultural y ecológica del país y el mundo. En este campo formativo se incluirán, además, los itinerarios multi profesionales, multi disciplinares, interculturales e investigativos. Responsabilidad Social Empresarial. (CES, Reglamento de Régimen Académico, 2017)

- Realidad socioeconómica, cultural y ecológica del Ecuador
- Bioética y responsabilidad social empresarial
- Desarrollo sostenible

**e. Comunicación y lenguajes:** Comprende el desarrollo del lenguaje y de habilidades para la comunicación oral, escrita y digital, necesarios para la elaboración de discursos y

narrativas académicas y científicas. Incluye, además aquellas asignaturas, cursos, o sus equivalentes, orientados al dominio de la ofimática (manejo de nuevas tecnologías de la información y la comunicación), y opcionalmente, de lenguas ancestrales. (CES, Reglamento de Régimen Académico, 2017)

- Comunicación Integral de las organizaciones
- Inglés I,II,III y IV
- TIC's
- Paquetes informáticos para la empresa
- Taller de redacción del trabajo de titulación

#### **4.4.3.4 Tecnologías de punta vinculadas a la profesión**

El vertiginoso cambio en la organización social, mundial y regional exige la capacidad de adaptación de las personas a los nuevos entornos de aprendizaje y trabajo, lo cual condiciona a que la Administración como una ciencia social, esté en constante evolución al incorporar elementos tecnológicos actuales, considerados hoy por hoy fundamentales para estar a la par de los nuevos retos de comunicación, flujo de información, competitividad y productividad, cada vez más exigentes.

Por lo cual las tecnologías de punta constituyen un eje transversal en la formación de un Administrador de Empresas Virtual para dar respuesta a los problemas de la profesión a fin de garantizar la solución óptima de problemas en los sectores estratégicos de la nueva matriz productiva nacional.

La carrera de Administración de Empresas virtual cuenta para ello con nuevas tecnologías de aprendizaje y comunicación NTIC's, esto es:

- Laboratorios informáticos especializados dotado con tecnología hardware y software de punta.
- Servicio permanente de Internet cableado e inalámbrico para acceso dentro y fuera del laboratorio, tanto para dispositivos fijos y móviles, logrando una amplia cobertura y entendiendo este servicio tecnológico como imprescindible.
- Sistema Institucional.
- Sistema de Aulas Virtuales.

- Plataformas de Consulta e Investigación.
- Blogs Gratuitos.

En este siglo de información digital fruto del ritmo vertiginoso de la ciencia y la tecnología, debe ser aprovechada para el desarrollo de todos los sectores estratégicos, a través de la automatización de los procesos logrado con sistemas informáticos de alto nivel. Con información en línea, el mayor aporte de nuestros profesionales consiste en asistir y asesorar en la toma de decisiones oportunas y de calidad que impactarán en la consecución de los objetivos organizacionales.

Para el efecto, disponemos de los instrumentos más utilizados para: tratamiento de textos, hojas de cálculo, bases de datos, programas didácticos, de simulación y de ejercicios, presentaciones electrónicas, editores de páginas Web, correo electrónico, chats y foros de debate, tecnología que se renueva periódicamente acorde a los requerimientos de hardware recomendados por el software utilizado.

Se conjuga la utilización de diferentes tipos de software tanto comerciales como libre y/o gratuito, es importante señalar que se actualizarán las versiones conforme estas estén disponibles en la web. Se han establecido las siguientes categorías:

#### **a. Sistema Operativo**

Ubuntu. -Ubuntu es un sistema operativo basado en GNU/Linux y que se distribuye como software libre, el cual incluye su propio entorno de escritorio denominado Unity.

Microsoft Windows. -Sistema Operativo líder mundial

Características:

- Facilidad de Uso a través de una interfaz gráfica altamente refinada.
- Permite personalización acorde a los requerimientos del usuario y la organización.
- Incorpora un paquete completo de aplicaciones de oficina gratuito, tales como: Firefox, Thunderbird, LibreOffice, etc.

- Alta compatibilidad con el hardware de nueva generación y requiere equipos de menor capacidad para su funcionamiento.
- Herramientas Administrativas completas y fáciles de usar.
- Soporte al usuario de alto nivel por precios módicos.

## **b. Software Ofimático**

OpenOffice. - Es una suite ofimática libre (código abierto y distribución gratuita) que incluye herramientas como procesador de textos, hoja de cálculo, presentaciones, herramientas para el dibujo vectorial y base de datos.

- **Writer:** Es el procesador de textos de la suite ofimática similar a Microsoft Word que permite exportar archivos de texto a los formatos PDF y HTML sin software adicional, lo que permite que pueda ser utilizado como un editor WYSIWYG para crear y editar páginas web.
- **Calc:** Es una hoja de cálculo similar a Microsoft Excel que ofrece una serie de características no presentes en Excel, incluyendo un sistema que, automáticamente define serie de gráficas, sobre la base de la disposición de la información del usuario. Calc también puede exportar hojas de cálculo para el formato PDF.
- **Impress:** Es un programa de presentación similar a Microsoft PowerPoint o Keynote de Apple. Puede exportar presentaciones al formato SWF, permitiendo que se reproduzca en cualquier computadora con un reproductor de Flash instalado. También incluye la capacidad de crear archivos PDF, y la capacidad de leer archivos de Microsoft PowerPoint (ppt).

Su formato original es ODP.

- **Draw:** Es un editor de gráficos vectoriales y herramienta de diagramación, similar a Microsoft Visio y comparable en características a las primeras versiones de CorelDRAW. Ofrece «conectores» entre las formas, que están disponibles en una gama de estilos de línea y facilitan la construcción de los dibujos, como diagramas de flujo. Tiene características similares a la edición de software de escritorio como Scribus y Microsoft Publisher. Draw también puede exportar sus creaciones al formato PDF y al estándar SVG.

Microsoft Office.- Software Ofimático líder mundial.

### **c. Software Utilitario**

AIM (America-On-Line Instant Messenger). - Es un cliente de mensajería instantánea de America On Line denominado habitualmente Instant Messenger.

Google Chrome. - Es un navegador web de código abierto propiedad de la empresa Google, se caracteriza por su eficiencia.

Amarok.- Es un reproductor multimedia muy completo y altamente compatible con los formatos más conocidos.

Thunderbird.- Es un programa para la gestión del correo electrónico y el manejo de la agenda electrónica.

Equals: Biblioteca Dinámica de Consulta que presenta información actualizada en cualquier cambio, reforma o novedad en la realidad financiera y legal de impacto administrativo a nivel nacional. El sistema permite relacionar los cambios financieros legales y sociales con la adecuada toma de decisiones en las organizaciones a nivel nacional, zonal y local.

### **d. Software de Productividad**

Base. - Es un programa de base de datos similar a Microsoft Access. Apache OpenOffice Base permite crear y manejar bases de datos, elaborar formularios e informes que proporcionan a los usuarios finales un acceso fácil a los datos. Es capaz de trabajar como un front-end para diversos sistemas de bases de datos tales como el de Access (JET), fuente de datos ODBC y MySQL/PostgreSQL.

Math. - Es una aplicación diseñada para la creación y edición de fórmulas matemáticas. La aplicación utiliza un lenguaje de marcado para crear las fórmulas. Dichas fórmulas pueden ser incorporadas dentro de otros documentos de OpenOffice.org, tales como los creados por Writer; permitiendo al usuario la posibilidad de incrustarlas al documento como objetos OLE.4

Math soporta múltiples fuentes y puede exportar fórmulas a los formatos de archivo ODF, PDF o MathML.

GNUCash.- Software para el control de las cuentas bancarias, ingresos y gastos personales y de micro empresas.

#### **e. Software Empresariales**

- Hotel Company. - Software de simulación de negocios hoteleros
- Business Global. - Software de simulación de negocios empresariales
- Bank Company. - Software de simulación de negocios empresariales
- Bank Game.- Software de simulación de la banca financiera
- Global Retail.- Software de de negocios de moda
- Tech Retail.- Software de simulación de negocios empresariales
- Fitness Gym.- Software de simulación de negocios deportivos
- WBS Chart Pro.- Software de simulación para gestión de proyectos

Además, cada asignatura que integra el micro currículo la carrera de Administración de Empresas maneja un sistema de educación virtual mismo que se encuentra disponible permanentemente para apoyar los procesos de aprendizaje y extenderlos a cualquier zona geográfica, sin límites en horarios y distancias. Las capacitaciones para el aprovechamiento de esta importante herramienta tecnológica son permanentes y las guías de uso disponibles inmediatamente para garantizar su aprovechamiento, así como la interacción docente – estudiante en horarios convenidos fuera de los horarios de clase para consultas extra de temáticas de la asignatura.

En conclusión, se cuenta con toda la tecnología actualizada y de punta necesaria para garantizar que los administradores de empresas resuelvan problemas en los sectores estratégicos de la nueva matriz productiva

#### **4.4.3.5 Problemas de la realidad, actores y sectores vinculados a la profesión**

En el Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida se ha identificado la siguiente problemática que afecta al país:

- Las provincias de Esmeraldas (especialmente al Norte), Bolívar, Cotopaxi y Chimborazo presentan valores altos de pobreza multidimensional, superior al promedio nacional para el año 2016 (16,9%). (SENPLADES, 2017)
- La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) afecta 2 veces más a los hogares indígenas y 1,39 veces más a las familias afroecuatorianas, en comparación con aquellas de origen mestizo. En cuanto a la pobreza extrema, hay una incidencia 2,92 veces mayor en los hogares indígenas y 1,52 más alta en los hogares afroecuatorianos, en contraste con las familias mestizas. Esto implica que estas poblaciones tienen un menor acceso a educación, a una vivienda digna con disponibilidad de servicios básicos y presentan alta dependencia económica dentro del hogar. (SENPLADES, 2017)
- Existen también asentamientos que se dedican principalmente a la producción agrícola de subsistencia; en ellos hay un bajo desarrollo primario, aunque un mayor nivel de diversificación y algunos puntales productivos (como la industria ganadera y de productos lácteos o el cultivo especializado de flores, frutales y hortalizas). (SENPLADES, 2017)
- La mayor parte de la producción rural es estacionaria (en determinadas épocas existe sobreproducción y en otra escasez), lo que afecta principalmente a los habitantes de las zonas rurales. Puesto que la ruralidad desempeña un rol importante para la sostenibilidad del sistema económico dolarizado evitando la salida de divisivas por abastecimiento de los alimentos y abasteciendo los mercados extranjeros. (SENPLADES, 2017)
- Producción local poco organizada y con estructuras empresariales frágiles frente a los cambios de paradigmas para la gestión de los sectores de la agricultura, pecuario, artesanal, turístico, industrial y servicios lo que no promueve cadenas productivas que permitan el fortalecimiento de estos sectores y la posibilidad de incrementar su competitividad necesaria para la transformación de la matriz productiva. (SENPLADES, 2017)

- A nivel nacional, con base en información de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (INEC, 2016), entre 2007 y 2016 la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) se incrementó de 8,6% a 10,4%; mientras que la tasa de empleo inadecuado se incrementó de 50,8% a 53,4%. (SENPLADES, 2017)

La ESPOCH a través de la creación de la carrera de Administración de Empresas Virtual, pretende aportar a la solución de la problemática que afecta en la actualidad a nuestro país, mediante la formación de profesionales que comprendan las necesidades de las personas, y organizaciones tanto públicas como privadas. Los profesionales formados en Administración de Empresas virtual dominarán todas las etapas del proceso productivo para satisfacer las necesidades de nuestra sociedad. Además será capaz de crear y dirigir proyectos que beneficien a los actores involucrados en el proceso como son los jóvenes que buscan desarrollar su espíritu emprendedor e innovador.

Finalmente mediante la carrera de Administración de Empresas virtual, se logrará un mayor acceso de las personas a la educación superior, de esta manera se pretende mejorar la calidad de vida de estas personas y cubrir sus necesidades básicas insatisfechas, tal y como se pretende en el Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida.

#### **4.4.3.6 Tendencias de desarrollo local y regional que están incluidas en los campos de estudio y actuación de la profesión**

Partiendo desde un análisis de las políticas nacionales de productividad plasmadas en la Agenda de Transformación Productiva propuesta por el (Ministerio de Coordinación de la Producción Empleo y Competitividad, 2010) en su introducción plantea entre otros, problemas puntuales en materia productiva referidos a:

- Dedicación casi exclusiva a la producción y comercialización de productos de bajo valor que generan rentabilidades bajas, con precios establecidos por los importadores, vale decir una rentabilidad sustentada en volumen.
- Manifestada concentración en la cadena de comercialización, particularmente a nivel de distribuidores, con la evidente distribución inequitativa del valor.
- Fortalecer capacidades institucionales para orientar la inversión pública.

- Plan plurinacional para eliminar la discriminación racial y la exclusión étnica y cultural.
- Incrementar el acceso de la población a la educación superior: priorización de pueblos y nacionalidades indígenas.
- Universalización de la educación y diálogo de saberes.
- Aplicación de la cobertura de las TICS en el sector rural.
- Fomentar la consolidación de un sistema de educación superior de tercer y cuarto nivel y de centros de excelencia en investigación aplicada, vinculando la academia con el sector público, privado y organizaciones sociales y productivas.
- Investigación, difusión y apropiación del patrimonio cultural intangible: pueblos y nacionalidades indígenas.
- Políticas de acción afirmativa para grupos más excluidos articulada a propuestas de reducción de brechas.
- Conservación de patrimonio natural: expansión de la frontera agrícola.
- Investigación de biodiversidad presente en áreas naturales protegidas con fines de biocomercio.
- Economía solidaria en industrias y talleres artesanales de alimentos, cuero y calzado, textiles y confecciones, construcción y metalmecánica.
- Ecoturismo, turismo cultural, comunitario convencional, de montaña y aventura.
- Empresas de alimentos frescos y procesados
- Producción agrícola y agropecuaria: trigo, chocho, maíz suave, papa, quinua, frutas.
- Industrias del bioconocimiento: hierbas medicinales, nutracéutica, fitofármacos, cosmética, artesanías.
- Producción forestal: aglomerados y celulosa.
- Agregación de valor de productos y servicios.
- Cadenas productivas de lácteos y cárnicos.
- Minería no metálica.
- Impulsar la investigación científica y tecnológica en los sectores productivos.
- Reducción del subempleo.
- Fortalecimiento de pequeñas y medianas empresas en ramas estratégicas.
- Promover la producción e industrialización de los cultivos tradicionales.
- Diversificación de productos y destinos de exportaciones nacionales.
- Optimizar la gestión de los centros de acopio.

Además, el direccionamiento de la política productiva ecuatoriana, “en lo fundamental se orienta a una articulación inteligente del país a nivel internacional [...], promoviendo la inclusión económica de las pequeñas unidades productivas y propiciando la diversificación productiva; en última instancia se busca modificar el patrón de especialización productiva del país, caracterizado por la múltiple concentración (productos, mercados, empresas, propietarios) y un enfoque extractivista primario”. (Ministerio de Coordinación de la Producción Empleo y Competitividad, 2010)

Se resalta que dicha política debe enfocarse en lograr el acceso a los mercados más dinámicos a través de estrategias de agregación de valor y diversificación de la plataforma productiva de los recursos en los que se poseen ventajas comparativas relevantes, [...] precautelando los esfuerzos de desarrollo productivo interno y de mejoramiento de los niveles de distribución de la riqueza a lo largo de las cadenas productivas, logísticas y comerciales. (Agenda de Transformación Productiva, 2010)

Para lo cual la carrera de administración de la ESPOCH propone alinearse al conjunto de políticas sectoriales y transversales que en el ámbito de su competencia ayudarán al accionar de las políticas de estado que tienen relación con el desarrollo productivo, lo cual se puede notar en las políticas transversales y específicamente en la política comercial, entendiéndose que ésta es un factor importante para promover el desarrollo de todos los sectores de la economía ecuatoriana.

Las condiciones que presenta el contexto actual en que se encuentra el campo de acción de los profesionales de la administración de empresas, establecen requerimientos que van más allá de una visión general de las áreas en que está integrada la actividad de las empresas y las características del entorno, es importante que el conocimiento acerca de las condiciones de los mercados y el proceso de las actividades de la empresa en relación con la comercialización, producción, finanzas, formación y desarrollo del capital humano sea más sólido y profundo por lo tanto es necesario que se apliquen nuevos enfoques al hacer una revisión de los planes de estudio de la licenciatura en administración de empresas.

En tal virtud la carrera de administración de empresas de la ESPOCH, al incorporar como parte del objeto de estudio las organizaciones y su dinámica para la promoción, regulación, asistencia técnica y capacitación devienen como políticas de estado, que

podrán constituirse como una herramienta de apoyo para la formación profesional del administrador de empresas que también puede ser un factor importante de gestión administrativa local, zonal y nacional, cuyo campo de acción no se limita a un sector de la economía en particular sino que actuaría como herramienta transversal para mejorar los problemas que enfrentan todos los sectores de la economía; se resalta una vez más, que la administración de empresas es el eje de todos estos procesos; es decir, el factor importante para el desarrollo de los sectores de la economía, mejorando sus condiciones de productividad, calidad, comercialización e inserción estratégica en los mercados nacionales e internacionales lo que logrará con una adecuada administración, basada en una producción inclusiva de bienes y servicios de alto valor agregado, ricos en innovación y generación de conocimiento en los que el país tiene ventajas comparativas dinámicas que propendan a la creación de empleo de calidad procurando el cuidado del ambiente y el uso racional y eficiente de los recursos naturales. (Agenda de Transformación Productiva, 2010)

Por lo tanto, sabiendo que en el país el 94% de empresas necesitan administradores y que uno de los principales problemas que enfrentan está relacionado con la adecuada gestión del capital humano y la gestión de la producción, los profesionales en administración de empresas aportarían con su conocimiento técnico para la adecuada gestión de los recursos de cualquier tipo de empresas para que en realidad aporten a la transformación productiva del país.

### **Tendencias de desarrollo regional**

A nivel regional, el área territorial de actuación es la zona 3, conformada por las provincias de Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Pastaza, en donde se observan problemas y potencialidades específicas en lo que se refiere a las actividades agropecuaria, turística y comercial, es así que en la Agenda Zonal.

La intención fundamental de la transformación que promueve la agenda zonal en el marco de la aplicación del PNTUV, apuesta a la diversificación productiva, donde la generación de valor producto de la introducción de nuevas tecnologías en inversiones, fortalezca la protección de nuestra producción frente al mercado global, a fin de evitar la desmotivación de los empresarios de la micro, pequeña, mediana y gran industria que se proyectan para ser parte activa del proceso, lo cual indudablemente pasa por la

necesidad de modificar su estructuras de gestión adaptadas a la nueva realidad que vive el país al respecto.

Este proceso lógicamente se describe en función de las tendencias regionales que deben ser analizadas por cada uno de los campos de estudio de la carrera, para delimitar el campo de actuación del administrador de empresas, que es clave para lograr en el tiempo.

En correspondencia con lo detallado, la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas a más de identificarse con los Objetivos del Plan Nacional Toda una Vida 2017-2021, se inserta también con las siguientes líneas de acción de la Agenda Zonal, que demuestra aún más la pertinencia de la carrera en los términos desagregados.

La Agenda Territorial Chimborazo, desarrollada por el Ministerio de la Producción y Empleo denominada Agenda para Transformación Productiva Territorial señala como fundamental el apoyo a las PYMES, señalando de ellas que:

Las microempresas, las pequeñas y las medianas empresas (a este conjunto se le conoce como MIPYMES) tienen una importancia estratégica en el crecimiento de la economía, para la transformación del aparato productivo local y la mejor posición competitiva del país. Además, estos segmentos empresariales contribuyen a reducir la pobreza y la inequidad, al ser alternativas de generación de empleo e ingresos y se caracterizan por tener especificidad de activos, lo que les permite valorizar recursos únicos.

Siempre será importante que este proceso se lleve a cabo con una responsabilidad clara de los organismos públicos nacionales, los gobiernos autónomos descentralizados y las MIPYMES. Son varias las políticas generales que deben establecerse para apoyarlos:

1. Facilitar y gestionar la interacción de los actores de las distintas cadenas productivas.
2. Apoyar la participación de los pequeños productores en los sistemas de compras públicas.
3. Establecer un programa de innovación continua que considere las particularidades de los territorios.

4. Crear programas de crédito preferenciales de la banca pública y fortalecer las instituciones de micro finanzas y cooperativas locales y,
5. Fomentar los emprendimientos.

Adicionalmente, se debe trabajar en políticas específicas a nivel territorial, que respondan a la realidad de cada zona, para lo cual propone:

1. La formación de complejos productivos y acuerdos de competitividad;
2. Determinar subsidios, apoyos y cofinanciamiento de proyectos para la creación de empresas, para desarrollar la capacidad de innovación y para un mayor desarrollo tecnológico
3. Facilitar programas de desarrollo de proveedores, para promover la articulación de las MIPYMES entre sí y con las grandes empresas.
4. Establecer mecanismos de comercialización que permitan intercambios comerciales en el mercado interno de manera competitiva
5. Poner en funcionamiento sistemas de información territorial, y
6. Creación de fideicomisos que promuevan procesos de exportación y otros programas que involucren sistemas para usar mejor la tecnología y apoyar la diversificación productiva, sobre todo en las zonas menos favorecidas.

Para lograr que la vigencia de la agenda territorial de productividad, la propuesta apunta a que los sectores productivos de Chimborazo se modernicen en función del cambio de la matriz productiva, para ello cada vez es más relevante la participación del Administrador de Empresas Virtual que esté a todo con el modelo propuesto, inserte a cada organización productiva en dicho proceso. Por ello cada vez más se acentúa la pertinencia de la carrera en Administración de Empresas, en virtud de que la planificación, la toma de decisiones y visión de futuro de las actividades dependerá siempre del administrador que dirija los procesos o en su defecto de su interacción con los equipos interdisciplinarios creados por la empresa pública, privada y social y solidaria, para potencializar la ejecución de las propuestas referidas.

La agenda determina además una serie de acciones en las cuales la participación de la academia es vital para fortalecer los procesos de formación del capital humano y generación del conocimiento, en ello el administrador es clave para lograr los objetivos y propuestas territoriales.

#### **4.4.3.7 Aporte del currículo a las necesidades de formación del Talento Humano**

Partiendo del principio de pertinencia, según lo dispuesto por la Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 107 que textualmente dispone que:

“... El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología”. (CACES, 2018)

Con esta referencia se muestra el estado actual de la importancia de la carrera de Administración y las necesidades actuales de las organizaciones de la economía estatal, privada y social y solidaria, con respecto a contar con un profesional de esta carrera, para que dirija sus procesos y funciones administrativas, en nuestro caso son énfasis en la gestión del talento humano y la producción, que se transforman en recursos estratégicos para el desarrollo empresarial que persigue resultados sociales, económicos y ambientales dentro de los nuevos retos de la educación superior.

El estudio de la pertinencia responde a los retos de la educación universitaria basado en los problemas detectados dentro del marco del Plan Nacional Toda una Vida, el cambio en la matriz productiva, los planes regionales y locales, en base a los horizontes epistemológicos que complementan la formación educativa con la integración adecuada de herramientas tecnológicas.

A continuación se muestra un resumen del estudio de demanda realizado a los posibles aspirantes para la carrera de Administración de Empresas virtual:

#### **4.4.3.8 Funciones y roles de los futuros profesionales**

La economía ecuatoriana aspira fortalecer los sectores productivos para generar mayor competitividad permitiendo mejorar los niveles de empleo, estabilidad laboral y equidad social; dentro de este contexto los desafíos de la carrera de administración de empresas, se orienta fundamentalmente hacia la gestión del talento humano y al fortalecimiento del aparato productivo con un alto nivel de compromiso y responsabilidad social, sin dejar de lado la innovación, fomentando una visión integral de la organización, y a los profesionales de la carrera de administración, podrán ejercer cargos gerenciales dentro de empresas públicas y privadas, desde cualquier nivel organizativo con una alta responsabilidad social, lo cual implica conciencia ecológica y adaptabilidad a los cambios que la economía mundial, regional, nacional y local exige para aprovechar oportunidades y permanecer a la vanguardia mediante el análisis de los fenómenos externos dentro del área social, económica, tecnológico y productivo procurando el fortalecimiento del talento humano, creando nuevas realidades en base el análisis de la situación de los fenómenos externos mencionados y de las variables internas procurando lograr los máximos resultados dentro de una organización, esto se sintoniza con el contenido de las matrices de tendencia (del Rediseño, cargada en la plataforma) que no solamente van de la mano con el cambio de la matriz productiva sino también con las propuestas contenidas en el Plan Provincial de Desarrollo, Planificación Estratégica Provincial Minga por la Vida 2005-2020 que están también adecuadas con los escenarios laborales demandados por los diferentes sectores.

Si los estudios señalan de manera objetiva las tendencias de gestión productiva que coincidentemente recalcan a través del fortalecimiento de las MIPYMES, la carrera de administración como es lógico deberá alinearse con dichas propuestas que son enfocadas no solo desde la perspectiva del modelo de desarrollo vigente que señala roles importantes a los sectores público, privado empresarial y popular y solidario. Es obvio considerar que los tres sectores de la economía reconocidos en la Constitución de la República (Público, Empresarial Privada y de la Economía Popular y Solidaria) quienes para impulsar sus propuestas necesitan administradores formados en convergencia con las políticas públicas, que propician el surgimiento de iniciativas productivas empresariales sustentables, sostenibles y socialmente responsables, que se van construyendo en escenarios que si facilitarán una relación dinámica entre la

organización y la academia, para abrir espacios suficientes de realización profesional de los administradores formados en la ESOCH.

Es innegable que las organizaciones públicas, privadas y de la economía popular y solidaria, requieren de administradores para cada una de las actividades que se detallan dentro de la matriz anterior, donde sus roles de representatividad y acción empresarial, calzan a partir del desarrollo de funciones que persiguen el triple resultado: económico, social y ambiental, que requieren las empresas para constituirse en verdaderos aportes para el desarrollo sostenible, que con el cambio de la matriz productiva y otros elementos de política económica y social, concretan dicho aporte hacia el logro del buen vivir de los beneficiarios del proceso, ya sea de manera directa o indirecta.

#### **4.4.4 Modelo educativo en relación con la modalidad**

El modelo educativo virtual de la ESPOCH constituye el conocimiento por medio de la teoría, la práctica y la investigación para enfrentarse a las problemáticas del contexto social actual. Al ser un proyecto de educación en entornos virtuales su enfoque está centrado en el estudiante y está basado en los resultados de aprendizaje colaborativo y autónomo.

Este modelo virtual está centrado en el alumno, el entorno de aprendizaje se basa en cuatro pilares, que son los siguientes:

**La interacción presencial.-** en la cual el alumno asiste a tutorías, conferencias y evaluaciones con sus respectivos docentes y tutores en la sede matriz de la ESPOCH. De esta manera el estudiante puede subsanar dudas e inquietudes acerca de cualquier tema de estudio sobre el cual tenga dudas, rendir sus evaluaciones parciales y finales y presentar reclamos en caso de inconformidad con sus notas.

En esta interacción se realiza una generación y socialización del conocimiento, el alumno recibe orientación educativa, interviene el constructivismo y se genera un aprendizaje significativo.

**La interacción virtual.-** el alumno recibe el material necesario para su formación, los cuales pueden ser libros, folletos, artículos de revista, foros, discusiones y contenidos

multimedia. Estos facilitarán la comunicación entre el docente y el estudiante. Adicional a todo el material de estudio, el docente puede tomar evaluaciones en línea a sus estudiantes.

**Trabajo independiente.-** enfocado en el aprendizaje autónomo y basado en un plan formativo por medio de entornos virtuales aprovechando el uso de redes y tecnologías de comunicación y el fácil acceso a la información global, el alumno será el mayor responsable de su formación lo cual incentiva a la investigación y desarrollo de habilidades para enfrentar los retos del siglo XXI.

**Trabajo colaborativo.-** integra un conjunto de metodologías para la enseñanza y el aprendizaje en línea combinando las experiencias de la enseñanza virtual con la presencial brindando una nueva alternativa pedagógica por parte del docente garantizando la comunicación en entornos de educación en línea entre docente - estudiante y estudiante – estudiante, de esta manera se logrará un intercambio de conocimientos más eficiente.

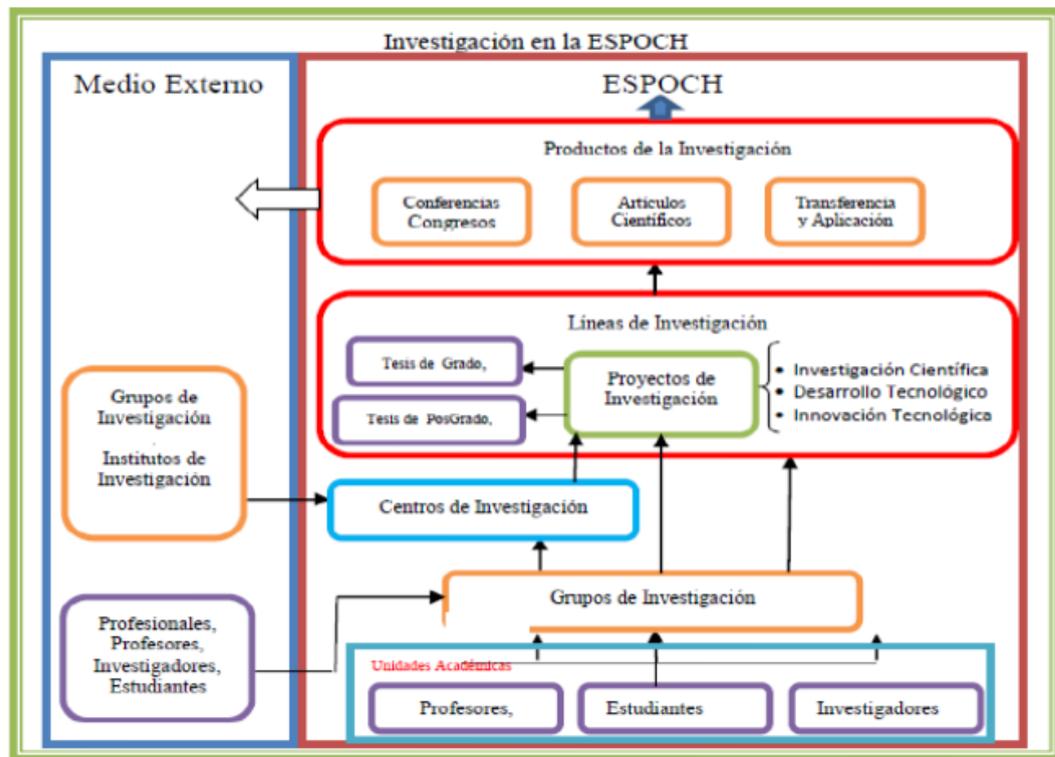
En este trabajo colaborativo intervienen los procesos de pensamiento, aparece el pensamiento crítico y el pensamiento creativo.

**Gráfico 32: Modelo Educativo virtual, Licenciatura en Administración de Empresas**



#### 4.4.5 Modelo de investigación para el aprendizaje

Gráfico 33: Modelo de investigación ESPOCH



Fuente: Modelo Educativo ESPOCH 2014

Tomando en consideración la Resolución 582.CP.2012, en la cual se aprueba como únicas las Líneas de Investigación Institucionales ESPOCH 2012 – 2017, la Escuela de Administración de Empresas ha establecido las siguientes Áreas, Líneas y Programas de Investigación:

#### Área de Investigación:

- Ciencias Sociales y Buen Vivir

#### Línea de Investigación:

- Administración y Economía

#### Programas de Investigación:

- Programa de emprendimiento;
- Programa de gestión de calidad e innovación empresarial;

- Programa de recursos humanos y administración general; y;
- Programa de economía solidaria.

**Tabla 33: Investigación básica y aplicada en las ciencias administrativas**

<b>Indicadores</b>	<b>Investigación básica</b>	<b>Investigación aplicada</b>
Finalidad del estudio	Generar y/o ampliar conocimiento sobre un tema, área o disciplina.	Solucionar o proponer soluciones a problemas prácticos.
Orientación epistemológica	Generalizar las conclusiones o elaborar teoría.	Particularizar las soluciones o desarrollar la tecnología.
Ubicación en el tiempo	Aunque se estudia un periodo específico de tiempo, se pretenden resultados atemporales.	Se orienta a problemas actuales y por lo tanto se orienta a soluciones actuales.
Ubicación en el espacio	Aunque se estudia un contexto particular, se buscan resultados.	Los problemas se describen en un contexto específico, y las soluciones son limitadas a tal contexto.
Metodología	Se constituye bajo diversos métodos para generar conocimiento: inductivos, deductivos y dialécticos.	Se construye generalmente en un proceso hipotético deductivo, bajo las características de los métodos, clínico y de casos.
Validez del estudio	La validez está referida a la capacidad explicativa o comprensiva de las conclusiones.	La validez está referida a la viabilidad de las soluciones.

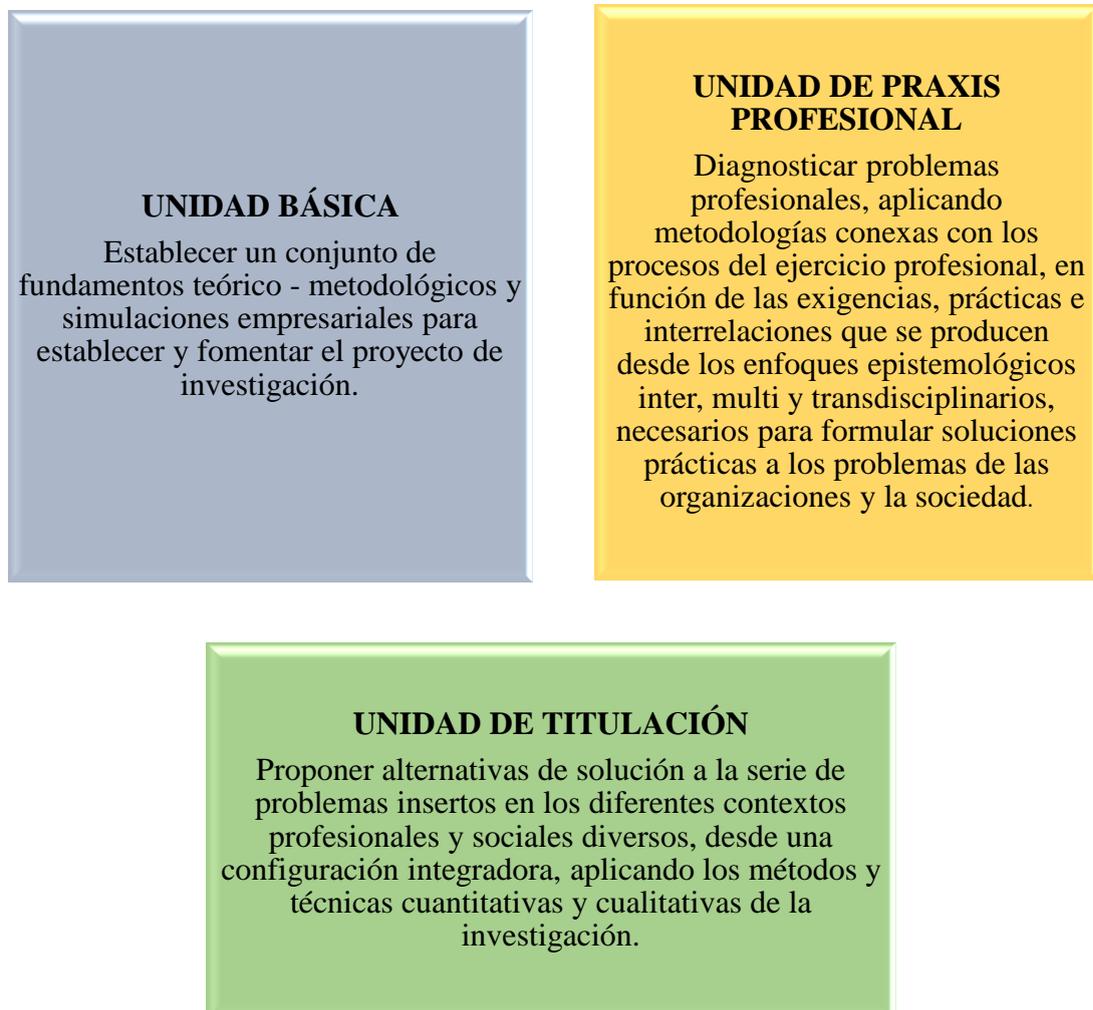
**Fuente:** (González, 2004)

**Elaboración:** Autores

A través de este modelo de investigación la carrera de Administración de Empresas virtual pretende alcanzar la ampliación o generación de conocimientos en ciertas áreas o campos de estudio mas académicos, conseguir llenar vacios o carencias en la teoia por medio de la investigación básica. Por otra parte mediante la investigación aplicada se pretende dar solución a problemas prácticos, es decir que esta relacionada con todas las dificultades, obstáculos o necesidades que tiene la sociedad y el investigador debe atender a estas necesidades.

#### 4.4.6 Objetivos de investigación por unidades

Gráfico 34: Objetivos de formación en investigación



**Fuente:** Rediseño carrera Administración de Empresas 2017

**Elaboración:** Autores

#### 4.4.7 Modelo de vinculación y prácticas pre profesionales para el caso de las carreras

Para abordar el proceso de prácticas pre profesionales, la Carrera de Administración preparará o motivará la realización de aplicaciones prácticas en cada una de las asignaturas con énfasis en las cátedras integradoras, en las cuales los estudiantes empezarán a generar destrezas técnicas y metodológicas para abordar desde séptimo, octavo hasta noveno semestre, según la sugerencia impuesta por la Unidad de Desarrollo Académico de la ESPOCH, las 400 horas de prácticas pre profesionales que

estarán relacionadas con todas las áreas del conocimiento y de manera especial con las asignaturas de praxis profesional, en base a los siguiente criterios:

**Área Básica:** La ciencia básica, como disciplina subyacente, es el marco sobre el que descansa la práctica y desde la cual ésta se desarrolla. A este nivel las prácticas se efectuarán en el aula a manera de simulación de las experiencias de las organizaciones y la sistematización de información del entorno que les permita a las y los estudiantes, identificar ideas de negocio sobre los cuales irá construyendo su trabajo de graduación.

**Área Profesional:** como un componente técnico y ciencia aplicada, de la que se derivan muchos de los procedimientos de diagnóstico, así como también las soluciones de los problemas de las organizaciones.

**Área de Titulación:** que se refiere a la generación de propuestas relacionadas a un componente actitudinal y de habilidad, con miras a una adecuada actuación del futuro profesional para lo cual sistematizará los conocimientos básicos y profesionales subyacentes.

Para efectuar dicho proceso, las cátedras integradoras que orientan a futuro las prácticas pre profesionales a efectuarse desde séptimo, octavo hasta noveno semestre, según la sugerencia impuesta por la Unidad de Desarrollo Académico de la ESPOCH, se constituyen en un elemento importante para la realización de las mismas, ya que aportan conocimientos a la formación integral de los futuros licenciados en administración, por eso para su desarrollo es importante no descuidar su enfoque porque las mismas viabilizan dicho proceso, en tal virtud, la matriz desarrollada contiene las asignaturas integradoras para cada nivel de aprendizaje, que son parte del contexto general de la malla curricular:

## **UNIDAD BÁSICA**

Cátedras Integradoras:

- Planes y modelos de negocios (Nivel I)
- Gestión del talento humano (Nivel II)
- Innovación empresarial y Emprendimiento (Nivel IV)

## **UNIDAD PROFESIONAL**

Cátedras Integradoras:

- Gestión Estratégica Empresarial (itinerario II) o Gestión Estratégica del Capital Humano en las Organizaciones (itinerario I) (Nivel V)
- Prospectiva de la calidad, innovación y tecnología (Nivel VI)
- Análisis de mercados financieros para la toma de decisiones (Nivel VII)
- Formulación y evaluación de proyectos (Nivel VIII)

### **4.4.8 Objetivos de las prácticas por unidad**

## **UNIDAD BÁSICA**

Objetivo de la Práctica: Potenciar la calidad de la formación integral de los estudiantes al brindarles la oportunidad de actuar en el medio profesional respecto del conocimiento del proceso administrativo (planificación, organización, dirección, control, evaluación) y de la operacional de las funciones administrativas en las organizaciones, a nivel de simulación y sistematización de información.

Orientación:

- Aplicar los conocimientos, las habilidades y las destrezas aprendidas en el área básica de la carrera.
- Reconocer las fortalezas y las debilidades que tienen los estudiantes en su formación teórica y técnica.
- Aprender a manejar y superar problemas cognitivos y actitudinales - actitudinales.
- Aprender a trabajar en equipo en un medio natural.
- Desarrollar habilidades investigativas

## **UNIDAD PROFESIONAL**

Objetivo de Prácticas: Aplicar los conocimientos del nivel profesional de la formación para que los estudiantes generen soluciones prácticas y viables alusivas a los problemas, en congruencia con los aprendizajes obtenidos en el ámbito académico a través de la vinculación efectiva con los sectores sociales y productivos que impliquen el

conocimiento de las organizaciones presentes en el entorno, que sin importar su condición de micro, pequeña , mediana o gran empresa posibiliten en la medida del acercamiento, realización de convenios, o simplemente pasantías, que signifiquen en ámbito en el cual a futuro se posibiliten los trabajos de titulación, tomando en cuenta no solamente la organización individualmente tratada como tal, sino la investigación del sector productivo en el que están inmersas.

### **Orientación:**

- Proporcionar al estudiante habilidades y destrezas en el manejo de herramientas e instrumentos para el desarrollo práctico del nivel profesional.
- Estimular el trabajo autónomo, colaborativo, interdisciplinario e intercultural con las experiencias de profesionales de otras disciplinas.
- Aplicar los conocimientos teóricos, habilidades y actitudes para la solución de problemas específicos de las asignaturas de nivel profesional
- Estimular el conocimiento de las organizaciones existentes en el entorno, mediante la realización de los proyectos integradores y las prácticas pre profesionales correspondientes a séptimo y octavo nivel.

### **UNIDAD DE TITULACIÓN**

Objetivo de la Práctica: Evaluar la asimilación de los aprendizajes mediante la integración de conocimientos en las actividades de prácticas pre profesionales correspondientes al noveno nivel, en la investigación, en el examen de graduación, en los modelos de negocios, emprendimientos propuestos y en los informes de investigaciones básicas.

- Orientación:
- Adquirir experiencias teórico-prácticas en el proceso de la ejecución de sus prácticas que pueden ser de utilidad para las asignaturas del nivel.
- Demostrar sus actitudes personales (valores éticos y morales) en su desempeño de prácticas.
- Posibilitar la inserción laboral de los estudiantes que tienen experiencia práctica en base a sus competencias desarrolladas a lo largo de su proceso de aprendizaje.
- Sistematizar el proceso de prácticas en el trabajo de graduación.

#### 4.4.9 Modalidad, escenarios y sectores para las prácticas pre profesionales

**Tabla 34: Modalidad y escenarios**

NIVEL	MODALIDAD	ESCENARIOS
BÁSICO	Presencial	Laboratorios, empresas públicas, privadas y solidarias.
PROFESIONAL	Presencial a tiempo completo	laboratorios, empresas públicas, privadas y solidarias de acuerdo a aceptación de las mismas
TITULACIÓN	Presencial a tiempo completo	Empresas públicas, privadas y solidarias de acuerdo a convenios específicos.

**Fuente:** Rediseño Carrera de Administración de Empresas 2017

**Elaboración:** Autores

#### Sectores para prácticas pre profesionales

**Tabla 35: Sectores**

SECTOR PRIVADO	SECTOR PÚBLICO	SECTOR ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA
Financiero: - Bancos - Aseguradoras No financiero: Sector industrial - Refinería, Astillero, Petroquímica, Metalurgia, Siderurgia, Celulosa y papel, Farmacéutica y motores, en general sector agropecuario	Empresas Públicas de los Sectores Estratégicos - Hidrocarburos, - Minería, - Electricidad, Telecomunicaciones. Servicios: - Sector público financiero: - Banco central del Ecuador - Banco nacional de fomento	Financieras: - Cooperativas de ahorro y crédito - Cajas solidarias - Cajas de ahorro - Bancos comunitarios - Fondo de empleados No financieros: - Asociaciones productivas - Empresas

<p>Actividades y productos priorizados</p> <p>Bienes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alimentos frescos y procesados.</li> <li>- Biotecnología (Bioquímica y Medicina).</li> <li>- Confecciones y calzado.</li> <li>- Energías renovables.</li> <li>- Industria Farmacéutica.</li> <li>- Metalmecánica.</li> <li>- Petroquímica.</li> <li>- Productos forestales de madera.</li> </ul> <p>Servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Servicios ambientales.</li> <li>- Tecnología (Software, hardware y servicios informáticos).</li> <li>- Vehículos, automotores,</li> <li>- Carrocerías y partes.</li> <li>- Construcción.</li> <li>- Transporte y servicios.</li> <li>- Turismo.</li> </ul> <p>Varios privados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ONG'S</li> <li>- Iglesias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Corporación financiera nacional</li> <li>- Banco del instituto ecuatoriano de seguridad social</li> <li>- Banco del estado</li> <li>- Banco ecuatoriano de la vivienda</li> <li>- Corporación de finanzas populares y solidarias</li> </ul> <p>Sector público no financiero:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Superintendencias</li> <li>- Ministerios de estado</li> <li>- Gobiernos autónomos descentralizados</li> </ul> <p>Y demás empresas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Productivas, Seguridad, Social.</li> </ul>	<p>comunitarias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cooperativas de transporte</li> <li>- Cooperativas de producción y de servicios</li> <li>- - Cooperativas de trabajo asociado</li> </ul>
---	---	---

**Fuente:** Rediseño Carrera de Administración de Empresas 2017

**Elaboración:** Autores

#### **4.4.10 Descripción microcurricular de contenidos**

##### **4.4.10.1 Malla Curricular**

La carrera de Licenciatura en Administración de Empresas Virtual cuenta con una malla similar a la carrera presencial, esto se debe al Perfil de Egreso descrito en el rediseño de la carrera de Administración de Empresas en 2016, de la cual se tomó información para la construcción de la malla, cumpliendo los siguientes requisitos pedidos por el Consejo de Educación Superior (CES) y el Reglamento de Régimen Académico de la ESPOCH:

1. Un máximo de 54 materias durante toda la carrera distribuida en los 9 semestres que consta en la carrera.
2. Dentro de la malla de la carrera consta con asignaturas de dentro de las Unidad es Básica, Profesional y de Titulación.
3. Contar con asignaturas para complementar los núcleos básicos de la formación profesional respetando los porcentajes establecidos por normativa (Ver Anexo 6: Estructura Curricular).
  - a. Fundamentos Teóricos.
  - b. Praxis Profesional.
  - c. Epistemología y metodología de la Investigación.
  - d. Interacción de saberes, contexto y cultura.
  - e. Comunicación y lenguaje
4. Cuenta con dos itinerarios profesionales referidos al campo amplio de la carrera. Propuestos por los resultados obtenidos en el estudio de demanda para verificar la pertinencia de la carrera realiza (Ver Anexo 1: Encuestas posibles aspirantes)
  - a. Gestión de talento Humano
  - b. Gerencia Organizacional
5. Cuenta con 7200 horas distribuidas en los nueve semestres de la carrera cumpliendo el número de horas determinado por la normativa, además de las 400 horas

destinadas para las Practicas Pre profesionales y Titulación respectivamente (Ver Anexo 4: Malla Curricular).

6. Se encuentra distribuido las 480 horas designados por itinerario en la malla, destinados en materias de praxis profesional.

NÚMERO	ITINERARIO	ASIGNATURA	
<b>NIVEL I</b>			<b>UNIDAD BASICA</b>
1		Fundamentos de Economía Empresarial	
2		Fundamentos de la Administración	
3		Matemática aplicada para la administración I	
4		Planes y Modelos de Negocios	
5		Contabilidad I	
6		Epistemología del pensamiento	
7		Inglés I	
<b>NIVEL II</b>			
8		Matemática aplicada para la administración II	
9		Gestión del Talento Humano	
10		Sistemas Organizacionales	
11		Contabilidad II	
12		Micro y Macroeconomía	
13		Metodología de Investigación	
14		Inglés II	
15		TIC's	
<b>NIVEL III</b>			
16		Sistemas y Procesos de la Producción	
17		Matemática Financiera	
18		Contabilidad de Costos	
19		Estadística Descriptiva e Inferencial para la Investigación	
20		Realidad Socioeconómica, Cultural y Ecológica del Ecuador	
21		Comunicación Integral de las Organizaciones	
22		Inglés III	
<b>NIVEL IV</b>			
23		Investigación de Operaciones	
24		Legislación Mercantil y Tributaria	
25		Innovación Empresarial y Emprendimiento	
26		Investigación de Mercados	
27		Bioética y Responsabilidad Social Empresarial	
28		Inglés IV	
<b>NIVEL V</b>			<b>UNIDAD PROFESIONAL</b>
29		Prospectiva Estratégica del Mercado	
30		Liderazgo y Coaching Empresarial	
31	II	Gestión Estratégica Empresarial	
32		Análisis Financiero	
33		Paquetes Informáticos para la Empresa	

31	I	Gestión Estratégica del Capital Humano en las Organizaciones	UNIDAD DE TITULACION
<b>NIVEL VI</b>			
34		Administración Presupuestaria	
35		Administración Financiera	
36		Prospectiva de la Calidad, Innovación y Tecnología	
37		Gestión de la Producción	
38	II	Administración Pública	
	I	Gestión de Empresas de la Economía Social y Solidaria	
39		Desarrollo Sostenible	
<b>NIVEL VII</b>			
40		Entorno Económico Empresarial	
41		Análisis de Mercados Financieros para la Toma de Decisiones ( Prácticas pre profesionales I)	
42		Investigación, Acción	
43	II	Resiliencia y Valor Organizacional	
	I	Evaluación del Desempeño Laboral para los Sectores Estratégicos de la Matriz Productiva y Empresas de la Economía Social y Solidaria	
44		Auditoría	
<b>NIVEL VIII</b>			
45		Simulación Empresarial	
46		Sistemas de Información Gerencial	
47		Formulación y Evaluación de Proyectos (Prácticas pre profesionales II)	
48		Modelos y Procesos de Investigación	
49		Taller de Redacción del Trabajo de Titulación	
<b>NIVEL IX</b>			
50		Mercadotecnia	
52		Habilidades Gerenciales y Toma de Decisiones	
53		Prácticas Pre profesionales III	
54		TRABAJO DE TITULACIÓN	

#### 4.4.10.2 Descripción del microcurrículo

**Tabla 36: Fundamentos de Economía Empresarial**

NIVEL I	
Asignatura, curso o equivalente:	Fundamentos de Economía Empresarial.
Resultados de aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar los criterios matemáticos como funciones lineales, sistemas de ecuaciones, matrices, calculo integral para mejorar el análisis de las técnicas cuantitativas aplicadas a los modelos económicos de las operaciones productivas de las empresas y organizaciones.</li> <li>- Identificar las técnicas y herramientas administrativas, que a partir de la información contable y financiera de la organización, apoyan las funciones de planeación, control y toma de decisiones</li> </ul>
Descripción mínima de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Principios de economía: método de la economía, factores productivos, sistemas económicos, corrientes del pensamiento económico</li> <li>- Teoría del consumidor</li> <li>- Estructura del mercado</li> <li>- Teoría de juegos.</li> </ul>
Número de período lectivo	1
Número de horas en el período lectivo	80
Unidad de organización curricular	BÁSICA
Campos de formación	FUNDAMENTOS TEÓRICOS
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es de itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 37: Fundamentos de la Administración**

NIVEL I	
Asignatura, curso o equivalente:	Fundamentos de la Administración
Resultados de aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar el proceso administrativo (planeación, organización, dirección y control) para el manejo eficaz y eficiente de los recursos materiales, humanos y tecnológicos de las organizaciones y establecer las bases de la planeación estratégica</li> <li>- Diseñar alternativas y esquemas, fundamentándose en los aportes proporcionados por los precursores de la administración para ser aplicado en las empresas e instituciones</li> <li>- Conceptos generales</li> <li>- Escuelas y pensamientos</li> </ul>
Descripción mínima de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La empresa</li> <li>- El proceso administrativo</li> <li>- Las funciones empresariales</li> </ul>
Número de período lectivo	1
Número de horas en el período lectivo	120
Unidad de organización curricular	BÁSICA
Campos de formación	FUNDAMENTOS TEÓRICOS
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es de itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 38: Matemática aplicada para la administración I**

NIVEL I	
Asignatura, curso o equivalente:	Matemática aplicada para la administración I
Resultados de aprendizajes	- Aplicar las técnicas de análisis de funciones lineales y no lineales para el planteamiento y solución de problemas económicos y administrativos que pueden ser representados a través de modelos matemáticos determinados
Descripción mínima de contenidos	- Matrices - Operaciones con matrices - Transformaciones elementales de matrices - Determinantes - Funciones: tipos y operaciones - Ecuación de la recta - Derivadas - Integrales
Número de período lectivo	1
Número de horas en el período lectivo	80
Unidad de organización curricular	BÁSICA
Campos de formación	FUNDAMENTOS TEÓRICOS
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es de itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 39: Planes y Modelos de Negocios**

NIVEL I	
Asignatura, curso o equivalente:	Planes y Modelos de Negocios
Resultados de aprendizajes	- Identificar las potencialidades y capacidades emprendedoras que les permitan gestionar propuestas de valor desde el inicio de la car
Descripción mínima de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición de modelo de negocio</li> <li>- Formulación del proyecto empresarial</li> <li>- Técnicas para la generación de la idea de negocio; conformación del modelo de negocio</li> <li>- Evaluación y planeación del proyecto empresarial</li> <li>- Simulación de la construcción del plan de negocios.</li> <li>- Gestión del proyecto empresarial.</li> <li>- Puesta en marcha, consecución de recursos, nacimiento dela empresa</li> </ul>
Número de período lectivo	1
Número de horas en el período lectivo	120
Unidad de organización curricular	BÁSICA
Campos de formación	PRAXIS PROFESIONAL
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es de itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 40: Contabilidad I**

NIVEL I	
Asignatura, curso o equivalente:	Contabilidad I
Resultados de aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinar las cuentas a utilizar en la transacción contable.</li> <li>- Analizar la información contable para la toma de decisiones.</li> <li>- Analizar los resultados reflejados en los estados financieros.</li> <li>- Aplicar la ecuación contable partiendo de grupos de cuentas.</li> <li>- Elaborar estados financieros partiendo de grupos de cuentas</li> </ul>
Descripción mínima de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Importancia de la información financiera: conceptos, tipos de contabilidad, aspectos legales, formas de organización</li> <li>- Proceso contable para la elaboración de la información financiera: ciclo contable, conceptos y elementos de la cuenta, plan de cuentas...</li> <li>- Estados financieros</li> <li>- Sistema de registros de mercancías</li> <li>- Depreciación</li> </ul>
Número de período lectivo	1
Número de horas en el período lectivo	120
Unidad de organización curricular	BÁSICA
Campos de formación	PRAXIS PROFESIONAL
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es de itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas preprofesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 41: Epistemología del Pensamiento**

NIVEL I	
Asignatura, curso o equivalente:	Epistemología del pensamiento
Resultados de aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo del pensamiento crítico, evaluando la consistencia de los razonamientos.</li> <li>- Desarrollo de capacidades para la comprensión y análisis de textos académicos.</li> <li>- Desarrollar estrategias para evitar el plagio.</li> </ul>
Descripción mínima de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Teoría del conocimiento</li> <li>- Evolución y tipos de pensamiento</li> <li>- Pensamiento crítico en la practica</li> <li>- Evaluación de las ideas</li> <li>- Pensamiento orientado al futuro</li> </ul>
Número de período lectivo	1
Número de horas en el período lectivo	120
Unidad de organización curricular	BÁSICA
Campos de formación	EPISTEMOLOGÍA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es de itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Elaboración:** Autores

**Tabla 42: Inglés I**

NIVEL I	
Asignatura, curso o equivalente:	Inglés I
Resultados de aprendizajes	- The students will be able to listen, speak, read and write in English by using the correct grammatical structures and vocabulary to communicate adequately and holistically concerning topics related to familiar issues.
Descripción mínima de contenidos	- Aplicación de reglas gramaticales. - Comprensión y traducción de textos en inglés - Reglas ortográficas - Revisión de tiempos verbales y estructuras gramaticales. - Verbos modales - Preposiciones y partículas adverbiales
Número de período lectivo	1
Número de horas en el período lectivo	160
Unidad de organización curricular	BÁSICA
Campos de formación	COMUNICACIÓN Y LENGUAJES
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 43: Matemática Aplicada para la Administración II**

NIVEL II	
Asignatura, curso o equivalente:	Matemática aplicada para la administración II
Resultados de aprendizajes	- Aplicar las técnicas de las funciones exponenciales y logarítmicas, cálculo de probabilidades y aplicación y cálculo de variables en problemas económicos y administrativos.
Descripción mínima de contenidos	- Funciones exponenciales y logarítmicas - Integración indefinida y ecuaciones inferenciales - Probabilidad y calculo - Variables aleatorias continuas - Calculo de varias variables
Número de período lectivo	2
Número de horas en el período lectivo	120
Unidad de organización curricular	BÁSICA
Campos de formación	FUNDAMENTOS TEÓRICOS
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 44: Gestión del Talento Humano**

NIVEL II	
Asignatura, curso o equivalente:	Gestión del Talento Humano
Resultados de aprendizajes	- Comprender que la gestión del talento humano es un área de amplio desarrollo organizacional, en la medida que representa un soporte estratégico para que las organizaciones se adapten a un contexto que se encuentra en constante cambio, así como también un aspecto fundamental (estratégico) para el desarrollo de las personas y de las organizaciones.
Descripción mínima de contenidos	- Gestión del talento humano: definición de lo que es la administración del talento humano; recursos del talento humano; desarrollo de una filosofía de gestión del talento humano en las organizaciones del siglo XXI - Diseño y evaluación de puestos
Número de período lectivo	2
Número de horas en el período lectivo	120
Unidad de organización curricular	BÁSICA
Campos de formación	PRAXIS PROFESIONAL
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 45: Sistemas Organizacionales**

NIVEL II	
Asignatura, curso o equivalente:	Sistemas Organizacionales
Resultados de aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretar un diagnóstico organizacional efectivo.</li> <li>- Alienarse con los componentes de un paradigma organizacional.</li> <li>- Adquisición o profundización del enfoque sistémico.</li> </ul>
Descripción mínima de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptualización: plataforma del cambio organizacional.</li> <li>- Concepción de la teoría organizacional</li> <li>- Organizaciones de corte positivista</li> <li>- Teoría general de sistemas y administración por objetivos, por procesos</li> <li>- Teoría de las relaciones humanas</li> <li>- Liderazgo y motivación</li> <li>- Desarrollo de la cultura organizacional.</li> <li>- Evolución y los modelos de calidad</li> <li>- Paradigmas autocráticos</li> <li>- Organizaciones inteligentes.</li> <li>- Análisis crítico de la teoría organizacional.</li> </ul>
Número de período lectivo	2
Número de horas en el período lectivo	80
Unidad de organización curricular	BÁSICA
Campos de formación	PRAXIS PROFESIONAL
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 46: Contabilidad II**

NIVEL II	
Asignatura, curso o equivalente:	Contabilidad II
Resultados de aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis y desarrollo de Estados Financieros, análisis de los efectos de la inflación. Análisis de la información contable para la toma de decisiones. Contabilidad Gerencial.</li> <li>- Análisis de sistemas de información contable</li> <li>- Desarrollo de destrezas en el uso y aplicación de herramientas de organización contable.</li> </ul>
Descripción mínima de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de sistemas. Sistemas administrativos de información</li> <li>- Efectivo e inversiones temporales</li> <li>- Cuentas y documentos por cobrar</li> <li>- Inventarios</li> <li>- Pasivos</li> <li>- Capital Contable</li> <li>- Estado de Flujo de Efectivo</li> </ul>
Número de período lectivo	2
Número de horas en el período lectivo	80
Unidad de organización curricular	BÁSICA
Campos de formación	PRAXIS PROFESIONAL
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 47: Micro y Macroeconomía**

NIVEL II	
Asignatura, curso o equivalente:	Micro y Macroeconomía
Resultados de aprendizajes	- Identificar a los actores y sujetos sociales del entorno económico, principales políticas macroeconómicas , estudios de oferta y demanda, conocer los principales instrumentos y herramientas de las políticas micro y macroeconómicas
Descripción mínima de contenidos	- Aspectos generales microeconomía - El mercado - Análisis de mercados - Macroeconomía - Políticas de macroeconomía - Oferta y demanda agregada
Número de período lectivo	2
Número de horas en el período lectivo	80
Unidad de organización curricular	BÁSICA
Campos de formación	FUNDAMENTOS TEÓRICOS
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 48: Metodología de la Investigación**

NIVEL II	
Asignatura, curso o equivalente:	Metodología de Investigación
Resultados de aprendizajes	- Aplicar los distintos tipos de investigaciones de corte cualitativo y sean capaces de para recabar datos empíricos acerca de una situación determinada de las organizaciones.
Descripción mínima de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El proceso de investigación: enfoques: tipos de investigación cuantitativa, investigación participativa, investigación. Acción.</li> <li>- Elaboración del marco teórico: funciones del marco teórico, revisión bibliográfica, utilidad de las teorías.</li> <li>- Alcances de la investigación: estudios: descriptivos, correlacionales, descriptivos, explicativos, objeto del estudio, formulación de hipótesis o ideas a defender.</li> <li>- Diseño de la investigación: características de la investigación: selección de la muestra, técnicas de recolección de datos.</li> <li>- Elaboración del proyecto de investigación cualitativa.</li> </ul>
Número de período lectivo	2
Número de horas en el período lectivo	80
Unidad de organización curricular	BÁSICA
Campos de formación	EPISTEMOLOGÍA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Elaboración:** Autores

**Tabla 49: Inglés II**

NIVEL II	
Asignatura, curso o equivalente:	Inglés II
Resultados de aprendizajes	- The students will be able to communicate (to listen, speak, read and write) in English by using the correct grammatical structures and vocabulary.
Descripción mínima de contenidos	- Tipos de verbos - Tipos de oraciones - Comparativos y superlativos - Oración pasiva y activa - Questions tags - Pronombres reflexivos
Número de período lectivo	2
Número de horas en el período lectivo	160
Unidad de organización curricular	BÁSICA
Campos de formación	COMUNICACIÓN Y LENGUAJES
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 50: TIC's**

NIVEL II	
Asignatura, curso o equivalente:	TIC's
Resultados de aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propiciar la investigación mediante el uso adecuado de las tecnologías como apoyo fundamental para su desempeño profesional.</li> <li>- Uso de software especializado para elaboración de informes, tratamiento de información empresarial y desarrollo de presentaciones</li> </ul>
Descripción mínima de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Procesador de textos: elaboración de informes técnicos</li> <li>- Hoja de cálculo: aplicaciones con funciones financieras.</li> <li>- Desarrollar aplicaciones online para la creación de presentaciones empresariales y videoconferencias</li> </ul>
Número de período lectivo	2
Número de horas en el período lectivo	80
Unidad de organización curricular	BÁSICA
Campos de formación	COMUNICACIÓN Y LENGUAJES
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 51: Sistemas y Procesos de la Producción**

NIVEL III	
Asignatura, curso o equivalente:	Sistemas y Procesos de la Producción
Resultados de aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de planificación de la producción, dinámica de sistemas, aplicación de métodos y técnicas para la administración productiva,</li> <li>- Planificación y programación del mantenimiento.</li> <li>- Desarrollo de la vigilancia cualitativa y costeo de la producción</li> </ul>
Descripción mínima de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición y clasificación de los sistemas y procesos.</li> <li>- Control y descripción de sistemas de producción</li> <li>- Función productiva</li> <li>- Localización de plantas</li> <li>- Tipos de sistemas de producción</li> <li>- Planeación de la producción</li> <li>- Administración de la producción</li> </ul>
Número de período lectivo	3
Número de horas en el período lectivo	120
Unidad de organización curricular	BÁSICA
Campos de formación	FUNDAMENTOS TEÓRICOS
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 52: Matemática Financiera**

NIVEL III	
Asignatura, curso o equivalente:	Matemática Financiera
Resultados de aprendizajes	- Aplicar los fundamentos Matemáticos (teóricos y prácticos) y la asimilación de los conceptos, terminología y métodos de análisis de los productos que ofrece el mercado financiero de un modo sencillo y práctico, para asesorar adecuadamente a las organizaciones
Descripción mínima de contenidos	- Conceptos básicos: leyes financieras - Leyes de capitalización - Leyes de descuento - Rentas financieras - Cuentas corrientes - Depósitos e imposiciones a plazo fijo - Descuento de efectos comerciales - Activos financieros a corto y medio plazo: Operaciones de amortización de capitales
Número de período lectivo	3
Número de horas en el período lectivo	120
Unidad de organización curricular	BÁSICA
Campos de formación	PRAXIS PROFESIONAL
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 53: Contabilidad de Costos**

NIVEL III	
Asignatura, curso o equivalente:	Contabilidad de Costos
Resultados de aprendizajes	- Aplicar métodos tradicionales y contemporáneos de administración de costos para la toma de decisiones, asignación de recursos y control del costo.
Descripción mínima de contenidos	- Contabilidad de costos. Concepto. Objetivos. - Contabilidad de costos en la planeación. - La contabilidad de costos como estrategia gerencial en las empresas competitivas - Costo de materiales. - Costo de mano de obra. - Costos indirectos de fabricación.
Número de período lectivo	3
Número de horas en el período lectivo	160
Unidad de organización curricular	BÁSICA
Campos de formación	PRAXIS PROFESIONAL
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 54: Estadística descriptiva e inferencial para la investigación**

NIVEL III	
Asignatura, curso o equivalente:	Estadística Descriptiva e Inferencial para la Investigación
Resultados de aprendizajes	- Analizar y evaluar los datos estadísticos que le conduzca a una acertada toma de decisiones, Obteniéndose así un buen desempeño organizacional, para analizar, dirigir, supervisar y coordinar equipos de desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos que optimicen procesos administrativos e industriales
Descripción mínima de contenidos	- Distribuciones discretas y continuas - Serie de tiempos - Inferencia estadística - Regresión y correlación - Análisis de la varianza
Número de período lectivo	3
Número de horas en el período lectivo	80
Unidad de organización curricular	BÁSICA
Campos de formación	EPISTEMOLOGÍA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 55: Realidad Socioeconómica, Cultural y Ecológica del Ecuador**

NIVEL III	
Asignatura, curso o equivalente:	Realidad Socioeconómica, Cultural y Ecológica del Ecuador
Resultados de aprendizajes	- Comprender por qué las sociedades crean y adoptan sistemas de gobierno y como esos sistemas dirigen las necesidades, derechos Humanos y las responsabilidades de los ciudadanos.
Descripción mínima de contenidos	- La sociedad ecuatoriana - Necesidades fundamentales - Democracia, derechos y deberes. - Organización del estado - Modelo económica-social y solidario - Plan Nacional “Toda una vida”
Número de período lectivo	3
Número de horas en el período lectivo	80
Unidad de organización curricular	BÁSICA
Campos de formación	SABERES, CONTEXTO Y CULTURA
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 56: Comunicación Integral de las Organizaciones**

NIVEL III	
Asignatura, curso o equivalente:	Comunicación Integral de las Organizaciones
Resultados de aprendizajes	- Utiliza herramientas Web que faciliten la comunicación y organización de contenidos para una interacción amigable en ambientes digitales
Descripción mínima de contenidos	- Manejo de herramientas para la creación de presentaciones empresariales y videoconferencias. - Sistemas de gestión de contenidos. - Sistemas de gestión de bases de datos.
Número de período lectivo	3
Número de horas en el período lectivo	80
Unidad de organización curricular	BÁSICA
Campos de formación	COMUNICACIÓN Y LENGUAJES
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 57: Inglés III**

NIVEL III	
Asignatura, curso o equivalente:	Inglés III
Resultados de aprendizajes	- The students will be able to listen, speak, read and write in English using the correct grammatical structures and vocabulary to communicate adequately and holistically.
Descripción mínima de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Let`s talk about you</li> <li>- The role of water</li> <li>- Swith on</li> <li>- What music does</li> <li>- Is it art?</li> <li>- Chill out</li> <li>- Consequences</li> <li>- Technology rules</li> <li>- Film and movies</li> <li>- Made to last?</li> <li>- A question of beauty</li> <li>- Games and temptation</li> <li>- Survival and loss</li> </ul>
Número de período lectivo	3
Número de horas en el período lectivo	160
Unidad de organización curricular	BÁSICA
Campos de formación	COMUNICACIÓN Y LENGUAJE
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 58: Investigación de Operaciones**

NIVEL IV	
Asignatura, curso o equivalente:	Investigación de Operaciones
Resultados de aprendizajes	- Formula y plantea modelos Matemáticos lineales en situaciones reales del entorno, interpretando las soluciones obtenidas a través de los diferentes criterios de optimización expresándolas en un lenguaje accesible.
Descripción mínima de contenidos	- Introducción a la investigación de operaciones - El método simplex - Dualidad y análisis de sensibilidad - Definición del problema de transporte. - Método de la esquina noroeste - El método de aproximación de Vogel. - Procedimientos de optimización. - Definición del problema de asignación. - El método húngaro: uso de software
Número de período lectivo	4
Número de horas en el período lectivo	120
Unidad de organización curricular	BÁSICA
Campos de formación	FUNDAMENTOS TEÓRICOS
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 59: Legislación Mercantil y Tributaria**

NIVEL IV	
Asignatura, curso o equivalente:	Legislación Mercantil y Tributaria
Resultados de aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar en lo que el administrador le corresponde conocimientos necesarios para actuar dentro del campo mercantil, entendiendo a este como la actividad en general comercial existente y sus necesidades jurídicas</li> <li>- Aplicar e interpretar correcta y adecuadamente las normas tributarias. Capaces de generar las reformas necesarias para el desarrollo sustentable de la política fiscal del estado. Tributario y de comercio exterior, en áreas de que su desarrollo profesional sea concomitante con el crecimiento de la cultura tributaria en el Ecuador</li> </ul>
Descripción mínima de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Derecho mercantil, definiciones y doctrina</li> <li>- La materia comercial</li> <li>- Las obligaciones</li> <li>- La compra y venta mercantil</li> <li>- Derecho tributario</li> <li>- Contenido del derecho financiero, derecho tributario o derecho fiscal: División,</li> <li>- Codificación</li> <li>- El modelo de código tributario para américa latina</li> <li>- Contenido estructural del código tributario ecuatoriano</li> </ul>
Número de período lectivo	4
Número de horas en el período lectivo	120
Unidad de organización curricular	BÁSICA
Campos de formación	FUNDAMENTOS TEÓRICOS
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 60: Innovación Empresarial y Emprendimiento**

NIVEL IV	
Asignatura, curso o equivalente:	Innovación Empresarial y Emprendimiento
Resultados de aprendizajes	- Manejar los instrumentos tecnológicos de información y comunicación en el desarrollo y profundización de los aspectos relacionados con la temática, cultivando hábitos de auto preparación y superación constante. El desarrollo de soluciones frente a las problemáticas de la sociedad, mejorando o modificando los elementos existentes para la creación de nuevas alternativas que satisfagan las necesidades de los clientes.
Descripción mínima de contenidos	- Nociones generales de emprendedorismo : - Importancia del emprendedorismo - Creatividad e innovación empresarial - Cultura emprendedora - Emprendedurismo social - La famipymes - Desarrollo y estudio de casos locales - Programas de cambio en las empresas - Administración de la nueva empresa - e- empresas
Número de período lectivo	3
Número de horas en el período lectivo	160
Unidad de organización curricular	BÁSICA
Campos de formación	PRAXIS PROFESIONAL
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Elaboración:** Autores

**Tabla 61: Investigación de Mercados**

NIVEL IV	
Asignatura, curso o equivalente:	Investigación de Mercados
Resultados de aprendizajes	- Analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar información relevante imposible para el desarrollo de los nuevos mercados de la empresa.
Descripción mínima de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción</li> <li>- Comportamientos, intercambio y mercados</li> <li>- Agentes económicos</li> <li>- Análisis de demanda y oferta</li> <li>- Análisis y tipos de mercado</li> <li>- Indicadores económicos</li> <li>- Magnitudes macroeconómicas:</li> <li>- Producto interior bruto (PIB)</li> <li>- Producto nacional bruto (PNB)</li> <li>- Renta nacional bruta (RNB)</li> <li>- Renta disponible (RNBD)</li> <li>- Problemas de la macroeconomía</li> <li>- Y tasas económicas:</li> <li>- Desempleo</li> <li>- Inflación</li> <li>- Crecimiento</li> <li>- Análisis de economía aplicada:</li> <li>- Crecimiento económico y</li> <li>- Transformaciones estructurales</li> <li>- Factores de crecimiento</li> <li>- Actividades productivas</li> <li>- Aspectos institucionales</li> <li>- Economía internacional</li> <li>- Comercio internacional</li> <li>- Balanza de pagos</li> <li>- Tipos de cambio y mercado de divisas</li> <li>- Integración económica: OMC</li> </ul>
Número de período lectivo	4
Número de horas en el período lectivo	120
Unidad de organización curricular	BÁSICA
Campos de formación	PRAXIS PROFESIONAL
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 62: Bioética y Responsabilidad Social Empresarial**

NIVEL IV	
Asignatura, curso o equivalente:	Bioética y Responsabilidad Social Empresarial
Resultados de aprendizajes	- Aplicar de manera integral conceptos y herramientas adecuadas a la empresa en los diversos ámbitos de la bioética y la RSE, logrando mejorar la competitividad sobre la base del análisis de las necesidades y prioridades propias de cada organización y de sus grupos de interés.
Descripción mínima de contenidos	- Características de la bioética liberal - Actitudes contrarias a la bioética - Definiciones y orígenes de la bioética - Fundamentos de la RSE - Responsabilidad de la empresa ante la sociedad - Gestión estratégica de las relaciones con los grupos de interés - Calidad de vida laboral - Marketing responsable - Comunidad - Gobierno corporativo - Medio ambiente - Integración de la RSE a la gestión empresarial - Comunicación de la RSE
Número de período lectivo	4
Número de horas en el período lectivo	120
Unidad de organización curricular	BÁSICA
Campos de formación	SABERES, CONTEXTO Y CULTURA
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Elaboración:** Autores

**Tabla 63: Inglés IV**

NIVEL IV	
Asignatura, curso o equivalente:	Inglés IV
Resultados de aprendizajes	- The students will be able to listen, speak, read and write in English using the correct grammatical structures and vocabulary to communicate adequately and holistically
Descripción mínima de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Beginnings</li> <li>- Come to your senses</li> <li>- Watch your language</li> <li>- Conflict and resolution</li> <li>- Telling tales</li> <li>- The nature of sports</li> <li>- Heroes and villains</li> <li>- This land is my land</li> <li>- Getting away from it all</li> <li>- The environment</li> <li>- Getting older</li> <li>- Doing things together</li> </ul>
Número de período lectivo	4
Número de horas en el período lectivo	160
Unidad de organización curricular	BÁSICA
Campos de formación	COMUNICACIÓN Y LENGUAJE
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 64: Prospectiva Estratégica del Mercado**

NIVEL V	
Asignatura, curso o equivalente:	Prospectiva Estratégica del Mercado
Resultados de aprendizajes	- Conocer una herramienta gerencial que le facilite visionar, diseñar y construir el futuro de la organización de manera sistemática y como resultado de la investigación, una metodología con la que se pretende solucionar la problemática empresarial en el mercado
Descripción mínima de contenidos	- Diferencia entre la planificación y la prospectiva estratégica - Las cinco ideas claves de la prospectiva estratégica - La caja de herramientas de la prospectiva estratégica - Simular el conjunto del proceso de prospección - Preguntas para la identificación de variable clave - Análisis de estrategias de actores
Número de período lectivo	5
Número de horas en el período lectivo	120
Unidad de organización curricular	PROFESIONAL
Campos de formación	FUNDAMENTOS TEÓRICOS
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 65: Liderazgo y Coaching Empresarial**

NIVEL V	
Asignatura, curso o equivalente:	Liderazgo y Coaching empresarial
Resultados de aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.</li> <li>- Gestionar el uso de las tecnologías de información y comunicación de una organización, a partir del análisis de sus requerimientos, teniendo en cuenta los criterios de calidad, seguridad y ética profesional propiciando el trabajo en equipo.</li> <li>- Aplicar esta metodología que ayuda a ahorrar tiempo, dinero y energía, además de contribuir a mejorar la calidad de vida laboral y optimizar las expectativas de futuro</li> </ul>
Descripción mínima de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El líder</li> <li>- Empresa y liderazgo</li> <li>- Tipos e liderazgo</li> <li>- Liderazgo y negociación</li> <li>- Negociación internacional</li> <li>- El concepto de Coaching</li> <li>- El proceso de Coaching</li> <li>- objetivos y resultados del Coaching</li> <li>- Inteligencia emocional</li> <li>- factores individuales</li> <li>- factores grupales: Habilidades sociales, carrera profesional</li> </ul>
Número de período lectivo	5
Número de horas en el período lectivo	120
Unidad de organización curricular	PROFESIONAL
Campos de formación	FUNDAMENTOS TEÓRICOS
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 66: Gestión Estratégica Empresarial**

NIVEL V	
Asignatura, curso o equivalente:	Gestión Estratégica Empresarial
Resultados de aprendizajes	- Diseñar procesos de gestión estratégica en las organizaciones
Descripción mínima de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición de gestión estratégica</li> <li>- Papel de la gestión estratégica del diseño en las pymes</li> <li>- Modelos de estrategia empresarial</li> <li>- Identificación del modelo empresarial estratégico de gestión</li> <li>- Implantación de la estrategia</li> <li>- Formulación de la gestión estratégica de diseño:</li> <li>- Fases, niveles, objetivos de la gestión estratégica de diseño</li> </ul>
Número de período lectivo	5
Número de horas en el período lectivo	160
Unidad de organización curricular	PROFESIONAL
Campos de formación	PRAXIS PROFESIONAL
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	Si es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 67: Análisis Financiero**

NIVEL V	
Asignatura, curso o equivalente:	Análisis Financiero
Resultados de aprendizajes	- Interpreta y analiza los estados financieros para la toma de decisiones que mejoren las condiciones administrativas de las empresas.
Descripción mínima de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de los estados financieros</li> <li>- Diagnóstico básico financiero</li> <li>- Análisis vertical y análisis horizontal</li> <li>- Ratios financieros</li> <li>- Flujos de efectivo proyectado</li> </ul>
Número de período lectivo	5
Número de horas en el período lectivo	120
Unidad de organización curricular	PROFESIONAL
Campos de formación	PRAXIS PROFESIONAL
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 68: Paquetes Informáticos para la Empresa**

NIVEL V	
Asignatura, curso o equivalente:	Paquetes Informáticos para la Empresa
Resultados de aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar software en el control y automatización de tareas básicas de cualquier negocio o empresa.</li> <li>- Usar software específico para la planificación y control de los recursos destinados a la realización de un proyecto empresarial</li> </ul>
Descripción mínima de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de bases de datos</li> <li>- Gestión comercial con Mónica</li> <li>- Gestión de proyectos con Microsoft Project</li> <li>- Comercio electrónico</li> </ul>
Número de período lectivo	5
Número de horas en el período lectivo	120
Unidad de organización curricular	PROFESIONAL
Campos de formación	COMUNICACIÓN Y LENGUAJES
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 69: Gestión Estratégica del Capital Humano en las Organizaciones**

NIVEL V	
Asignatura, curso o equivalente:	Gestión Estratégica del Capital Humano en las Organizaciones
Resultados de aprendizajes	- Adquirir una visión global sobre la importancia estratégica que tiene la gestión del capital humano en las organizaciones exitosas, así como los conocimientos, habilidades, competencias y las técnicas más avanzadas para transformar a los colaboradores en ventajas competitivas sostenidas
Descripción mínima de contenidos	- Gestión estratégica del capital humano dentro del marco organizacional - Gestión del capital humano por competencias - Procesos de reclutamiento, selección, contratación e inducción (optimización del Talento humano) - Indicadores en capital humano y - Evaluación del desempeño - Gestión de la capacitación - Alineación estratégica de - Capital humano
Número de período lectivo	5
Número de horas en el período lectivo	160
Unidad de organización curricular	PROFESIONAL
Campos de formación	PRAXIS PROFESIONAL
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	Si es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 70: Administración Presupuestaria**

NIVEL VI	
Asignatura, curso o equivalente:	Administración Presupuestaria
Resultados de aprendizajes	- Elaborar presupuesto y efectuar, el control de caja y el análisis de los flujos financieros y de las fuentes de financiamiento es de la mayor importancia
Descripción mínima de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presupuesto</li> <li>- Administración presupuestaria</li> <li>- Fases de la administración presupuestaria: planeación, organización, ejecución, dirección y control.</li> <li>- Funciones de la administración presupuestaria</li> <li>- Presupuestarían financiera, flujo de fondos.</li> <li>- La decisión de inversión: criterios de selección de proyectos.</li> <li>- Taller de elaboración de presupuestos de las empresas del contexto</li> </ul>
Número de período lectivo	6
Número de horas en el período lectivo	120
Unidad de organización curricular	PROFESIONAL
Campos de formación	FUNDAMENTOS TEÓRICOS
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 71: Administración Financiera**

NIVEL VI	
Asignatura, curso o equivalente:	Administración Financiera
Resultados de aprendizajes	- Identificar, clasificar, adjudicar y controlar los costos es muy valioso y puede permitir que una empresa sobreviva en un mundo cada día más competitivo
Descripción mínima de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivos y decisiones financieras básicas de las organizaciones.</li> <li>- Elementos fundamentales de cálculo financiero aplicado. Conceptos para el</li> <li>- análisis financiero: efecto de palanca operativa,</li> <li>- La decisión de financiamiento: el costo de capital propio y de terceros. Costo medio y marginal.</li> <li>- Decisiones de estructura y financiamiento: efecto de la palanca financiera. Gestión del capital de trabajo.</li> <li>- Instrumentos contemporáneos de decisión en los mercados financieros nacionales e internacionales-</li> <li>- Tratamiento del riesgo y la incertidumbre en las decisiones financieras.</li> <li>- Introducción a la teoría borrosa.</li> <li>- Decisiones de inversión y financiamiento en contextos especiales: empresas en crisis, pymes, sector financiero, sector público</li> </ul>
Número de período lectivo	6
Número de horas en el período lectivo	80
Unidad de organización curricular	PROFESIONAL
Campos de formación	FUNDAMENTOS TEÓRICOS
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 72: Prospectiva de la Calidad, Innovación y Tecnología**

NIVEL VI	
Asignatura, curso o equivalente:	Prospectiva de la Calidad, Innovación y Tecnología
Resultados de aprendizajes	- Aplicar el proceso de gestión de sistemas de calidad para implementar los modelos de calidad en las organizaciones con la finalidad de hacerlas más productivas en un entorno de competitividad y sustentabilidad.
Descripción mínima de contenidos	- Antecedentes y filosofías de la calidad - Modelos de calidad Normas nacionales e internacionales de la gestión de la calidad - Mejoramiento, innovación y competitividad
Número de período lectivo	6
Número de horas en el período lectivo	120
Unidad de organización curricular	PROFESIONAL
Campos de formación	PRAXIS PROFESIONAL
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Elaboración:** Autores

**Tabla 73: Gestión de la Producción**

NIVEL VI	
Asignatura, curso o equivalente:	Gestión de la Producción
Resultados de aprendizajes	- Coordinar los factores de producción y aplique las técnicas más apropiadas para elaborar planes, programas y mecanismos de control del proceso operacional correspondiente y a los costos óptimos previstos en los planes del negocio.
Descripción mínima de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración de los sistemas de producción y operaciones</li> <li>- Pronostico de la demanda</li> <li>- Planificación agregada de las operaciones de producción</li> <li>- Planificación maestra: PMP I</li> <li>- PMR II</li> <li>- Control y evaluación de la producción</li> <li>- Aplicación en la empresa local</li> </ul>
Número de período lectivo	6
Número de horas en el período lectivo	80
Unidad de organización curricular	PROFESIONAL
Campos de formación	PRAXIS PROFESIONAL
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 74: Administración Pública**

NIVEL VI	
Asignatura, curso o equivalente:	Administración Pública
Resultados de aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Administrar distintos tipos de organizaciones públicas, identificar los principales actores del sistema económico social y el funcionamiento del sistema político.</li> <li>- Desarrollar la formación profesional en ámbitos gerenciales y administrativos en gestión pública con capacidad de generar nuevas herramientas en estructura pública y sus necesidades.</li> </ul>
Descripción mínima de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo histórico del Estado</li> <li>- La organización del Estado</li> <li>- Modelos de Gestión</li> <li>- Macro sistemas</li> <li>- Presupuesto público</li> <li>- Control Gubernamental</li> <li>- Organización del Poder publico</li> <li>- Elementos del Estado</li> <li>- Formas de Gobierno</li> <li>- Finalidades, estructura, funciones y roles del Estado.</li> </ul>
Número de período lectivo	6
Número de horas en el período lectivo	160
Unidad de organización curricular	PROFESIONAL
Campos de formación	PRAXIS PROFESIONAL
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	Si es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Elaboración:** Autores

**Tabla 75: Gestión de Empresas de la Economía Social y Solidaria**

NIVEL VI	
Asignatura, curso o equivalente:	Gestión de Empresas de la Economía Social y Solidaria
Resultados de aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar una visión compartida en los valores y principios de la economía social y solidaria, al tiempo que cuenten con un profundo conocimiento de las trayectorias organizativas del sector y de los procesos de gestión técnica e institucional que contribuyan a su expansión y fortalecimiento en los territorios y comunidades locales</li> </ul>
Descripción mínima de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conceptualización de economía social y solidaria</li> <li>- Mercados solidarios y comercio justo</li> <li>- Finanzas éticas y solidarias</li> <li>- Gestión de proyectos en empresas sociales y solidarias en función del desarrollo local</li> <li>- Modelos de gestión de empresas cooperativas, asociativas y comunitarias: dimensiones social y productiva</li> </ul>
Número de período lectivo	6
Número de horas en el período lectivo	160
Unidad de organización curricular	PROFESIONAL
Campos de formación	PRAXIS PROFESIONAL
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	Si es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 76: Desarrollo Sostenible**

NIVEL VI	
Asignatura, curso o equivalente:	Desarrollo Sostenible
Resultados de aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar los principios, alcances y limitaciones sobre el Desarrollo Sostenible.</li> <li>- Desarrollar habilidades de investigación y principales metodologías para el diagnóstico de la sustentabilidad.</li> </ul>
Descripción mínima de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de desarrollo sostenible</li> <li>- Principales perspectivas sobre el desarrollo.</li> <li>- Crecimiento vs. Desarrollo.</li> <li>- Origen y tratamiento del desarrollo sostenible.</li> <li>- El desarrollo sustentable como paradigma hegemónico y debates contemporáneos. Dimensiones (ambiental, social y económica y política -institucional).</li> <li>- Equidad inter e intra generacional.</li> <li>- Rol de los distintos actores: Estado, mercado, sociedad civil, sector empresario.</li> </ul>
Número de período lectivo	6
Número de horas en el período lectivo	80
Unidad de organización curricular	PROFESIONAL
Campos de formación	SABERES, CONTEXTO Y CULTURA
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Elaboración:** Autores

**Tabla 77: Entorno Económico Empresarial**

NIVEL VII	
Asignatura, curso o equivalente:	Entorno Económico Empresarial
Resultados de aprendizajes	- Efectuar una lectura adecuada de las condiciones económicas del entorno, que afectan la competitividad de la organización
Descripción mínima de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividad económica real</li> <li>- Medición de la actividad económica</li> <li>- Principales agregados macroeconómicos</li> <li>- Los agregados económicos en la contabilidad nacional</li> <li>- Actividad financiera</li> <li>- Medición de la actividad financiera</li> <li>- Principales agregados financieros</li> <li>- Mercados y control de flujos financieros</li> <li>- Relaciones con el exterior</li> <li>- Medición de los flujos con el exterior</li> <li>- Interpretación del desequilibrio externo</li> <li>- Comercio exterior y competitividad</li> <li>- Estabilización y ciclo macroeconómico</li> <li>- Estabilización y ciclo económico.</li> <li>- Desequilibrios macroeconómicos y estabilización.</li> <li>- Crecimiento, productividad y convergencia.</li> </ul>
Número de período lectivo	7
Número de horas en el período lectivo	120
Unidad de organización curricular	PROFESIONAL
Campos de formación	FUNDAMENTOS TEÓRICOS
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 78: Análisis de Mercados Financieros para la Toma de Decisiones**

NIVEL VII	
Asignatura, curso o equivalente:	Análisis de Mercados Financieros para la Toma de Decisiones ( Prácticas pre profesionales I)
Resultados de aprendizajes	- Tomar decisiones sobre inversión y/o financiación, así como realizar análisis del mercado, además, deberá conocer los diferentes productos y mercados financieros para seleccionar las mejores alternativas en función de la coyuntura económica y de los objetivos empresariales
Descripción mínima de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El sistema financiero en el ecuador: estructura y funcionamiento</li> <li>- El mercado de capitales: organización y funcionamiento en el ecuador</li> <li>- Mercado monetario</li> <li>- Teorías y técnicas de evaluación de inversiones</li> <li>- Teoría del mercado de capitales.</li> <li>- Sistema de financiamiento para la gestión de las FamiPymes de los sectores de producción de bienes y servicios de la economía empresarial privada y social y solidaria</li> </ul>
Número de período lectivo	7
Número de horas en el período lectivo	120
Unidad de organización curricular	PROFESIONAL
Campos de formación	PRAXIS PROFESIONAL
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	Si

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 79: Investigación, Acción**

NIVEL VII	
Asignatura, curso o equivalente:	Investigación, Acción
Resultados de aprendizajes	- Desarrollar competencias específicas de carácter metodológico para la lectura e implementación de los resultados de investigación que son la base para la elaboración de las propuestas de solución de problemas de la organización y del entorno
Descripción mínima de contenidos	- El papel de la estadística en la investigación - Organización y presentación de los datos - Técnicas descriptivas básicas para una variable - Técnicas para el estudio de la relación entre variables - Estimación de parámetros - Contraste y comprobación de hipótesis - Contrastes paramétricos para más de dos muestras - Contrastes no paramétricos.
Número de período lectivo	7
Número de horas en el período lectivo	120
Unidad de organización curricular	PROFESIONAL
Campos de formación	EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Elaboración:** Autores

**Tabla 80: Resiliencia y Valor Organizacional**

NIVEL VII	
Asignatura, curso o equivalente:	Resiliencia y Valor Organizacional
Resultados de aprendizajes	- Desarrollar habilidades para enfrentar, sobreponerse y fortalecer problemáticas y experiencias de adversidad, capacidad de absorber cambios y rupturas externas en la organización. Enfocar la maximización del valor organizacional potencializando la rentabilidad y disminuyendo el riesgo
Descripción mínima de contenidos	- La resiliencia y las empresas - Resiliencia y fortalecimiento financiero - Resiliencia y factores físicos, psicológicos, y económicos - Resiliencia organizacional - Empresas Resilientes - Modelos de Resiliencia
Número de período lectivo	7
Número de horas en el período lectivo	120
Unidad de organización curricular	PROFESIONAL
Campos de formación	PRAXIS PROFESIONAL
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	Si es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 81: Evaluación del Desempeño Laboral para los Sectores Estratégicos de la Matriz Productiva y Empresas de la Economía Social y Solidaria**

NIVEL VII	
Asignatura, curso o equivalente:	Evaluación del Desempeño Laboral para los Sectores Estratégicos de la Matriz Productiva y Empresas de la Economía Social y Solidaria
Resultados de aprendizajes	- Aplicar sistemas de evaluación del desempeño, para el mejoramiento de la productividad del capital humano en las organizaciones.
Descripción mínima de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escalas de puntuación</li> <li>- Listas de verificación</li> <li>- Método de selección forzada</li> <li>- Método de registro de acontecimientos notables</li> <li>- Escalas de calificación o clasificación conductual</li> <li>- Método de verificación de campo</li> <li>- Enfoques de evaluación comparativa</li> <li>- Establecimiento de categorías</li> <li>- Método de distribución obligatoria</li> <li>- Método de comparación contra el tota</li> <li>- Escalas de puntuación</li> <li>- Lista verificación</li> <li>- Método de selección forzada</li> <li>- Métodos de registro de acontecimientos notables</li> <li>- Enfoques de evaluación comparativa</li> <li>- Método de establecimiento de categorías</li> <li>- Método de distribución forzosa</li> <li>- Método de comparaciones pareadas</li> <li>- Aplicaciones</li> </ul>
Número de período lectivo	7
Número de horas en el período lectivo	120
Unidad de organización curricular	PROFESIONAL
Campos de formación	PRAXIS PROFESIONAL
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	Si es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 82: Auditoría**

NIVEL VII	
Asignatura, curso o equivalente:	Auditoría
Resultados de aprendizajes	- Incrementar la satisfacción de los clientes, optimizando sus recursos, para cumplir con pedidos a tiempo, resolviendo los flujos inadecuados, bajos rendimientos, desviaciones de calidad, altos costos de producción, son algunos de los problemas comunes a los cuales se tienen que enfrentar de manera casi permanente
Descripción mínima de contenidos	- Concepto de la auditoria de proceso de producción - Objetivos principales - Diseño e infraestructura - Estudio de los procesos productivos - Revisión de la planificación de la producción - Verificación de la logística aplicada al proceso productivo - Revisión del flujo de proceso - Análisis personal operativo - Verificación del control de rendimientos - Diseño del sistema - Programación de la producción - Control de calidad almacén e inventarios - Productividad técnica y económica - Diseño y desarrollo de productos - Ejemplos de la aplicación
Número de período lectivo	7
Número de horas en el período lectivo	120
Unidad de organización curricular	PROFESIONAL
Campos de formación	PRAXIS PROFESIONAL
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 83: Simulación Empresarial**

NIVEL VIII	
Asignatura, curso o equivalente:	Simulación Empresarial
Resultados de aprendizajes	- Administrar los riesgos identificados de los negocios de las organizaciones a partir de la información económica y financiera
Descripción mínima de contenidos	- Toma de decisiones - Gerencia y gestión - El juego empresarial 1. Definición y conceptualización de los juegos empresariales y gerenciales. 2. Juego de talento humano (condiciones, instrucciones, realización, retroalimentación). 3. Juego de gerencia estratégica (condiciones, instrucciones, realización, retroalimentación). 4. Juego de logística y operaciones (condiciones, instrucciones, realización, retroalimentación). 5. Juego de mercadeo (condiciones, instrucciones, realización, retroalimentación). 6. Juego de análisis financiero (condiciones, instrucciones, realización, retroalimentación). 7. Juego con aplicativo en tics.
Número de período lectivo	8
Número de horas en el período lectivo	160
Unidad de organización curricular	PROFESIONAL
Campos de formación	FUNDAMENTOS TEÓRICOS
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 84: Sistemas de Información Gerencial**

NIVEL VIII	
Asignatura, curso o equivalente:	Sistemas de Información Gerencial
Resultados de aprendizajes	- Aplicar las bases para la comprensión y el diseño de los sistemas de información gerencial, enfatizando que la labor de un administrador está basada en el aporte que éste puede dar, debido a sus capacidades de análisis de cualquier negocio en forma integral, para poder optimizar la relación que existe entre los sistemas de información y la obtención de ventajas competitivas para las organizaciones.
Descripción mínima de contenidos	- La información. - Sistemas de información. - Generalidades y estructura. - almacenamiento y recuperación de datos. - Procesamiento de transacciones. - Análisis y diseño de sistemas de información. - estrategia y sistemas de información. - Tablero de control.
Número de período lectivo	8
Número de horas en el período lectivo	80
Unidad de organización curricular	PROFESIONAL
Campos de formación	FUNDAMENTOS TEÓRICOS
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 85: Formulación y Evaluación de Proyectos**

NIVEL VIII	
Asignatura, curso o equivalente:	Formulación y Evaluación de Proyectos (Prácticas pre profesionales II)
Resultados de aprendizajes	- Aplicar las herramientas para la formulación y evaluación de proyectos de inversión para las organizaciones de la economía empresarial privada y social y solidaria.
Descripción mínima de contenidos	- Introducción al diseño y evaluación de proyectos de inversión - Estudio y generación de línea base. - Estudio de mercado - Estudio técnico - Estudio organizacional - Evaluación de impacto ambiental - Evaluación económico-financiera - Aplicaciones prácticas
Número de período lectivo	8
Número de horas en el período lectivo	160
Unidad de organización curricular	PROFESIONAL
Campos de formación	PRAXIS PROFESIONAL
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	Si

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 86: Modelos y Procesos de Investigación**

NIVEL VIII	
Asignatura, curso o equivalente:	Modelos y Procesos de Investigación
Resultados de aprendizajes	- Ejecución de su trabajo de titulación aplicando la metodología de la investigación científica
Descripción mínima de contenidos	- Aplicación de la selección del tema, identificación del problema de investigación, objetivos, justificación, marco teórico, metodología y aspectos administrativos
Número de período lectivo	8
Número de horas en el período lectivo	160
Unidad de organización curricular	PROFESIONAL
Campos de formación	EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 87: Taller de Redacción del Trabajo de Titulación**

NIVEL VIII	
Asignatura, curso o equivalente:	Taller de Redacción del Trabajo de Titulación
Resultados de aprendizajes	- Comunicar los resultados de investigaciones, ideas, debates de una manera clara, concisa y fidedigna
Descripción mínima de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedimiento y técnicas para redacción de trabajo científico: Estilo APA, Vancouver, Chicago, Gost, ISO 690, MLA 6ta edición</li> <li>- Elementos constructivos del manuscrito</li> <li>- Estilos de presentación</li> <li>- Citas y referencias</li> <li>- Identificación de la bibliografía</li> <li>- Presentación de resúmenes académicos</li> <li>- Terminología y nomenclatura</li> <li>- Preparación de cuadros e ilustraciones</li> <li>- Forma de presentación</li> </ul>
Número de período lectivo	8
Número de horas en el período lectivo	120
Unidad de organización curricular	PROFESIONAL
Campos de formación	COMUNICACIÓN Y LENGUAJES
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 88: Mercadotecnia**

NIVEL IX	
Asignatura, curso o equivalente:	Mercadotecnia
Resultados de aprendizajes	- Aplicar conceptos, técnicas y herramientas que faciliten la comprensión de la función comercial y la toma de decisiones en este ámbito. Concretamente se centra en la problemática de la toma de decisiones en el ámbito del marketing, referida a las decisiones sobre productos, precios, distribución y comunicación.
Descripción mínima de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La información de mercado: decisiones sobre producto</li> <li>- Estrategia de desarrollo y modificación de productos.</li> <li>- Decisiones sobre distribución</li> <li>- Decisiones sobre distribución</li> <li>- Factores y enfoques para la fijación de precios estrategias de precio.</li> <li>- La comunicación comercial</li> </ul>
Número de período lectivo	9
Número de horas en el período lectivo	120
Unidad de organización curricular	PROFESIONAL
Campos de formación	FUNDAMENTOS TEÓRICOS
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 89: Habilidades Gerenciales y Toma de Decisiones**

NIVEL IX	
Asignatura, curso o equivalente:	Habilidades Gerenciales y Toma de Decisiones
Resultados de aprendizajes	- Desarrollar habilidades para un eficaz desempeño en funciones directivas, tomando como base las relaciones interpersonales, grupos de trabajo, su estructura social, reglas informales, motivación y control directivo, así como las principales tareas y roles del gerente y directivo: mando y toma de decisiones
Descripción mínima de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de los perfiles de los directivos, gerentes o responsables de la función gerencial de las organizaciones</li> <li>- Desarrollo de habilidades gerenciales para la toma de decisiones.</li> <li>- Desarrollo de habilidades para la formación y la integración de equipos</li> <li>- Desarrollo de habilidades para ejercer el liderazgo en diferentes tipos</li> <li>- De circunstancias</li> <li>- Desarrollo de habilidades para dirigir reuniones de trabajo productivas</li> <li>- Desarrollo de habilidades para comunicarse eficientemente en puestos directivas</li> <li>- Desarrollo de habilidades para la negociación</li> <li>- Desarrollo de habilidades para generar ideas creativas</li> </ul>
Número de período lectivo	9
Número de horas en el período lectivo	120
Unidad de organización curricular	PROFESIONAL
Campos de formación	PRAXIS PROFESIONAL
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 90: Prácticas Pre Profesionales**

NIVEL IX	
Asignatura, curso o equivalente:	Prácticas Pre profesionales III
Resultados de aprendizajes	- Proponer soluciones a los problemas administrativos, contables y financieros de la empresa
Descripción mínima de contenidos	- Diagnóstico y propuesta
Número de período lectivo	9
Número de horas en el período lectivo	120
Unidad de organización curricular	PROFESIONAL
Campos de formación	PRAXIS PROFESIONAL
Modalidad de estudios	Presencial
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	Si

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

**Tabla 91: Trabajo de Titulación**

NIVEL IX	
Asignatura, curso o equivalente:	TRABAJO DE TITULACIÓN
Resultados de aprendizajes	- Desarrollar mayor experticia en áreas académicas y metodologías que permitan culminar la estudiante su titulación
Descripción mínima de contenidos	- 2 módulos de Praxis Profesional: 1 módulo correspondiente a Epistemología y - Metodología de Investigación; y 1 módulo a Lenguaje y Comunicación cuyos contenidos se estructurarán de acuerdo a la demanda de las modalidades de titulación que se presenten en el desarrollo de la Unidad.
Número de período lectivo	9
Número de horas en el período lectivo	400
Unidad de organización curricular	PROFESIONAL
Campos de formación	EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
Modalidad de estudios	Virtual
Itinerario	No es itinerario
¿La asignatura, curso o equivalente tiene prácticas pre profesionales o de vinculación?	No

**Fuente:** Informe actualización curricular Administración de Empresas - ESPOCH

**Elaboración:** Autores

#### 4.4.11 Infraestructura física y tecnológica

### Infraestructura física Inventario de equipamiento y aulas de la Escuela de Administración de Empresas

**Tabla 92: Infraestructura física carrera de Administración de Empresas**

Sede	Inventario
Sede matriz	<p>Inventario aulas, auditorios y equipamiento.</p> <p>Anexos:</p> <p><b>Anexo 7</b></p> <p>1002_320_invequipamiento_117.pdf</p> <p>1002_320_invaula_117.pdf</p> <p><b>Aulas</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Edificio académico Administración de Empresas N<sup>a</sup>1 (715, 72 mts<sup>2</sup>)</li><li>- Edificio académico Administración de Empresas N<sup>a</sup> 2 (1053,57 mts<sup>2</sup>)</li><li>- Edificio académico Administración de Empresas modalidad Dual (715, 72 mts<sup>2</sup>)</li></ul> <p><b>Equipamiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Laboratorios Facultad de Administración de Empresas (836,15 mts<sup>2</sup>)</li></ul>

**Fuente:** Rediseño carrera Administración de Empresas 2017

**Elaboración:** Autores

**Tabla 93: Inventario tecnologías**

Sede	Inventario
Sede matriz	<ul style="list-style-type: none"><li>- Moodle software educativo para generar contenido educativo en entornos virtuales.</li><li>- Software Empresariales</li><li>- Hotel Company. - Software de simulación de negocios hoteleros</li><li>- Business Global. - Software de simulación de negocios empresariales</li><li>- Bank Company. - Software de simulación de negocios empresariales</li><li>- Bank Game.- Software de simulación de la banca financiera</li><li>- Global Retail.- Software de de negocios de moda</li><li>- Tech Retail.- Software de simulación de negocios empresariales</li><li>- Fitness Gym.- Software de simulación de negocios deportivos</li><li>- WBS Chart Pro.- Software de simulación para gestión de proyectos</li></ul>

**Fuente:** Rediseño carrera Administración de Empresas 2017

**Elaboración:** Autores

#### 4.4.12 Mecanismos para la evaluación de la carrera, programa y del currículo

##### 4.4.12.1 Mecanismos para la evaluación de la carrera.

El Órgano encargado de la Evaluación Institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas es el Concejo de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior (CACES). Este ente sigue la evaluación de la carrera por medio del cumplimiento de los criterios descritos en la versión preliminar del modelo de evaluación institucional de las universidades y escuelas politécnicas Este modelo es un conjunto de estándares compuestos por 37 indicadores, 24 cualitativos y 13 cuantitativos.

Cabe mencionar que la carrera de Administración de Empresas virtual al ser un proyecto educativo, todavía no se encuentra en marcha por lo que los criterios descritos a continuación no se pueden efectuar en su totalidad, mientras que criterios como organización y recursos e infraestructura se encuentran realizados en capítulos anteriores de este documento.

**Tabla 94: Mecanismos para la evaluación de la carrera**

<b>1. ORGANIZACIÓN</b>
<b>1.1 Misión, visión y Planificación Institucional</b>
Planificación Estratégica Planificación Operativa
<b>1.2 Gestión</b>
Políticas sobre acción afirmativa Gestión de la oferta académica Gestión del claustro Sistema de Gestión de la Calidad Políticas sobre internacionalización
<b>1.3 Control ético y transparencia</b>
Promoción y control ético Transparencia y difusión
<b>2. CLAUSTRO DE PROFESORES</b>
<b>2.1 Formación doctoral</b>
Doctores Doctores a TC Doctores en formación
<b>2.2 Suficiencia y Dedicación</b>
Estudiantes por profesora TC Titularidad TC

Distribución temporal de actividades
<b>2.3 Carrera del profesor</b>
Titularidad Evaluación de los profesores Profesoras mujeres Dirección mujeres
<b>3. INVESTIGACIÓN</b>
<b>3.1 Institucionalización</b>
Organización y planificación de la Investigación científica Gestión de recursos para la investigación
<b>3.2 Resultados</b>
Producción científica en revistas de impacto mundial Producción científica en revistas de impacto regional Producción de Obras
<b>4. VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>
<b>4.1 Institucionalización</b>
Organización y planificación de la vinculación con la sociedad Ejecución de las actividades de vinculación
<b>4.2 Resultados</b>
Programas de vinculación con la sociedad y su impacto
<b>5. RECURSOS E INFRAESTRUCTURA</b>
<b>5.1 Infraestructura</b>
Entorno de las actividades académicas Espacios de Bienestar Sistemas Informáticos
<b>5.2 Bibliotecas</b>
Bibliotecas
<b>6. ESTUDIANTES</b>
<b>6.1 Admisión y seguimiento</b>
Procesos de admisión y nivelación a las carreras de grado Procesos de admisión a posgrado Seguimiento a Graduados
<b>6.2 Resultados de la Admisión y Seguimiento</b>
Tasa de Retención Tasa de graduación de grado Tasa de graduación de posgrado

**Fuente:** (CACES, 2018)

**Elaboración:** Autores

#### 4.4.12.2 Mecanismo de evaluación del programa

Para esta evaluación se realizó un estudio de demanda de aspirantes que estarían interesados en estudiar la carrera de Administración de Empresas virtual en el cual se obtuvieron los siguientes resultados:

**Tabla 95: Personas encuestadas**

<b>Tamaño de la muestra</b>	325 personas
<b>N° de estudiantes de bachillerato y universitarios</b>	217 personas
<b>N° de personas en dependencia laboral</b>	100 personas
<b>N° de personas desempleadas</b>	8 personas

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaboración:** Autores

Respuestas afirmativas sobre el interés de cursar la carrera:

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	238	73%
NO	87	27%
<b>TOTAL</b>	<b>325</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Investigación de campo

**Elaboración:** Autores

Como se puede apreciar en los datos obtenidos sobre el interés de las personas en cursar la carrera de Administración de Empresas virtual en la ESPOCH, existe un alto porcentaje de posibles aspirantes a esta carrera debido a las distintas facilidades que brinda la misma. Esto genera un escenario favorable para la implementación de esta nueva modalidad de estudio en la ESPOCH.

Adicionalmente será necesario realizar encuestas a los estudiantes una vez entre en funcionamiento la carrera para verificar su nivel de satisfacción en relación al programa de estudio. Además se deberá generar indicadores para comprobar los niveles de

repetencia de estudiantes, estudiantes matriculados, porcentaje de deserción, porcentaje de graduados y realizar un seguimiento de graduados.

#### 4.4.12.3 Mecanismos para la evaluación del currículo

<b>TIPOS DE EVALUACIÓN DE LAS ASIGNATURAS+B2:G28</b>		
<b>Evaluación acumulativa</b>	<b>Evaluación Final</b>	<b>Evaluación de recuperación</b>
Pruebas parciales, lecciones, consultas electrónicas, informes, trabajos de investigación, etc.	Se realizarán de manera presencial y escrita, con una duración de acuerdo a la extensión de los temas de 1 a 2 horas.	
<b>REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DE ASIGNATURAS</b>		
Para aprobar una asignatura es necesario haber cumplido los prerrequisitos establecidos y encontrarse legalmente matriculado en la misma. El cursar una asignatura sin haber satisfecho lo antes indicado, no tendrá ninguna validez.		
<b>PUNTAJES PARA APROBAR LA ASIGNATURA</b>		
Las asignaturas se evaluarán sobre cuarenta puntos. Para aprobar una asignatura, el(la) estudiante deberá obtener como mínimo el 70% del máximo puntaje establecido; es decir, veintiocho sobre cuarenta (28/40) puntos.		
<b>PONDERACIÓN PORCENTUAL DE LA EVALUACIÓN</b>		
La calificación de evaluación acumulativa corresponderá al 70% (28/40), de la calificación global. La calificación de evaluación final corresponderá al 30% (12/40) de la calificación global, El(la) estudiante que en la evaluación acumulativa reuniera el 90% o más de la calificación correspondiente, es decir veinte y cinco (25) puntos o más, será exonerado de rendir la evaluación final.		

## PONDERACIONES NUMÉRICAS DE LA CARRERA

Las calificaciones se contabilizarán en la escala de cero (0) a veintiocho puntos (28) en las evaluaciones acumulativas y de cero (0) a doce (12) puntos en la evaluación final; serán siempre en cifras correspondientes a números enteros; la fracción cero punto cinco (0.5) o más, se aproximará a la cifra inmediata superior.

## CALIFICACIÓN GLOBAL

Para determinar la calificación global de aprobación de una asignatura en el sistema semestral, habrá dos (2) calificaciones: La evaluación acumulativa (sobre 28 puntos) y la evaluación final (sobre 12 puntos). El computo de las calificaciones se realizará de la siguiente manera:

- Para presentarse a la evaluación final el(la) estudiante deberá tener una calificación mínima de cuatro (4) puntos en la evaluación acumulativa.
- Si en la suma de las calificaciones de las evaluaciones acumulativa y final, el(la) estudiante no acumulare dieciséis sobre cuarenta puntos (16/40), no aprobará la asignatura.
- Si en la suma de calificaciones de la evaluación acumulativa y la evaluación final, el(la) estudiante acumulare entre dieciséis (16) y veintisiete (27) puntos, podrá presentarse a la evaluación de recuperación sobre veinte (20) puntos, donde su calificación se sumará al promedio de la suma de la evaluación acumulativa y final.

**Fuente:** (ESPOCH, 2014)

**Elaboración:** Autores

#### 4.4.13 Equipamiento

**Tabla 96: Equipamiento Escuela de Administración de Empresas**

SEDE	INFORMACIÓN	
Sede matriz	Nombre del equipamiento	Laboratorio de Informática aplicada # 1
	Metros cuadrados	60
	Puesto de trabajo	20
	Equipamiento	20 computadores HP Core I7, 3.4 GHz, 4GB. RAM, 550 GB disco duro.
Sede matriz	Nombre del equipamiento	Laboratorio de Informática aplicada # 2
	Metros cuadrados	81
	Puesto de trabajo	23
	Equipamiento	22 computadores HP Core I7, 3.4 GHz, 4GB. RAM, 550 GB disco duro
Sede matriz	Nombre del equipamiento	Laboratorio de Informática aplicada # 3
	Metros cuadrados	35
	Puesto de trabajo	10
	Equipamiento	10 computadores HP Core I7, 3.4 GHz, 4GB. RAM, 550 GB disco duro
Sede matriz	Nombre del equipamiento	Laboratorio de Informática aplicada # 4
	Metros cuadrados	45
	Puesto de trabajo	17
	Equipamiento	17 computadores HP Core I7, 3.4 GHz, 4GB. RAM, 550 GB disco duro
Sede matriz	Nombre del equipamiento	Laboratorio de Informática aplicada # 5
	Metros cuadrados	35
	Puesto de trabajo	10
	Equipamiento	10 computadores HP Core I7, 3.4 GHz, 4GB. RAM, 550 GB disco duro
Sede matriz	Nombre del equipamiento	Laboratorio de Internet
	Metros cuadrados	45
	Puesto de trabajo	12
	Equipamiento	12 computadores HP Core I7, 3.4 GHz, 4GB. RAM, 550 GB disco duro

**Fuente:** Rediseño carrera Administración de Empresas 2017

**Elaboración:** Autores

#### 4.4.14 Información Financiera y Planta Administrativa

**Tabla 97: Descripción de cuentas**

<b>Cuenta</b>	<b>Detalle</b>
<b>Gastos Corrientes</b>	
Gastos en personal académico	Sueldo del personal académico
Gastos en personal administrativo	Sueldo del personal administrativo
Bienes y servicios de consumo	Útiles de oficina, equipamiento, gasto directo de docencia (software, membrecías, impresiones, etc.).
Becas y ayudas financieras	Becas y ayudas financieras
<b>Inversión</b>	
Infraestructura	Construcción, Adecuaciones, Mantenimiento
Equipamiento	Equipamiento
Bibliotecas	Bibliotecas (físicas y virtuales)

**Elaboración:** Autores

**Tabla 98: Proyección del presupuesto para cada semestre**

Semestre	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	Total
<b>Gastos en personal académico</b>										
Docentes	\$ 74.025,00	\$ 211.500,00	\$412.425,00	\$ 676.800,00	\$ 951.750,00	\$ 1.269.000,00	\$ 1.628.550,00	\$2.030.400,00	\$2.569.725,00	\$ 2.569.725,00
Tutores	\$ 18.180,00	\$ 60.600,00	\$127.260,00	\$ 218.160,00	\$ 333.300,00	\$ 472.680,00	\$ 636.300,00	\$ 824.160,00	\$ 981.720,00	\$ 981.720,00
<b>Subtotal Gasto Personal académico</b>	<b>\$ 92.205,00</b>	<b>\$ 272.100,00</b>	<b>\$539.685,00</b>	<b>\$ 894.960,00</b>	<b>\$ 1.285.050,00</b>	<b>\$ 1.741.680,00</b>	<b>\$ 2.264.850,00</b>	<b>\$2.854.560,00</b>	<b>\$3.551.445,00</b>	<b>\$ 3.551.445,00</b>
<b>Gastos en personal administrativo</b>										
Director	\$ 25.800,00	\$ 25.800,00	\$ 25.800,00	\$ 25.800,00	\$ 25.800,00	\$ 25.800,00	\$ 25.800,00	\$ 25.800,00	\$ 25.800,00	\$ 232.200,00
Secretaria	\$ 5.406,00	\$ 5.406,00	\$ 5.406,00	\$ 5.406,00	\$ 5.406,00	\$ 5.406,00	\$ 5.406,00	\$ 5.406,00	\$ 5.406,00	\$ 48.654,00
<b>Subtotal Gasto Personal administrativo</b>	<b>\$ 31.206,00</b>	<b>\$ 31.206,00</b>	<b>\$ 31.206,00</b>	<b>\$ 31.206,00</b>	<b>\$ 31.206,00</b>	<b>\$ 31.206,00</b>	<b>\$ 31.206,00</b>	<b>\$ 31.206,00</b>	<b>\$ 31.206,00</b>	<b>\$ 280.854,00</b>
<b>Bienes y servicios de consumo</b>										
Materiales	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 3.600,00
Servicios Educativos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Subtotal Gasto Bienes y servicios de consumo</b>	<b>\$ 400,00</b>	<b>\$ 400,00</b>	<b>\$ 400,00</b>	<b>\$ 400,00</b>	<b>\$ 400,00</b>	<b>\$ 400,00</b>	<b>\$ 400,00</b>	<b>\$ 400,00</b>	<b>\$ 400,00</b>	<b>\$ 3.600,00</b>
<b>Becas y ayudas financieras</b>										
Becas y ayudas financieras	\$ 1.800,00	\$ 3.600,00	\$ 5.400,00	\$ 7.200,00	\$ 9.000,00	\$ 10.800,00	\$ 12.600,00	\$ 14.400,00	\$ 16.200,00	\$ 16.200,00
Total Gastos Corrientes (Sin contar Gastos de Personal administrativo)										\$ 3.571.245,00
<b>Inversion</b>										<b>\$ 862.564,84</b>
Infraestructura										\$ 637.564,84
Equipamiento										\$ 135.000,00
Bibliotecas										\$ 90.000,00
<b>Total Egresos</b>	<b>\$125.611,00</b>	<b>\$ 307.306,00</b>	<b>\$576.691,00</b>	<b>\$ 933.766,00</b>	<b>\$ 1.325.656,00</b>	<b>\$ 1.784.086,00</b>	<b>\$ 2.309.056,00</b>	<b>\$2.900.566,00</b>	<b>\$3.599.251,00</b>	<b>\$ 3.852.099,00</b>
Presupuesto Total sin inversión	\$125.611,00	\$ 307.306,00	\$576.691,00	\$ 933.766,00	\$ 1.325.656,00	\$ 1.784.086,00	\$ 2.309.056,00	\$2.900.566,00	\$3.599.251,00	\$ 3.852.099,00
Presupuesto total sin inversión y sin gasto	\$ 94.405,00	\$ 276.100,00	\$545.485,00	\$ 902.560,00	\$ 1.294.450,00	\$ 1.752.880,00	\$ 2.277.850,00	\$2.869.360,00	\$3.568.045,00	\$ 3.571.245,00
Presupuesto Total con inversión	\$221.451,54	\$ 403.146,54	\$672.531,54	\$ 1.029.606,54	\$ 1.421.496,54	\$ 1.879.926,54	\$ 2.404.896,54	\$2.996.406,54	\$3.695.091,54	\$ 4.714.663,84

**Fuente:** Rediseño carrera Administración de Empresas 2017

**Elaboración:** Autores

**Tabla 99: Presupuesto que garantiza la culminación de la primera cohorte**

Desglose	Provisión de educación superior	Fomento y desarrollo científico y tecnológico	Vinculación con la sociedad y otros	Otros	Total
<b>Gastos corrientes</b>					
Gastos en personal académico y administrativo	\$ 3.564.038,07	\$ 229.937,94	\$ 38.322,99		\$ 3.832.299,00
Bienes y servicios de consumo	\$ 3.600,00				\$ 3.600,00
Becas y ayudas financieras	\$ 16.200,00				\$ 16.200,00
Subtotal					3.852.099,00
<b>Inventarios</b>					
Infraestructura	\$ 637.564,84	-	-	-	\$ 637.564,84
Equipamiento	\$ 135.000,00	-	-	-	\$ 135.000,00
Bibliotecas	\$ 90.000,00	-	-	-	\$ 90.000,00
Subtotal					\$ 862.564,84
<b>Total</b>					<b>4.714.663,84</b>

**Fuente:** Rediseño carrera Administración de Empresas 2017

**Elaboración:** Autores

#### 4.4.15 Propuesta de la planta Administrativa

Unidad de Educación a distancia.

- Director de Escuela
- Secretaria

La carrera de Licenciatura en Administración de Empresas Virtual, al ser una carrera nueva con modalidad de educación en entornos virtuales, formara parte de la Unidad de Educación a Distancia de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH), esta unidad gestionará la nueva alternativa de estudio virtual, permitiendo la incorporación de carreras virtuales dentro de la ESPOCH, pero a su vez la propuesta de carrera se encontrará dentro de la misma Dirección de Escuela de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas por su similitud curricular.

#### 4.4.16 Perfiles del personal académico que integran la planta docente.

La Escuela de Licenciatura en Administración de Empresas cuenta con 27 docentes para impartir sus cátedras. La planta docente que integra la Escuela cuenta con el siguiente perfil académico.

**Tabla 100: Planta Docente Escuela de Administración de Empresas**

DOCENTE	TÍTULO CUARTO NIVEL
AGUILAR POAQUIZA JUAN BLADIMIR	Doctor en Gestión de Empresas
ALVEAR HARO PAULINA FERNANDA	Magíster en Administración de Empresas
ANDRADE ÁLVAREZ CARMITA EFIGENIA	Magíster en Informática Educativa
ARGUELLO ERAZO STALIN EFREN	Doctor en Gestión de Empresas
ARGUELLO MENDOZA CARLOS PATRICIO	Máster en Gerencia de Empresas
BARBA BAYAS DIEGO RAMIRO	Magíster en Gerencia de Proyectos de Ecoturismo Máster en Administración y Planificación del Desarrollo Regional
BASANTES ÁVALOS JENNY LILIANA	Máster en Dirección de Empresas
BONILLA TORRES ERNESTO MARCELO	Máster en Dirección de Empresas
CALDERÓN MORÁN EDISON VINICIO	Máster en Dirección de Empresas
CASTELO SALAZAR ÁNGEL GERARDO	Magíster en Contabilidad y Auditoría
CASTILLO MOYA JUAN CARLOS	Magíster en Seguridad Industrial: Mención prevención de riesgos
ELIZALDE MARÍN LETTY KARINA	Magíster en Auditoría Integral
ESPARZA PAZ FRANQUI FERNANDO	Máster en Dirección de Empresas mención proyectos
ESPÍN MOYA EDUARDO RUBÉN	Doctor en Ciencias Económicas
GONZÁLEZ CHÁVEZ MARCO ANTONIO	Máster Ejecutivo en Ciencias: Dirección de Empresas
GRANIZO PAREDES ÓSCAR IVÁN	Magíster en Dirección de Empresas

	con énfasis en Gerencia Estratégica
LÓPEZ AGUIRRE JOSÉ FERNANDO	Máster en Administración y Dirección de Empresas
MORALES NORIEGA ADRIANA MARGARITA	Máster Universitario en Economía Social
PÉREZ ERAZO GUSTAVO PATRICIO	Máster en Gestión de la Calidad y Productividad
POMAQUERO YUQUILEMA JUAN CARLOS	Máster Universitario en Políticas Públicas y Sociales
POMBOSA JUNES EDWIN PATRICIO	Doctor en Ciencias Económicas
PONCE FRAANCO JANINA MARÍA	Máster en cooperación para el Desarrollo, Gestión Pública y de las ONG's
SALAZAR TENELANDA MARCO ANTONIO	Magíster en Gestión Empresarial
SAMPEDRO REDROBÁN MYRIAM CECILIA	Magíster en Gestión Empresarial
VALLEJO ALTAMIRANO DANILO REMIGIO	Magíster en Gerencia de Proyectos Educativos y Sociales
VELOZ NAVARRETE CARLOS FERNANDO	Magíster Ejecutivo en Dirección de Empresas con énfasis en Gerencia Estratégica
VILLACRÉS ARIAS ROBERTO CARLOS	Magíster en Dirección de Empresas
VITERI OJEDA JIMENA CATALINA	Magíster en Informática Aplicada

**Fuente:** Comisión Académica carrera Administración de Empresas

**Elaboración:** Autores

## CONCLUSIONES

- Conforme la investigación realizada se determinó que la creación de la Licenciatura en Administración de Empresas virtual permitirá lograr una mayor inclusión en educación superior, y brindará la primera alternativa de estudio virtual en la ESPOCH.
- Una vez realizado el estudio de demanda se comprobó que existe una gran aceptación por parte de varios segmentos de la población como son los estudiantes universitarios, bachilleres, personas con dependencia laboral y desempleados en cursar esta carrera, evidenciando la importancia de tener conocimientos en el campo de la administración. Se decretó además los factores por los cuales esta modalidad de estudio sería optada por los posibles aspirantes, la cual brinda facilidad de tiempo y recursos, oportunidad de cursar dos carreras universitarias y combinar trabajo con estudio.
- Mediante la construcción del diseño del proyecto educativo se pudo contemplar que todos los requerimientos técnicos, administrativos, operativos, tecnológicos y financieros contemplados en la normativa requerida por el Consejo de Educación Superior (CES), se encuentran disponibles para hacer frente ante la posible creación de la carrera de Administración de Empresas virtual por parte de la Dirección de Escuela.
- Finalmente, el diseño del proyecto cumple con las siguientes especificaciones. Primero, la carrera cuenta con un estudio de pertinencia fundamentado en el Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida y un estudio de factibilidad realizado a aspirantes, empresarios y docentes de la Escuela de Administración de Empresas - ESPOCH en la ciudad de Riobamba. Segundo, considerando que se dispone de la infraestructura de la carrera de Administración de Empresas, el presupuesto necesario para la creación de esta nueva modalidad de estudio en la ESPOCH se ve diferenciado en el gasto del personal docente y personal tutores, además, de bienes de servicio y de consumo.. Tercero, la malla curricular propuesta para esta carrera contiene dos itinerarios que se basan en las necesidades determinadas en el estudio de demanda. Por medio de este estudio de igual manera se comprobó que los no todos los docentes de la Escuela de Administración de Empresas poseen una capacitación que los habilite como docentes virtuales.

## RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la Dirección de Escuela de Administración de Empresas la implementación del proyecto por el alto impacto que podría generar la carrera frente a las nuevas metodologías de estudio, debido a los beneficios que brinda a las personas.
- El estudio de demanda efectuado en la ciudad de Riobamba reflejó la aceptación que tendría la carrera de Administración de Empresas virtual. Recomendamos que para la ampliación de este estudio se realice un sondeo nacional, ya que al ser la ESPOCH una Universidad con prestigio nacional la demanda de aspirantes sería aún mayor.
- Pese a que la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo cuenta con una plataforma virtual que se utiliza como herramienta dentro de la educación presencial dentro de la universidad, se recomienda la cotización de plataformas virtuales especializadas en E-learning las cuales podrían mejorar la experiencia de estudio.
- Ante la posible creación de la carrera, recomendamos la incorporación de docentes tutores para el seguimiento de estudiantes, la capacitación de los docentes de la Escuela para el uso adecuado de la plataforma virtual existente en la ESPOCH y herramientas de educación virtual y finalmente que esta nueva carrera sea coordinada por la Unidad de Educación a Distancia de la FADE – ESPOCH.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez, V. I. (2009). *El proyecto educativo universitario: reflexiones y conclusiones del profesorado universitario*. Obtenido de: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/epochsp/reader.action?ppg=2&docID=3180634&tm=1538430004058>.
- Area M., M., & Adell S., J. (2009). *e-Learning: Enseñar y Aprender en Espacios Virtuales*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/216393113\\_E-Learning\\_ensenar\\_y\\_aprender\\_en\\_espacios\\_virtuales](https://www.researchgate.net/publication/216393113_E-Learning_ensenar_y_aprender_en_espacios_virtuales)
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación 6ta Edición Introducción a la metodología científica*. Caracas: Episteme, C.A.
- Barba, D. (2015). Responsabilidad Social Empresarial: Estudio de Casos en Riobamba. *Revista Ciencia UNEMI*.
- Borrego, N., Rodríguez, H., Walle, R., & Ponce, J. (2008). *Educación superior virtual en América Latina: Perspectiva Tecnológica Empresarial*. Obtenido de [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-50062008000500002](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50062008000500002)
- CACES. (2 de Agosto de 2018). *Gaceta oficial: Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior*. Obtenido de [aka-cdn.uce.edu.ec/ares/tmp/Elecciones/2%20LOES.pdf](http://www.acec.edu.ec/ares/tmp/Elecciones/2%20LOES.pdf)
- Castillo Maza, J. (2007). *Gestión de Educación Virtual*. Perú: Gestión en el Tercer Milenio.
- CES. (30 de Junio de 2016). *Gaceta Oficial: Guía Metodológica de Presentación y Aprobación de Proyectos de Carreras, Consejo de Educación Superior*. Obtenido de <http://www.ces.gob.ec/images/Herramientas/GUA%20METODOLGICA%20DE%20PRESENTACIN%20DE%20CARRERAS%20DE%20GRADO.pdf>
- CES. (25 de Enero de 2017). *Reglamento de Régimen Académico*. Obtenido de <http://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Enero/Anexos%20Procu/An-lit-a2-Reglamento%20de%20R%C3%A9gimen%20Acad%C3%A9mico.pdf>

- Ciberaula: E-learning. (06 de septiembre de 2018). *Introducción al B-Learning (Blended Learning): Ventajas de la Formación Combinada (Presencial y Online)*. Obtenido de <http://elearning.ciberaula.com/articulo/blearning/>
- Comisión de rediseño Carrera de Administración de Empresas ESPOCH. (2017). *Rediseño curricular carrera Administración de Empresas*. Riobamba: ESPOCH.
- Consejo de Educación Superior. (21 de Febrero de 2017). *Gaceta Oficial: Consejo de Educación Superior, Reglamento de Presentación y Aprobación de Carreras y Programas de las IES*. Obtenido de <http://www.ces.gob.ec/doc/Reglamentos/2017/Febrero/reglamento%20de%20presentacion%20y%20aprobacion%20de%20carreras%20y%20programas%20de%20las%20instituciones%20de%20educacion%20superior%20codificacion1.pdf>
- Consejo de Educación Superior. (25 de Junio de 2018). *Gaceta Oficial: Reglamento para Carreras y Programas Académicos en Modalidades en Línea, a Distancia y Semipresencial o de Convergencia de Medios Consejo de Educación Superior*. Obtenido de [http://gaceta.ces.gob.ec/inicio.html?id\\_documento=195123](http://gaceta.ces.gob.ec/inicio.html?id_documento=195123)
- DeConceptos. (2018). *Concepto de cuestionario*. Obtenido de <https://deconceptos.com/ciencias-sociales/cuestionario>
- e-ABC. (06 de septiembre de 2018). *¿Qué es el Blended Learning?* Obtenido de <https://www.e-abclearning.com/blended-learning/>
- EcuRed. (06 de septiembre de 2018). *Conocimiento con todos y para todos*. Obtenido de [https://www.ecured.cu/Educaci%C3%B3n\\_Virtual](https://www.ecured.cu/Educaci%C3%B3n_Virtual)
- Empleo y Formación Consejería de Economía. (06 de septiembre de 2018). *Introducción al e-learning*. Obtenido de [http://empleoyformacion.jccm.es/fileadmin/user\\_upload/Otras\\_Entidades/entidades\\_sinanimos/Acc.\\_complementarias/2004/200411.pdf](http://empleoyformacion.jccm.es/fileadmin/user_upload/Otras_Entidades/entidades_sinanimos/Acc._complementarias/2004/200411.pdf)
- ESPOCH. (2014). *Reglamento de Régimen Académico Institucional de Grado ESPOCH*. Riobamba: ESPOCH.

- ESPOCH. (2018). *Información Institucional: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo*. Obtenido de <https://www.espoch.edu.ec/index.php/antecedentes.html>
- Fernández Rodríguez, N. (2002). *Manual de Proyectos: Agencia Andaluza del Voluntariado*. Andalucía: Coria Gráfica, S.L.
- García Aretio, L. (2001). “*Bases conceptuales*”, *Educación A Distancia. De la Teoría a la Práctica*. Madrid: Ariel Educación.
- García, N., Dago , H.-O., & Yong - Castillo, E. (2014). *Tendencias en la Educación Virtual*. Obtenido de <http://www.virtualeduca.red/documentos/23/Ponencia%20Tendencias%20en%20la%20formaci%C3%B3n%20virtual.pdf>
- Gebera, O. T. (2015). Perspectiva de la convergencia pedagógica y tecnológica en la modalidad blended learning. *Revistas Científicas de la Universidad de Murcia*, 3-14.
- Gómez Arias, R. D., Yepes Delgado, C. E., Rodríguez Ospina, F. L., Jaramillo, P. R., Velásquez Vélez, W., Lopera Villa, J., . . . Agudelo Londoño, S. M. (2009). *Manual de Gestión de Proyectos*. Antioquia, Colombia: Universidad de Antioquia.
- González P. , E., & Cartuche Z., N. (2019). *Una Experiencia de Gestión Curricular en la Universidad Ecuatoriana*. Loja: Universidad Nacional de Loja.
- González, A. (2004). Investigación básica y aplicada en el campo de las ciencias económico administrativas. *Ciencia Administrativa, Universidad Veracruzana*, 39-50.
- Guerrón Torres, M., Aldás Vaca, M., & Rodríguez Acosta, M. (2016). *Análisis de la inserción de las TIC en la modalidad de educación a distancia de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE*. Loja - Ecuador: EDILOJA Cía. Ltda.

- Henao Álvarez, O. (2002). *La Enseñanza Virtual en la Educación Superior*. Bogotá - Colombia: Secretaría General del Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior – Procesos Editoriales.
- Kuznik, A., Hurtado, A., & Espinal, A. (2010). El uso de la encuesta de tipo social en la traductología. Características metodológicas. *Monografías de traducción e interpretación*, 317. Obtenido de [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/16450/1/MonTI\\_2\\_15.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/16450/1/MonTI_2_15.pdf)
- Lizardo, C. (2013). *Método deductivo de Investigación*. Obtenido de <https://www.lizardo-carvajal.com/el-metodo-deductivo-de-investigacion/>
- López Trujillo, M., Marulanda Echeverry, C. E., & Bustamante Heredia, D. A. (2009). La educación virtual, análisis y gestión en las universidades de Manizales. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, núm. 28, septiembre-diciembre, 2009, 4.
- Medina Crespo, J. (2016). *El papel de la educación a distancia como mecanismo de inclusión social y equidad en las Universidades del Ecuador*. Loja - Ecuador: EDILOJA Cía. Ltda.
- Ministerio de Coordinación de la Producción Empleo y Competitividad. (2010). *Agenda Para La Transformacion Productiva*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/249697728/Agenda-Para-La-Transformacion-Productiva>
- Ministerio de Educacion. (2016). *Actualización de la Guía metodológica*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/Guia-Metodologica-para-la-Construccion-Participativa-del-Proyecto-Educativo-Institucional.pdf>
- Ministerio de Educación. (2016). *Actualización de la Guía Metodológica para la constucción participativa del Proyecto Educativo Institucional*. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/Guia-Metodologica-para-la-Construccion-Participativa-del-Proyecto-Educativo-Institucional.pdf>

- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2009). *Ministerio de Educación Nacional de Colombia*. Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-196492.html>
- OBS Business School. (01 de octubre de 2018). *Proyectos educativos: enfoques y algunos ejemplos*. Obtenido de <https://www.obs-edu.com/int/blog-project-management/proyectos-sociales/proyectos-educativos-enfoques-y-algunos-ejemplos>
- Palabra Maestra. (26 de Junio de 2015). *Artículos informativos: Compartir Palabra Maestra*. Obtenido de <https://compartirpalabramaestra.org/articulos-informativos/que-es-curriculo-educativo>
- Parra Castrillón, J. E. (2005). *Educación Virtual. Reflexiones y Experiencias*. Colombia: Fundación Universitaria Católica del Norte.
- Ramboll, P., Jenkins, B. y., Fernández, A., & Cesteros, P. (2005). *Las plataformas e-learning para la enseñanza*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Rosero, K. C. (2016). *Las analíticas de aprendizaje y su contribución a la calidad del diálogo de los estudiantes en educación a distancia*. Loja - Ecuador: EDILOJA Cía. Ltda.
- Rubio Moraga, Á. (2004). Internet y la Enseñanza: La Educación Virtual. *Dpto. Historia de la Comunicación Social / Fac. CC. de la Información / Universidad Complutense de Madrid*, 2-5.
- Salinas, J. (2005). La Gestión de los Entornos Virtuales de Formación. *Seminario Internacional: La calidad de la formación en red en el Espacio Europeo de Educación Superior*. Islas Baleares: Universidad de las Islas Baleares. Grup de Tecnología Educativa.
- Semerena, Y. (2018). *Investigacion Exploratoria*. Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-exploratoria/>
- SENPLADES. (17 de 11 de 2017). *Plan Nacional de Desarrollo Para Toda una Vida: Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo*. Obtenido de <http://www.planificacion.gob.ec/wp->

content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL\_0K.compressed1.pdf

Sierra, M. (Junio de 2012). *Métodos Generales*. Obtenido de [https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P\\_Presentaciones/prepa3/metodos\\_generales.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/prepa3/metodos_generales.pdf)

Solabarria, E. (2015). *Cómo hacer proyectos: Manuales de gestión bolunta*. Bilbao: Bolunta.

Torres, A. (2000). *Redes académicas en entornos virtuales*. Obtenido de [http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Maestria/MTE/Hibridos/comunic\\_y\\_nt\\_ete16-mte03/unidad\\_3/Lectura%201\\_U3\\_MTEB001.pdf](http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Maestria/MTE/Hibridos/comunic_y_nt_ete16-mte03/unidad_3/Lectura%201_U3_MTEB001.pdf)

Torres, J. C. (2003). *Repositorio: MINUEDU, Diagnóstico de la Educación Superior Virtual en Ecuador. La educación superior virtual en américa latina y el caribe*. Obtenido de <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/527/295.%20Educaci%C3%B3n%20superior%20virtual%20y%20a%20distancia%20en%20Per%C3%BA.%20Seminario%20Internacional%20sobre%20Universidades%20Virtuales%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20el%20Caribe>

Universia. (2017). *Investigación descriptiva: Universia*. Obtenido de <http://noticias.universia.cr/educacion/noticia/2017/09/04/1155475/tipos-investigacion-descriptiva-exploratoria-explicativa.html>

Vintimilla, M. J. (Agosto de 2013). *Evaluación de actividades de enseñanza - aprendizaje para niños de 5 a 6 años de edad de un colegio privado de la ciudad de Quito. Un Enfoque Diagnóstico (Tesis de pregrado) Pontificia Universidad Católica del Ecuador*. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/10781/3.12.001805.pdf?sequence=4>

Yong Castillo, É., Nagles García, N., Mejía Corredor, C., & Chaparro Malaver, C. E. (2017). *Evolución de la educación superior a distancia: desafíos y oportunidades para su gestión*. Revista Virtual Universidad Católica del Norte.

## ANEXOS

### Anexo 1: Encuesta a posibles aspirantes para la carrera de Administración de Empresas virtual



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE  
CHIMBORAZO  
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE  
EMPRESAS  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



**Objetivo:** La presente encuesta tiene como propósito determinar el grado de interés que tienen las personas para estudiar la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas modalidad virtual.

**NOTA:** La información obtenida en esta encuesta será utilizada únicamente con fines académicos.

#### Preguntas:

Seleccione su rango de edad

17 - 22	
23 - 28	
29 - 34	
35 en adelante	

Seleccione su ocupación

Estudiante	
Dependencia laboral	
Desempleado	
Otros	

Indique su género

Masculino	
Femenino	

1.- ¿Actualmente se encuentra cursando estudios superiores?

\_\_\_\_\_  
Sí

\_\_\_\_\_  
No

Si se encuentra cursando, indique la modalidad y la carrera

Presencial	
Semi presencial	
A distancia	
Virtual	

Carrera: \_\_\_\_\_

**Si no se encuentra cursando estudios superiores, indique las razones**

Falta de interés	
Falta de dinero	
Falta de tiempo	
Cuestiones laborales	
Cursando el Bachillerato.	

Otras: \_\_\_\_\_

**2. ¿Se encuentra estudiando alguna carrera administrativa?**

\_\_\_\_\_ **Sí**

\_\_\_\_\_ **No**

**3. Si se encuentra cursando estudios superiores, ¿Cuánto presupuesto destina mensualmente para educación?**

menor a \$ 50	
entre \$ 50 a \$ 100	
mayor a \$ 100	
entre \$ 100 a \$ 200	
mayor a \$ 200	

**4. ¿Cuánto conoce sobre la modalidad de estudio virtual?**

Nada	
Poco	
En mediana cantidad	
Casi completamente	
Completamente	

**5. ¿Le interesaría cursar la carrera de Administración de Empresas virtual en la ESPOCH, facilitando la opción de combinar estudio con trabajo?**

\_\_\_\_\_ **Sí**

\_\_\_\_\_ **No**

**6. En el caso que opte por esta alternativa ¿Cuál sería la mención que escogería?**

Licenciatura en Administración de Empresas con mención en:	
Administración Pública	
Emprendimiento e Innovación	
Gestión de Proyectos	
Gerencia Organizacional	
Finanzas	

Otras \_\_\_\_\_

**7. ¿Cuáles son las referencias que tiene usted sobre la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH)?**

Prestigio académico	
Infraestructura	
Oferta académica	
Ubicación geográfica	
Sin referencias	

**8. ¿Cuál sería su motivación para estudiar Administración de Empresas Modalidad virtual?**

Mejorar su situación laboral	
Seguir una carrera con la facilidad que brinda la modalidad virtual	
Combinar trabajo con el estudio	
Seguir administración de manera virtual a la par con otra carrera presencial	

## Anexo 2: Encuesta a docentes de la carrera de Administración de Empresas



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE  
CHIMBORAZO  
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE  
EMPRESAS  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE  
EMPRESAS



**Objetivo:** La presente encuesta tiene como propósito determinar el grado de interés que tienen los docentes frente a la creación de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas modalidad

**NOTA:** La información obtenida en esta encuesta será utilizada únicamente con fines académicos.

Preguntas:

**1. ¿Posee conocimientos sobre el manejo de entornos educativos virtuales?**

\_\_\_\_\_ Sí \_\_\_\_\_ No

**2. ¿Posee algún tipo de capacitación que lo habilite como docente virtual?**

\_\_\_\_\_ Sí \_\_\_\_\_ No

En caso de poseer capacitación, indique el campo de especialización:

**3. ¿Considera que la creación de la carrera de Administración de Empresas Virtual en la ESPOCH, generará una ventaja frente a las nuevas metodologías de enseñanza - aprendizaje?**

\_\_\_\_\_ Sí \_\_\_\_\_ No

**4. ¿En caso de que sea creada la carrera de Administración de Empresas Virtual, cuál de estas áreas considera que podría fortalecer la carrera como posible mención?**

Administración Pública	
Emprendimiento e Innovación	
Gestión de Proyectos	
Gerencia Organizacional	
Finanzas	

Otras \_\_\_\_\_

### Anexo 3: Encuesta a gerentes y directores de empresas e instituciones de la ciudad de Riobamba



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE  
CHIMBORAZO  
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE  
EMPRESAS  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE  
EMPRESAS



**Objetivo:** La presente encuesta tiene como propósito determinar el grado de interés que tienen los gerentes y puestos afines, frente a la creación de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas modalidad virtual.

**NOTA:** La información obtenida en esta encuesta será utilizada únicamente con fines académicos.

Preguntas:

Sector en el que se desempeña:

Tipo de Empresa:

Público	
Privado	

	Comercial
	Industrial
	Servicios

**1. ¿En su empresa existen personas que laboran y no poseen un título universitario?**

\_\_\_\_\_

Sí

\_\_\_\_\_

No

En caso de que si existan, ¿Le interesaría que se formen a través de entornos virtuales en la ESPOCH?

\_\_\_\_\_

Sí

\_\_\_\_\_

No

**2. ¿Cuáles considera que son las áreas críticas de su empresa?**

Talento Humano	
Área Financiera	
Área Comercial	
Área de Gestión	
Área de Producción	
Ninguna	

Otras \_\_\_\_\_

**3. ¿Cuál de estas áreas considera que podría fortalecer en su empresa por medio de la formación superior de sus empleados?**

Administración Pública	
Emprendimiento e Innovación	
Gestión de Proyectos	
Gerencia Organizacional	
Finanzas	

Otras \_\_\_\_\_

**4. ¿Cuánto cree que beneficiaría la formación superior de sus empleados en su empresa?**

Nada	
Poco	
En mediana cantidad	
Casi completamente	
Completamente	

## Anexo 4: Propuesta Malla Curricular carrera de Administración de Empresas virtual

UNIDAD	NÚMERO	ITINERARI	CÓDIGO	ASIGNATURA	COMPONENTES DE APRENDIZAJE				TOTAL HORAS	CREDITOS	PRERREQUISITOS	CORREQUISITOS
					DOCENCIA		PRÁCTICAS DE APLICACIÓN EXPERIMENTACIÓN	APRENDIZAJE AUTÓNOMO				
					APRENDIZAJE ASISTIDO POR PROFESOR	EL APRENDIZAJE COLABORATIVO						
<b>NIVEL I</b>												
	1		EMPLVI101	Fundamentos de Economía Empresarial	16	32	32	80	2	Matricula	EMPLVI102, EMPLVI104, EMPLVI105	
	2		EMPLVI102	Fundamentos de la Administración	32	16	72	120	3	Matricula	EMPLVI101, EMPLVI104, EMPLVI106	
	3		EMPLVI103	Matemática aplicada para la administración I	16	32	32	80	2	Matricula	EMPLVI105	
	4		EMPLVI104	Planes y Modelos de Negocios	32	32	56	120	3	Matricula	EMPLVI101, EMPLVI102, EMPLVI103, EMPLVI104, EMPLVI105	
	5		EMPLVI105	Contabilidad I	32	16	72	120	3	Matricula	EMPLVI101, EMPLVI102, EMPLVI103, EMPLVI104	
	6		EMPLVI106	Epistemología del pensamiento	32	16	72	120	3	Matricula	EMPLVI101, EMPLVI102, EMPLVI103, EMPLVI104, EMPLVI105	
	7		EMPLVI107	Inglés I	32	64	64	160	4	Matricula		
				SUBTOTAL	192	208	400	800				
<b>NIVEL II</b>												
	8		EMPLVI201	Matemática aplicada para la administración II	16	40	64	120	3	EMPLVI103	EMPLVI204, EMPLVI208	
	9		EMPLVI202	Gestión del Talento Humano	32	32	56	120	3	EMPLVI104	EMPLVI201, EMPLVI203, EMPLVI204, EMPLVI205, EMPLVI206, EMPLVI208	
	10		EMPLVI203	Sistemas Organizacionales	16	32	32	80	2	EMPLVI102	EMPLVI202, EMPLVI205	
	11		EMPLVI204	Contabilidad II	16	32	32	80	2	EMPLVI105	EMPLVI201, EMPLVI203	
	12		EMPLVI205	Micro y Macroeconomía	16	32	32	80	2	EMPLVI101	EMPLVI203	
	13		EMPLVI206	Metodología de Investigación	16	32	32	80	2	EMPLVI106	EMPLVI201, EMPLVI202, EMPLVI203	
	14		EMPLVI207	Inglés II	32	64	64	160	4	EMPLVI107		
	15		EMPLVI208	TIC's	16	32	32	80	2	EMPLVI103, EMPLVI105	EMPLVI201	
				SUBTOTAL	160	296	344	800				
<b>NIVEL III</b>												
	16		EMPLVI301	Sistemas y Procesos de la Producción	32	32	56	120	3	EMPLVI203	EMPLVI302, EMPLVI303, EMPLVI304, EMPLVI305, EMPLVI306	
	17		EMPLVI302	Matemática Financiera	32	32	56	120	3	EMPLVI201	EMPLVI301, EMPLVI303, EMPLVI304, EMPLVI305, EMPLVI306	
	18		EMPLVI303	Contabilidad de Costos	32	64	64	160	4	EMPLVI204	EMPLVI301, EMPLVI302, EMPLVI304, EMPLVI305, EMPLVI306	
	19		EMPLVI304	Estadística Descriptiva e Inferencial para la	16	32	32	80	2	EMPLVI201	EMPLVI301, EMPLVI302, EMPLVI303, EMPLVI305, EMPLVI306	
	20		EMPLVI305	Realidad Socioeconómica, Cultural y Ecológica del	16	32	32	80	2	EMPLVI205	EMPLVI301, EMPLVI302, EMPLVI303, EMPLVI304, EMPLVI306	
	21		EMPLVI306	Comunicación Integral de las Organizaciones	16	32	32	80	2	EMPLVI208	EMPLVI301, EMPLVI302, EMPLVI303, EMPLVI304, EMPLVI305	
	22		EMPLVI307	Inglés III	32	64	64	160	4	EMPLVI207		
				SUBTOTAL	176	288	336	800				
<b>NIVEL IV</b>												
	23		EMPLVI401	Investigación de Operaciones	24	48	48	120	3	EMPLVI302	EMPLVI403, EMPLVI404	
	24		EMPLVI402	Legislación Mercantil y Tributaria	32	32	56	120	3	EMPLVI305	EMPLVI401, EMPLVI403, EMPLVI404, EMPLVI405	
	25		EMPLVI403	Innovación Empresarial y Emprendimiento	32	64	64	160	4	EMPLVI301	EMPLVI401, EMPLVI402, EMPLVI404, EMPLVI405	
	26		EMPLVI404	Investigación de Mercados	32	32	56	120	3	EMPLVI301	EMPLVI401, EMPLVI402, EMPLVI403, EMPLVI405	
	27		EMPLVI405	Bioética y Responsabilidad Social Empresarial	32	32	56	120	3	EMPLVI305	EMPLVI401, EMPLVI402, EMPLVI403, EMPLVI404	
	28		EMPLVI406	Inglés IV	32	64	64	160	4	EMPLVI307		
				SUBTOTAL	184	272	344	800				
<b>NIVEL V</b>												
	29		EMPLVI501	Prospectiva Estratégica del Mercado	32	32	56	120	3	EMPLVI404	EMPLVI503, EMPLVI504, EMPLVI505	
	30		EMPLVI502	Liderazgo y Coaching Empresarial	32	32	56	120	3	EMPLVI403	EMPLVI501, EMPLVI503, EMPLVI504, EMPLVI505, EMPLVI506, EMPLVI507	
	31	II	EMPLVI503	Gestión Estratégica Empresarial	32	64	64	160	4	EMPLVI403	EMPLVI501, EMPLVI502, EMPLVI504, EMPLVI505, EMPLVI506, EMPLVI507	
	32		EMPLVI504	Análisis Financiero	32	32	56	120	3	EMPLVI401	EMPLVI501, EMPLVI502, EMPLVI503, EMPLVI505, EMPLVI506, EMPLVI507	
	33		EMPLVI505	Paquetes Informáticos para la Empresa	32	32	56	120	3	EMPLVI306	EMPLVI501, EMPLVI502, EMPLVI503, EMPLVI504, EMPLVI506, EMPLVI507	
	31	I	EMPLVI506	Gestión Estratégica del Capital Humano en las	32	64	64	160	4	EMPLVI405	EMPLVI501, EMPLVI502, EMPLVI503, EMPLVI504, EMPLVI505, EMPLVI507	
				SUBTOTAL	192	256	352	800				
<b>NIVEL VI</b>												
	34		EMPLVI601	Administración Presupuestaria	32	32	56	120	3	EMPLVI504	EMPLVI602, EMPLVI603	
	35		EMPLVI602	Administración Financiera	16	32	32	80	2	EMPLVI504	EMPLVI601, EMPLVI603	

UNID	36		EMPLV1603	Prospectiva de la Calidad, Innovación y Tecnología	32	32	56	120	3	EMPLV1502	EMPLV1601, EMPLV1602, EMPLV1604, EMPLV1605, EMPLV1606, EMPLV1607	
	37		EMPLV1604	Gestión de la Producción	16	32	32	80	2	EMPLV1503, EMPLV1506	EMPLV1601, EMPLV1602, EMPLV1603, EMPLV1605, EMPLV1606, EMPLV1607	
	38	II	EMPLV1605	Administración Pública	32	64	64	160	4	EMPLV1503	EMPLV1601, EMPLV1602, EMPLV1603, EMPLV1604, EMPLV1606, EMPLV1607	
		I	EMPLV1606	Gestión de Empresas de la Economía Social y	32	64	64	160	4	EMPLV1506	EMPLV1601, EMPLV1602, EMPLV1603, EMPLV1604, EMPLV1605, EMPLV1607	
	39		EMPLV1607	Desarrollo Sostenible	16	32	32	80	2	EMPLV1405, EMPLV1502	EMPLV1601, EMPLV1602, EMPLV1603, EMPLV1604, EMPLV1605, EMPLV1606	
	SUBTOTAL					176	288	336	800			
	NIVEL VII											
	40		EMPLV1701	Entorno Económico Empresarial	32	32	56	120	3	EMPLV1601, EMPLV1602	EMPLV1702, EMPLV1703, EMPLV1705	
	41		EMPLV1702	Análisis de Mercados Financieros para la Toma de	32	32	56	120	3	EMPLV1603, EMPLV1602	EMPLV1701, EMPLV1703, EMPLV1704, EMPLV1705, EMPLV1706	
			EMPLV1703	Investigación, Acción	0	0	120	120	3			
42		EMPLV1703	Investigación, Acción	24	48	48	120	3	EMPLV1206, EMPLV1305	EMPLV1701, EMPLV1702, EMPLV1704, EMPLV1705, EMPLV1706		
43	II	EMPLV1704	Resiliencia y Valor Organizacional	32	64	64	160	4	EMPLV1605	EMPLV1701, EMPLV1702, EMPLV1703, EMPLV1705, EMPLV1706		
			Evaluación del Desempeño Laboral para los Sectores Estratégicos de la Matriz Productiva y Empresas de la Economía Social y Solidaria									
44	I	EMPLV1705	Auditoría	32	64	64	160	4	EMPLV1606	EMPLV1701, EMPLV1702, EMPLV1703, EMPLV1704, EMPLV1705		
		EMPLV1706	Auditoría	32	32	56	120	3	EMPLV1603	EMPLV1701, EMPLV1702, EMPLV1703, EMPLV1704, EMPLV1705		
SUBTOTAL					184	272	344	800				
NIVEL VIII												
45		EMPLV1801	Simulación Empresarial	32	64	64	160	4	EMPLV1701	EMPLV1802, EMPLV1803, EMPLV1804, EMPLV1805		
46		EMPLV1802	Sistemas de Información Gerencial	16	32	32	80	2	EMPLV1702	EMPLV1801, EMPLV1803, EMPLV1804, EMPLV1805		
47		EMPLV1803	Formulación y Evaluación de Proyectos (Prácticas pre profesionales II)	32	64	64	160	4	EMPLV1702	EMPLV1801, EMPLV1802, EMPLV1804, EMPLV1805		
				0	0	120	120	3				
48		EMPLV1804	Modelos y Procesos de Investigación	32	64	64	160	4	EMPLV1703	EMPLV1801, EMPLV1802, EMPLV1803, EMPLV1805		
49		EMPLV1805	Taller de Redacción del Trabajo de Titulación	32	32	56	120	3	EMPLV1703	EMPLV1804		
SUBTOTAL					144	256	400	800				
NIVEL IX												
UNIDAD DE TITULACIÓN	50		EMPLV1901	Mercadotecnia	32	32	56	120	3	EMPLV1801	EMPLV1902, EMPLV1903, EMPLV1904	
	52		EMPLV1902	Habilidades Gerenciales y Toma de Decisiones	32	32	56	120	3	EMPLV1803	EMPLV1901, EMPLV1903, EMPLV1904	
	53		EMPLV1903	Prácticas Pre profesionales III	0	0	160	160	4	EMPLV1803	EMPLV1901, EMPLV1902, EMPLV1904	
	54		EMPLV1904	TRABAJO DE TITULACIÓN	80	160	160	400		EMPLV1803, EMPLV1804	EMPLV1901, EMPLV1902, EMPLV1903	
SUBTOTAL					144	224	432	800				

TOTAL	1552	2360	3288	7200
-------	------	------	------	------

	FUNDAMENTO TEÓRICO
	PRAXIS PROFESIONAL
	EPISTEMOLOGÍA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN
	COMUNICACIÓN Y LENGUAJES
	SABERES CONTEXTO Y CULTURA

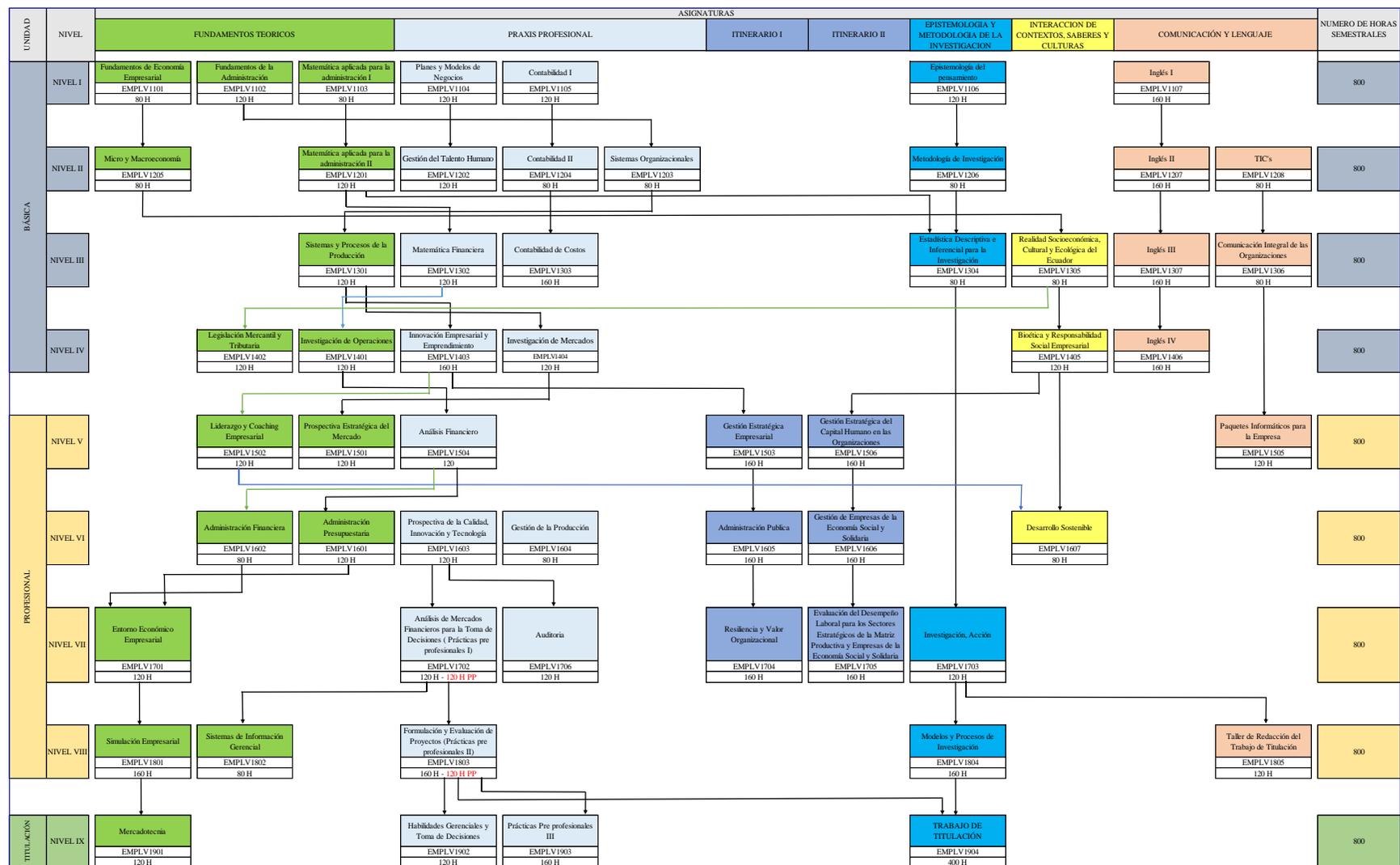
ITINERARIOS	NIVEL	HORAS
<b>ITINERARIO I</b>		
Gestión Estratégica del capital humano en las organizaciones	V	160
Gestión de Empresas de la economía social y solidaria	VI	160
Evaluación del Desempeño Laboral para los Sectores Estratégicos de la Matriz Productiva y Empresas de la Economía Social y Solidaria	VII	160
<b>ITINERARIO II</b>		
Gestión Estratégica Empresarial	V	160
Administración Pública	VI	160
Resiliencia y Valor Organizacional	VII	160

N°	ITINERARIO	HORAS
I	Gestión del Talento Humano	480
II	Gerencia Organizacional	480

CUADRO RESUMEN DE ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS							
PERIODOS	N° ASIGNATURAS	TOTAL HORAS	HORAS DOCENCIA	HORAS DE PRÁCTICAS DE APLICACIÓN	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES	HORAS TITULACIÓN
9	5 4	720 0	1392	2280	2728	4 0	4 0 0
Nota: Las horas del trabajo de titulación están incluidas en el campo de la Epistemología y Metodología de la Investigación y las horas de prácticas pre profesionales se encuentran contabilizadas en el campo de Praxis Profesional.							

COLOR	CAMPOS DE FORMACIÓN	HORAS	
		NÚMERO	PORCENTAJE
	FUNDAMENTOS TEORICOS	1760	24%
	PRAXIS PROFESIONAL	3280	46%
	EPISTEMOLOGIA METODOLOGIA DE INVESTIGACION	960	13%
	COMUNICACION Y LENGUAJES	1040	14%
	SABERES CONTEXTO Y CULTURA	280	4%
	TOTAL	7200	100%

## Anexo 5: Propuesta Mapa Curricular carrera de Administración de Empresas Virtual



## Anexo 6: Propuesta Estructura Curricular carrera de Administración de Empresas Virtual

Porcentaje horas		24%		46%		13%		14%		4%		100%	
Campos de formación	Unidades	FUNDAMENTOS TEÓRICOS		PRAXIS PROFESIONAL		EPISTEMOLOGÍA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN		COMUNICACIÓN Y LENGUAJES		SABERES CONTEXTO Y CULTURA		TOTAL DE HORAS	
		ASIGNATURA	TH	ASIGNATURA	TH	ASIGNATURA	TH	ASIGNATURA	TH	ASIGNATURA	TH		
BÁSICA	I	Fundamentos de Economía	80	Planes y Modelos de Negocios	120	I	Epistemología del pensamiento	120	I	Inglés I	160	I	800
		Fundamentos de la Administración	120	Contabilidad I	120			160					
		Matemática aplicada para la administración I	80	Gestión del Talento Humano	120			160					
		Matemática aplicada para la administración II	120	Sistemas Organizacionales	80			160					
	II	Micro y Macroeconomía	80	Contabilidad II	80	II	Metodología de Investigación	80	II	TIC's	80	II	800
		Sistemas y Procesos de la	120	Matemática Financiera	120			160					
	III	Investigación de Operaciones	120	Contabilidad de Costos	160	III	Estadística Descriptiva e Inferencial para la Investigación	80	III	Inglés III	160	III	800
		Legislación Mercantil y Tributaria	120	Innovación Empresarial y Emprendimiento	160			80					
	IV	Legislación Mercantil y Tributaria	120	Investigación de Mercados	120	IV		-	IV	Inglés IV	160	IV	800
			120										
PROFESIONALIZANTE	V	Prospectiva Estratégica del Mercado	120	Análisis Financiero	120	V		-	V	Paquetes Informáticos para la	120	V	800
		Liderazgo y Coaching Empresarial		ITINERARIO I (Gestión del Talento Humano)				ITINERARIO II (Gerencia)					
				Gestión Estratégica del Capital Humano en las Organizaciones				Gestión Estratégica					
	VI	Administración Presupuestaria	120	Prospectiva de la Calidad, Innovación y Tecnología	120	VI		-	VI	Desarrollo Sostenible	80	VI	800
		Administración Financiera	80	Gestión de la Producción	80								
	Entorno Económico Empresarial			ITINERARIO I (Gestión del Talento Humano)		ITINERARIO II (Gerencia)							
				Gestión de Empresas de la Economía Social y Solidaria		Administración Pública							
				Análisis de Mercados Financieros para la Toma de	120								
				Auditoría	120								
	VIII	Simulación Empresarial	160	ITINERARIO I (Gestión del Talento Humano)		ITINERARIO II (Gerencia)							
Sistemas de Información Gerencial		80	Evaluación del Desempeño Laboral para los Sectores		Resiliencia y Valor	160							
IX	Habilidades Gerenciales y Toma de Decisiones	120	Formulación y Evaluación de Proyectos (Prácticas pre profesionales II)	160	VIII	Modelos y Procesos de Investigación	160	VIII	Taller de Redacción del Trabajo de	120	VIII	800	
		120											